

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 096 CDMX NORTE**

**“EL APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL COMO HERRAMIENTA ANTE
LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ALUMNOS DE TERCER GRADO
DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA 39Z”**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA.**

SUSTENTANTE:

ARATH MAURICIO GUALITO BLANCO

ASESOR:

DR. RAMIRO DANIEL MACÍAS ORTIZ

CIUDAD DE MÉXICO, 2023

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 096 CDMX NORTE**

**“EL APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL COMO HERRAMIENTA ANTE
LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ALUMNOS DE TERCER GRADO
DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA 39Z”**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA.**

SUSTENTANTE:

ARATH MAURICIO GUALITO BLANCO

ASESOR:

DR. RAMIRO DANIEL MACÍAS ORTIZ

CIUDAD DE MÉXICO, 2023



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Rectoría
Dirección de Unidades
Unidad UPN 096 CDMX Norte

Ciudad de México a 16 de enero de 2024.

Oficio **D-U096/00021/2024.**

ASUNTO: DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA.

C. ARATH MAURICIO GUALITO BLANCO.

ALUMNO DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA
DE LA UNIDAD UPN 096 CDMX NORTE
MATRICULA: 190960030.

PRESENTE

Estimado C. Gualito Blanco:

En mi calidad de presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: **"EL APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL COMO HERRAMIENTA ANTE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ALUMNOS DE TERCER GRADO EN LA TELESECUNDARIA 39Z"**, opción **TESIS** a propuesta de su asesor el **DR. RAMIRO DANIEL MACÍAS ORTIZ** manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos al respecto por la institución.

Lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se autoriza a presentar su examen profesional para obtener el Título de la Licenciatura en Psicología Educativa, el día **03 de febrero del presente a las 12:00 pm**, con el orden del Jurado que se presenta a continuación:

PRESIDENTE: MTRO. ROGELIO GUEVARA ZETINA.
SECRETARIA: DRA. GABRIELA ESTRADA GONZÁLEZ.
VOCAL: DR. RAMIRO DANIEL MACÍAS ORTIZ.

Deseándole el mayor de los éxitos, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



S. E. P.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

DR. MIGUEL ANGEL OLIVARES
DIRECTOR DE LA UNIDAD UPN 096 CDMX NORTE

Calle 659 N°. 39 Col. San Juan de Aragón V Sección, C.P. 07979, Gustavo A. Madero, CDMX
Tel. (55) 56 30 97 00 Ext. 6002 www.upn.mx unidad096@p.upn.mx
<https://upn096.com/>



2024

**Felipe Carrillo
PUERTO**

SECRETARÍA DEL FORTALECIMIENTO,
INNOVACIÓN Y PERSONAL
DEL ESTADO

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

A mis abuelos, por estar siempre en los momentos más importantes, por ser el ejemplo para salir adelante y por brindarme los consejos que han sido de gran ayuda para mi vida y crecimiento. Este proyecto es el resultado de lo que me han enseñado como persona y estudiante, es por ello que hoy les dedico mi trabajo de tesis. Gracias por la paciencia que han tenido para enseñarme, por el amor que me han brindado, por sus cuidados, por los regaños que me merecía y que no entendía en su momento. Muchas gracias por estar al pendiente de mí, por confiar y darme la oportunidad de culminar esta etapa en mi vida.

A mis hermanas Jocelyn, Pamela y **hermano** Arym, que con sus acciones me han enseñado a salir adelante. Gracias por su amor, su tolerancia, paciencia, por preocuparse, por compartir su vida, pero, sobre todo, gracias por estar en otros momentos tan importantes en mi vida.

A mi compañera **Karen** por apoyarme cuando daba inicio con este proyecto, por compartir sus conocimientos cada que lo necesitaba, por brindarme su amistad y apoyo. Muchas gracias.

A mis amigas, Elizabeth, Karina y Jaqueline, que durante 4 años fueron mi apoyo en todo momento, muchas gracias por compartir un poco de su vida, tiempo y anécdotas conmigo, por demostrarme que la vida universitaria se saca siempre con un buen equipo de trabajo. Por eso y muchas cosas más **las quiero mucho, mis chicas superpoderosas**.

A **mis profesores** que fueron la base de los aprendizajes y enseñanzas que día a día fui adquiriendo dentro de las aulas, en los pasillos y en aquellas ocasiones que fueron más que mis profesores, que se convirtieron en mi apoyo. A todos, gracias.

Pero sobre todo al **Dr. Ramiro Daniel Macias Ortiz**, mi asesor de tesis, el cual fue mi guía, mi acompañante durante la elaboración de este documento. Gracias por plasmar en mí su sabiduría, sus conocimientos, pero sobre todo su parte humana, por permitirme ser más que su asesorado, ser un amigo. Las palabras aquí plasmadas quedan cortas con todo lo que tengo que agradecerle.

Gracias a todas y cada una de las personas que estuvieron ahí en este largo proceso, a aquellos que me ayudaron a que este gran esfuerzo se volviera una realidad. ¡Gracias!

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
¿QUÉ SE HA ESCRITO AL RESPECTO?	8
CAPÍTULO I. VIOLENCIA.....	11
1.1 Definiciones de la Violencia	11
1.2 Tipología de la violencia.....	14
1.3 Modalidades de la violencia	16
1.4 Consecuencias de la violencia.....	18
CAPÍTULO II. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	21
2.1 Definición de la familia	21
2.2 Antecedentes de la Violencia Intrafamiliar.....	22
2.3 Definiciones de la Violencia intrafamiliar	23
2.4 Manifestaciones de la violencia intrafamiliar en el campo emocional	26
CAPÍTULO III. EDUCACIÓN EMOCIONAL: UNA SOLUCIÓN ANTE LA VIOLENCIA	28
3.1 Definiciones de educación emocional	28
3.2 Educación Emocional en la adolescencia	29
3.3 Educación emocional en la familia	30
3.4 La práctica docente y la educación emocional.	32
3.5 La educación emocional frente a la prevención de la violencia.	34
CAPÍTULO IV. LA VIOLENCIA EN LA VIDA COTIDIANA	36
4.1 Situación estudiada. Violencia intrafamiliar: sus antecedentes.....	36
4.2 Acercamiento al problema. La violencia intrafamiliar y su impacto social-emocional.....	41
4.3 Ruta de Indagación.....	44
4.3.1 Preguntas de Investigación.	44
4.3.2 Objetivo general	45
4.3.3 Objetivos específicos.....	45
4.3.4 Hipótesis	45
CAPÍTULO V. DISEÑO METODOLÓGICO.....	46
5.1 Método.....	46
5.2 Tipo de enfoque metodológico a utilizar	46
5.3 Técnica de investigación.....	47
5.4 Instrumento de investigación	48
5.5 Escenario.....	49
5.6 Población.....	52
5.7 Participantes	52

5.7.1 Muestra	53
5.8 Temporalidad de la intervención	54
5.9 Procedimiento	54
5.9.1. Validación de instrumentos.....	56
5.10 Prueba Piloto	57
CAPÍTULO VI. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	59
6.1 Guía de Observación	62
6.2 Entrevista.....	63
6.3 Cuestionario.....	72
6.4 Escala Likert	87
CAPÍTULO VII. CONCLUSIONES Y ALTERNATIVAS.....	92
7.1 Interpretación de resultados.....	92
7.2 Conclusiones	94
7.3 Aportaciones.....	99
CAPÍTULO VIII. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	101
REFERENCIAS.....	118
ANEXOS.....	126

INTRODUCCIÓN

El hablar de violencia en pleno siglo XXI sea posiblemente algo cotidiano, un acto normal, debido a que a través de los años se han vivido un sin fin de manifestaciones violentas en nuestro país y el resto del mundo. Desgraciadamente han dejado un mar de consecuencias para quienes son espectadores directos. En México, la violencia ha ido en aumento, no solo por la que se vive debido a conflictos armados, sino aquella violencia que de manera cotidiana y de forma simbólica es transmitida por diversos medios de comunicación, eventos sociales, culturales, nuevas tecnologías, que con el paso del tiempo se van adentrando a una serie de actitudes violentas, que en la mayoría de los casos se replican en los espacios educativos, la comunidad donde se vive, las relaciones de pareja y en la propia familia. Esta última, a raíz de la pandemia COVID-19 se ha visto envuelta en múltiples controversias, una de ellas es la violencia dentro de la misma, la cual ha traído consigo que las personas que son víctimas sufran o manifiesten un sinnúmero de consecuencias que afectan su integridad física, social, psicológica y sobre todo emocional, por ello, el escrito que se presenta a continuación va encaminado en investigar, analizar y sintetizar aspectos que contemplan dos temáticas de interés: violencia intrafamiliar, la cual es entendida como todo acto intencional que tiene lugar en el ámbito familiar, dañando la integridad de los miembros que la conforman, y la educación emocional entendida como un proceso educativo que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales, todo esto dentro del campo de intervención del psicólogo educativo.

En el capítulo 1 se muestran las principales conceptualizaciones teóricas del término violencia, donde se mencionan: tipologías, causas, consecuencias y los diferentes contextos donde dichas conductas se presentan, todo esto visto como una problemática social.

El capítulo 2 aborda de manera general una de sus tantas clasificaciones: la violencia intrafamiliar, donde se plasman definiciones, los subtipos de violencia que se presentan dentro de ella, así como las repercusiones a nivel físico, psicológico, emocional, social que se manifiestan en cada una de las personas que conforman a la familia, en especial, en los hijos.

En el capítulo 3 se describen las bases teóricas en relación a la educación emocional, así como las competencias y habilidades emocionales que docentes, alumnos y en última instancia padres de familia pueden utilizar para disminuir los niveles de violencia.

Dentro del capítulo 4 se plasman los antecedentes de la investigación en cuestión, donde se menciona el origen transgeneracional de la violencia intrafamiliar y cómo esta se ha ido normalizando y replicando a través de los años mediante una serie de acciones que, en casa,

medios de comunicación e incluso los espacios recreativos lo van transmitiendo como una práctica normal en sociedad. De igual forma, se hace mención en el impacto social-emocional que esta problemática trae consigo en una población estudiantil al norte de la Ciudad de México.

En el capítulo 5 se muestra el procedimiento, técnicas, instrumentos e información utilizados que sirvieron para la puesta en marcha de la presente investigación, lo cual permitió dar una estructura teórico metodológica para el desenlace del trabajo y las rutas a seguir del mismo.

El capítulo 6 muestra los resultados estadísticos, teórico metodológicos obtenidos de la aplicación de una serie de instrumentos que fueron esenciales para retomar los puntos que se verán adelante en el apartado de conclusiones. Dicha información encontrada fue fundamental para la elaboración de la propuesta de intervención.

En el capítulo 7 se aborda el análisis y las conclusiones a las cuales se llegaron, siguiendo el orden de aplicación de los instrumentos, así como de la estructura teórica que sirvió para sustentar cada una de las acciones detectadas por parte de la población estudiada, lo que dio pauta en la implementación de aportaciones y sugerencias de mejora.

Por último, en el capítulo 8 se muestra la propuesta de intervención, la cual está justificada en base al aprendizaje social y el aprendizaje emocional, el abordar ambas aristas se espera que docentes y alumnos puedan desarrollar la educación emocional en beneficio a la no violencia y repercuta en buenos resultados en el clima escolar.

A lo largo del texto y como fin último lo que interesa es identificar las repercusiones que produce la violencia intrafamiliar en la educación emocional de alumnos de educación telesecundaria, esta última como punto de interés debido a que es dentro de los espacios educativos donde se manifiestan una serie de conductas que son aprendidas en primer lugar de casa u otros contextos donde los alumnos se desenvuelven. Dichas conductas serán el punto de partida para identificar, en primer lugar, si son o no consideradas un comportamiento violento aprendido del núcleo familiar y que consecuencias a nivel emocional puede traerles a las víctimas. Así mismo, surge la siguiente incógnita ¿Qué tan importante es la educación emocional en el sistema educativo?

Palabras clave: violencia, violencia simbólica, violencia intrafamiliar, emociones, educación emocional.

¿QUÉ SE HA ESCRITO AL RESPECTO?

En el siguiente apartado se presenta información sobre diversas investigaciones relacionadas a las categorías de análisis del proyecto en cuestión, el cual fue construido recopilando datos de diversas fuentes, entre ellas: libros, artículos, revistas, donde lo recolectado sirvió para la elaboración y fundamentación de los apartados que se muestran a lo largo del texto.

En primer lugar, en el texto *“Biología, cultura y violencia”* publicado por Ruiz (2002) se analizan las raíces de la violencia desde las teorías culturales y genéticas. Para abordar el factor cultural se estudió la institución familiar, valores morales, medios de comunicación y la propia comunidad; y para el factor genético se abordó desde el plano interior del ser humano, es decir, desde el cerebro y sus bases biológicas. A lo largo del texto se encontró que cualquier acto de violencia tanto verbal como física indica un comportamiento social inadaptado que se desarrolla desde la infancia hasta la adolescencia a causa de factores sociales y culturales. Por lo tanto, se estudia este tema para deducir que las raíces de la violencia están en la cultura y que existen algunos ámbitos de tipo biológico que predisponen a la violencia, pero no la determinan del todo, pese a la interdependencia existente entre la naturaleza biológica y la cultura.

Desde otro enfoque, Alonso y Castellanos (2006) en el texto *“Por un enfoque integral de la violencia familiar”*, nos mencionan las distintas definiciones de violencia y violencia intrafamiliar. A lo largo del texto se dan una explicación a profundidad de lo que conlleva una agresión de violencia dentro mismo núcleo, explicando su significado, clasificación y efectos a nivel físico, psicológico y las consecuencias en el desarrollo integral de las personas que son violentadas, de igual manera, se menciona que la violencia intrafamiliar debería verse desde un enfoque integral, es decir, orientarse hacia la prevención (desde el interior como exterior de la familia) creando competencias que sirvan para disminuir comportamientos autoritarios y violentos.

En el texto *“Realidades de la violencia familiar en el mundo contemporáneo”*, investigación realizada por Montero et al. (2011) aborda a grandes rasgos una definición precisa sobre el concepto violencia familiar, así como su clasificación, contextos, posibles daños que pueden manifestarse y las repercusiones a nivel familiar, escolar, social, laboral, cognitivo que tienen repercusiones en las personas agredidas

Al respecto, en el texto *“Sobre la violencia simbólica. Violencia invisible que se desconoce como tal”*, investigación elaborada por Yañez (2011) expone la manera como Bourdieu describe y utiliza la noción de violencia simbólica. La comprensión de la violencia simbólica, permitirá construir una visión crítica del conjunto de violencias que afectan a los seres humanos y que, de alguna

manera, han sido abordadas por diversos autores y perspectivas. El propósito es tener una visión del conjunto de violencias, que en el fondo se ocultan por medio de un conjunto de mecanismos de dominación, y, por tanto, se interpreta que uno de los mecanismos para legitimar una o varias de las violencias, radica precisamente, en la violencia simbólica.

La investigación de Aparicio (2015) en el texto *“El origen de la violencia en las sociedades humanas: violencia simbólica”*, pretende observar los mecanismos por los cuales los individuos ejercen la violencia y como el papel de la violencia ha trascendido en las sociedades a lo largo de la historia, así mismo encuentra que la cuestión simbólica opera como instrumento de dominación y fija su papel fundamental de la justicia frente a la violencia.

Por otro lado, Murcia y Gómez (2016), en su investigación *“La práctica social como impresión de la humanidad”*, abordan perspectivas desde las cuales se ha configurado la práctica social como expresión desde los imaginarios sociales. En el texto se propone un análisis de varias tendencias de la práctica social buscando establecer una síntesis de consideraciones por las cuales esta adquiere una dimensión como expresión de humanidad.

Pérez et al. (2020) en su investigación *“Las emociones en la adolescencia”*, abordan el tema de las emociones en el transcurso del periodo de la adolescencia, de manera que se expone en el texto el concepto de adolescencia, abordando teorías, etapas y cambios tanto físicos, psicológicos, sociales y emocionales. Hay que considerar que la adolescencia es una etapa crucial en tanto a cambios físicos, psicológicos, sociales y emocionales. El objetivo del texto es ilustrar el desarrollo de la etapa adolescencia con especial énfasis en el área emocional, facilitando así a los profesionales de la educación y a los mismos adolescentes en cómo sobrellevar dicha etapa desde el ámbito personal como académico.

En la investigación de Pérez y Peña (2016), titulada *“Aprendizaje social y emocional como estrategia para la transformación de la educación universitaria”*, hablan sobre la transformación social producto del auge de las nuevas tecnologías, la globalización entre otros acontecimientos lo cual generó la necesidad de desarrollar nuevas competencias que permitan adaptarse con éxito a los cambios y a la diversidad. Abordan que los procesos de aprendizaje social y emocional pueden aportar una importante contribución a las personas para tomar las riendas de sus vidas y encontrar su equilibrio personal, obteniendo como propósito reflexionar sobre la importancia del aprendizaje social y emocional como estrategia para la transformación de la educación.

El apartado teórico que se presenta a continuación tiene por objetivo plasmar las bases de una construcción teórica bibliográfica recuperando información de diversas investigaciones, artículos, revistas y libros sobre los temas de: violencia, violencia intrafamiliar y educación emocional, temáticas que se abordan a lo largo de la presente investigación.

CAPÍTULO I. VIOLENCIA

La violencia sigue presente entre la sociedad como si fuera el único medio de convivencia, se sigue observando violencia en las calles, medios de comunicación, espacios recreativos, educativos, laborales, sociales, en la pareja, incluso en los hogares ha estado presente por muchos años y ha sido un comportamiento del cual todo ser humano debe atravesar. Las líneas que se presentan a continuación tienen por objetivo adentrar al lector al amplio campo conceptual de la violencia, es decir, se presentan definiciones, tipologías, manifestaciones, modalidades y consecuencias que dicho fenómeno puede ocasionar en quienes son víctimas directas de dicha problemática.

1.1 Definiciones de la Violencia

La violencia es considerada un fenómeno complejo que ha sido estudiado desde diferentes perspectivas, no es un acontecimiento nuevo en sociedad, sin embargo, desde hace por lo menos 20 años en México se vive en escalada y actualmente se encuentra presente en prácticamente todos los contextos en los cuales el ser humano se desenvuelve.

La violencia es una manifestación compleja, multicausal donde interactúan factores individuales, sociales, culturales y ambientales (Rodney et al., 2020). Ser víctima de ella o conocer alguien que lo sea es una situación cotidiana en nuestro país. Actualmente, es un tema que ha tomado importancia a consecuencia de sucesos donde se ven involucrados hombres, mujeres, niños, niñas, adultos, adultos mayores, incluso personas con discapacidad.

Es importante aclarar que no existe una definición precisa sobre el término violencia, ni una teoría capaz de explicar las formas de la misma (Bernstein, 2015, como se citó en Moloeznik y Portilla, 2021). Ante esta situación, ¿Cómo se puede definir la violencia?

La violencia es una noción polisémica tomada como un fenómeno social y cultural, dentro de las relaciones sociales en la forma de resolución de conflictos, además puede ser abordada como un acontecimiento, hecho, acción o suceso de preocupación y/o de interés para la sociedad (Uribe et al., 2004).

Por lo tanto, organizaciones y autores han realizado estudios e investigaciones en relación a la violencia, donde la Organización Panamericana de la Salud [OPS] (2003) la define como el uso intencional de la fuerza, poder, de hecho, o amenaza contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, que tenga probabilidades de causar lesiones, daños psicológicos, trastornos del desarrollo, privaciones e incluso la muerte.

Keane (2000) hace mención que es aquella interferencia física que ejerce un individuo o un grupo en el cuerpo de un tercero, cuyas consecuencias pueden ir desde una conmoción, contusión, rasguño, inflamación e incluso la muerte.

La violencia tiene raíces históricas y es uno de los principales problemas de salud pública a nivel mundial, nacional y regional (Sierra et al., 2007). Se presenta en todos los espacios: la calle, escuela, trabajo y se da en todos los niveles: político, económico, social, laboral e intrafamiliar, mediante múltiples formas: física, psicológica, sexual, verbal y económica, presentando así diversas manifestaciones, entre ellas: suicidio, homicidio, desaparición, secuestro, masacre, maltrato, amenazas, chantajes, control de actividades, abuso sexual, aislamiento y abandono afectivo (Sierra, Macana y Cortés, 2007).

González (2003, como se citó en Alonso y Castellanos, 2006) define la violencia como toda acción de carácter intenso realizada con la intención de herir o dañar a alguien. Para Corsi (1994, como se citó en Vinicio-Girón, 2004) la violencia se consideró un acontecimiento social grave a principios de los años sesenta y comienzos de los setenta con el tema del feminismo, el propósito era mostrar a la sociedad las distintas formas y consecuencias que eran, en este caso, víctimas miles de mujeres. A partir de ello se comenzaron a mostrar diversos fenómenos que iban encaminados a situaciones y actos de violencia en nuestro país.

Para Torres (2004, como se citó en Valero, 2016) la violencia es:

un acto o una omisión, cuyo propósito sea ocasionar un daño o lesionar a otra persona, y en el que la acción transgrede el derecho de la víctima a la integridad física, emocional y sexual. En cualquier caso, se trata de un comportamiento intencional. (p.6)

Dicho término ha sido objeto de múltiples reflexiones, lo cual ha ocasionado un largo debate sobre su naturaleza y origen. Whaley (2001) en *“Violencia Intrafamiliar. Causas biológicas, psicológicas, comunicacionales e interaccionales”*, menciona que la raíz etimológica de la palabra violencia remite al concepto de “fuerza”; y define que es el uso de la fuerza para producir daño. Es decir, hace referencia a toda aquella agresión que una persona hace a otra con la finalidad de perjudicar su integridad, causando un daño mediante el poder de dominar al otro. En cambio, Domenach (1981) menciona que es *“el uso de una fuerza, abierta u oculta, con el fin de obtener de un individuo, o de un grupo, algo que no quiere consentir libremente”* (p.36).

La violencia es un fenómeno que día con día acontece en todo el mundo. De manera inconsciente en algún momento de la vida se ha sido parte de ella, ya sea como agresor, víctima o espectador.

Esta puede manifestarse por diferentes vías y en un sinnúmero de conductas, como se mencionó, pueden generar daño físico como psicológico.

Todos, sin excepción alguna, nacen, crecen y viven dentro de un ambiente violento, en donde de generación en generación se enseña, normaliza y reproduce como algo normal, sin darse cuenta, que se está educando en una sociedad donde se tiende estar a la defensiva ante cualquier situación y, sobre todo, en una sociedad con una falta de empatía y solidaridad frente a personas que son víctimas de violencia desde el hogar hasta los espacios recreativos, entre ellos, la escuela.

Muñiz, Jiménez, Ferrer y González (1998) la definen como:

La utilización de la fuerza física o de la coacción psíquica o moral por parte de un individuo o grupo de sujetos en contra de sí mismo, de objetos, de otra persona o grupo de personas, por lo que constituye una amenaza o negación de las condiciones de posibilidad de realización de la vida y de la supervivencia. (p.539)

En México la violencia se manifiesta a grandes escalas y en distintas poblaciones, entre ellas, la de mayor afectación es contra las mujeres. Ante esta situación, en la Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021) arrojó que:

- En México, 70.1 % de las mujeres de 15 años y más ha experimentado, al menos, una situación de violencia a lo largo de la vida, donde la de mayor prevalencia fue psicológica (51.6 %), seguida de la violencia sexual (49.7 %), posterior a ello en la relación de pareja (39.9 %).
- Entre octubre de 2020 y 2021, 42.8 % de mujeres de 15 años y más experimentó, al menos, una situación de violencia. En donde destacan violencia psicológica como la más alta (29.4 %), seguida de la violencia sexual (23.3 %).
- El 41.8% de las mujeres de 15 años y más experimentó algún incidente de violencia en la infancia.
- De octubre 2020 a octubre 2021, 14.6 % de las mujeres de 60 años y más experimentó algún incidente de violencia, mientras que 41.5 % de las mujeres con algún tipo de discapacidad experimentó violencia.
- Alrededor de 5.2 % de mujeres de 15 años y más percibió que los conflictos en su relación de pareja iniciaron o fueron en aumento durante la emergencia sanitaria por la COVID-19. En el ámbito familiar, la cifra ascendió a 8.5 por ciento (INEGI, 2021).

De manera que, la violencia es el tipo de agresión que una persona ejerce sobre otra provocando un daño a su bienestar e integridad, la cual puede ser física, verbal, psicológica, de género, simbólica, sexual, familiar, por mencionar algunas. Dicha conceptualización significa que es un acto que se manifiesta en distintas áreas, ante repercusiones destructivas que nada ni nadie puede pasar desapercibido o ser parte de ella. ¿Por qué?, por la razón que no se toman en cuenta las diferencias de etnia, religión, edad, género o nivel socioeconómico. Este tipo de conductas, a través de los años, por medio de culturas, creencias y generaciones dichos comportamientos violentos se enseñan, se aprenden, se legitiman y se repiten de manera inconsciente, denominándose un comportamiento normal, mediante el aprendizaje vicario, por observación o imitación propuesto por Albert Bandura en su teoría del aprendizaje social; dicha teoría se basa en que hay tipos de aprendizaje donde el refuerzo directo no es el principal mecanismo de enseñanza, sino que el elemento social puede dar lugar al desarrollo de un nuevo aprendizaje entre los individuos (Guerri, 2017).

A manera de conclusión, la violencia es entendida como el intento de controlar o dominar a otra persona. Se puede presentar de distintas formas y en diferentes contextos, por ello es importante conocer cuáles son las clasificaciones en las que se puede presentar. Para realizar dicha clasificación hay que tener en consideración que puede contar con diversos tipos, según el contexto donde se desarrolle, y en todos los casos, se encuentran involucrados el agresor, la víctima y el espectador.

1.2 Tipología de la violencia

Se sabe que la violencia es un acto intencional, que transgrede un derecho, ocasiona un daño y generalmente busca el sometimiento y el control de una persona. Está presente en cualquier ámbito y a través de distintas representaciones. En México, la principal de ellas en los últimos años ha estado enfocada hacia las mujeres, por lo tanto, para la elaboración del siguiente apartado y dar un panorama en gran escala sobre la violencia, se tomará como base, la violencia contra la mujer, aclarando que el interés es identificar y/o conocer las principales tipologías, que, por desgracia, dentro de la presente clasificación se engloba contra las mujeres.

Con base en La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en su artículo 6, fracción II, (LGAMVLV, 2022), se mencionan los tipos de violencia, entre los que destacan:

- Violencia física definida como cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar lesiones ya sean internas, externas, o

ambas. En otras palabras, son aquellas agresiones que atentan contra el cuerpo de una persona, incluye manifestaciones como: golpes, pellizcos, empujones, mordidas, cachetadas, rasguños, quemaduras entre otras que puedan ocasionar daño y perjudique el bienestar de la persona. Ocurre en forma recurrente y aumenta en frecuencia e intensidad conforme transcurre el tiempo, provocando en ocasiones la muerte.

- Violencia psicológica, definida como cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, es decir, aquella manifestación donde se daña, altera o perjudica la estabilidad mental de una persona. Se manifiesta a través de: insultos, humillaciones, indiferencias, infidelidades, comparaciones, rechazo, incluso amenazas de muerte por parte de la persona agresora, afectando a corto, mediano y largo plazo la estabilidad emocional de la persona.
- Violencia emocional, es menos conocida, pero es la más frecuente y es derivada de la violencia psicológica. Se manifiesta a través de: gritos, humillaciones, devaluaciones, amenazas, celos, insultos, intimidaciones, críticas, abandono, manipulación, culpabilidad, aislamiento, etc., provocando que la persona que es victimaria se encuentre con estado de ánimo bajo trayendo consigo alteraciones emocionales.
- Violencia Patrimonial, se refiere al control del patrimonio. Se manifiesta en: sustracción, destrucción o retención de documentos personales, bienes, valores, o recursos destinados a satisfacer necesidades; es decir, este tipo de violencia en particular, se refiere al control del patrimonio, herencia o bienes de cualquier integrante de la familia.
- Violencia Económica, es definida como toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima o víctimas, se presenta cuando a una persona se le quita el dinero, se le niega o se le impide gastarlo en beneficio suyo o de su propia familia.
- Violencia Sexual es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima que atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Puede presentarse hacia hombres o mujeres utilizando la fuerza física, psicológica o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal (INEGI, 2023). En otros términos, es aquel acto que ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona para realizar actividades de índole sexual sin su consentimiento atentando contra su libertad e integridad.

La violencia como concepto no solo incluye maltratos físicos, verbales o psicológicos sino también diversas expresiones de tipo simbólico o cultural (Oviedo, 2017). A lo cual se mencionan:

- Violencia simbólica definida en el trabajo de Bourdieu (2000, como se citó en Ferrándiz y Feixa, 2004) la cual hace referencia a las humillaciones internalizadas, legitimadas de desigualdad y jerarquía, partiendo del sexismo y racismo hasta las expresiones internas del

poder de clases. Es decir, se violenta simbólicamente a una persona cuando se habla, mira, escucha, atiende, se dirige o se refiere diferente a otra persona en atención o con la excusa de su cultura, valores o creencias, pero también si adopta actitudes de desprecio o de maltrato hacia personas de diferentes colectivos por considerarlas inferiores o menos desarrolladas (Oviedo, 2017).

- Violencia de género o por razones de género se refiere a los actos mal intencionados dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género. Tiene su origen en la desigualdad, el abuso de poder y la existencia de normas. En otros términos, es definida como todo tipo de actos violentos contra una persona en razón de su sexo o preferencia sexual; consiste en aquellas formas de violencia que tienen fundamento en las diferencias adscritas socialmente para mujeres y hombres, lo cual implica que esta violencia no tenga como únicos objetos a las mujeres o las niñas, sino también a los hombres y niños, personas discapacidad y personas homosexuales en nuestra sociedad (INEGI, 2023).

1.3 Modalidades de la violencia

Así como hay tipos de violencia, existe de igual forma modalidades de la misma, en México, retomando la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) (2022) y la Secretaría de Mujeres (SEMujeres, 2023), se presentan:

- Violencia laboral, definida como aquella que ocurre cuando se presenta la negativa a contratar o respetar la permanencia de una persona a condiciones de trabajo; la descalificación del mismo, presentando: amenazas, intimidación, humillaciones, explotación y todo tipo de discriminación por condición de género; es decir, la violencia laboral es toda acción ejercida en el ámbito como se menciona, laboral, que se manifiesta a través del abuso de poder por parte del jefe, empleados, compañeros o administrativos mostrando nivel de superioridad intimidando y perjudicando la parte laboral.
- Violencia en el noviazgo es el acto de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir en este caso entre hombres y mujeres de cualquier edad, mediante la relación de uno o varios tipos de violencia, durante o después de una relación de noviazgo, una relación afectiva o una relación sexual. Ocurre cuando una de las partes involucradas: amenaza, golpea, chantajea con tal de no dejar la relación, teniendo repercusiones físicas, psicológicas y emocionales.
- Violencia escolar, también conocido como acoso escolar o bullying, es definido como aquellas conductas, acciones u omisiones, infligidas por el personal docente, administrativo o cualquier

integrante de la comunidad educativa que daña la dignidad, integridad, libertad y seguridad de los alumnos.

La violencia en la escuela es reflejo de la sociedad (Monclús, 2005). La violencia escolar se manifiesta en todas aquellas conductas cometidas individual o colectivamente, es un proceso de interacción que se realiza y prolonga tanto al interior como al exterior de los planteles educativos y se expresa mediante la realización de uno o varios tipos de violencia. En otras palabras, es aquel tipo de agresión que ocurre dentro y fuera de planteles educativos, donde se ven involucrados alumnos, docentes, personal administrativo y en ocasiones padres de familia; la cual abarca el abuso físico, verbal, psicológico, de género, digital; y puede darse de alumno-alumno, alumno-docente, docente-alumno y docente-docente. En ocasiones debido a la reputación de la institución educativa, el tema pasa desapercibido, legitimando las conductas de violencia.

- Violencia familiar o también conocida como violencia doméstica, violencia intrafamiliar, violencia en el hogar es el tipo de abuso que se presenta cuando uno de los miembros de la familiar incurre en agresiones tanto verbales, físicos, psicológicos o sexuales, provocando algún daño en la integridad de algún miembro de la misma, demostrando su nivel de poder, superioridad y dominación en su núcleo familiar. Sunieska y Salazar (2019) mencionan que la violencia intrafamiliar es una forma de ejercicio de poder que facilita la dominación, opresión o supremacía a quien la ejerce y una posición de sometimiento o sujeción de quien la sufre (p. 101).

La violencia intrafamiliar abarca la mayor parte de las manifestaciones de la violencia, cuando en teoría el hogar debería ser un lugar seguro para sus miembros. Consiste en que una persona lleve a cabo actos o conductas de dominio, control o agresión física, psicológica, sexual, patrimonial, simbólica o económica sobre otra persona con la que se tenga parentesco por consanguinidad, se encuentre o se haya estado unida en matrimonio, concubinato, relación de pareja, o parentesco por afinidad o civil, con el fin de acosarla, dominarla, someterla, controlarla, denigrar, independientemente de que se produzcan o no lesiones.

Dentro de la violencia familiar se presentan:

- Violencia a adultos mayores o maltrato a personas de la tercera edad, en donde el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) menciona que esta situación constituye una violación de los derechos humanos y puede manifestarse en forma de maltrato físico, sexual, psicológico o emocional; por razones económicas; desatención o abandono perjudicando la integridad de la persona (INAPAM, 2019). Estas actitudes lo que provocan es

un daño y sobre todo sufrimiento, debido a que no se está dando la calidad de vida que se requiere.

- Violencia a Personas Con Discapacidad (PCD), este tipo de agresiones son causadas por caracteres individuales, sociales y culturales, estas últimas interrelacionadas y actuando a diferentes niveles. En otras palabras, este tipo de violencia se presenta por la falta de igualdad de oportunidades en todos los ámbitos, ocasionando consecuencias violentas en sus vidas.
- Violencia o maltrato infantil en donde Kempe (1962, como se citó en Santana et al.,1998) lo define como el uso intencional de la fuerza física no accidental, dirigida a herir o lesionar a un niño, niña o adolescente (NNA) por parte de sus padres o algún miembro de su familia. Es decir, este tipo de acto atenta en contra de la dignidad, salud y bienestar de un niño/a provocando afectaciones en áreas de su vida teniendo repercusiones en su desarrollo físico, cognitivo y social.

Por último, teniendo un bagaje sobre los tipos y distintas modalidades en las que se puede presentar la violencia, consecuentemente ante una acción, viene una reacción, es decir, si se llega a presentar este fenómeno, por lógica traerá consigo afectaciones, que pueden ir desde lo mínimo llegando a niveles extremos.

1.4 Consecuencias de la violencia

Todo acto violento o donde se efectúe violencia trae consigo una serie de manifestaciones que pueden apreciarse a simple vista, pero hay otras que no, es decir, son internas. Existen múltiples consecuencias que ha dejado la violencia, las cuales tienen efectos a corto, mediano y largo plazo. Rodney et. al. (2020) en la obra *“La violencia como fenómeno social”*, mencionan las consecuencias cuando se es víctima de violencia. En cualquiera de sus modalidades la violencia provoca lesiones severas, graves o superficiales, trayendo afectaciones físicas, cognitivas y psicológicas, algunas de ellas poniendo en peligro la vida de la persona ocasionando, en algunos casos, la muerte.

La violencia como se describió, es una problemática que afecta a un gran número de personas, sin importar su edad, género u condición. Ahora, retomando cada uno de los tipos y modalidades en las cuales se presenta, se menciona en primer lugar la violencia física, esta tiene como consecuencia un impacto directo en el cuerpo de la víctima, dejando marcas entre ellas: moretones, rasguños, mordidas, cicatrices, etc. Este tipo de conductas en algunos casos pueden generar sentimientos de: angustia, frustración, depresión y comportamientos autodestructivos como la automutilación. De igual forma, se presenta: miedo, irritabilidad, fatiga, insomnio, estrés

postraumático, ansiedad, ataques de pánico, cambios en la personalidad, ideas suicidas, dolores musculares, entre otras somatizaciones (Rodney, et. al. 2020).

En segundo lugar, se encuentra la violencia psicológica, entre las consecuencias ocasionadas de esta modalidad se encuentran: el consumo excesivo de sustancias psicoactivas, entre ellas: alcohol, tabaco e inhalantes, depresión, ansiedad, trastornos alimentarios y del sueño, sentimientos de vergüenza, culpa, inactividad física, baja autoestima, estrés postraumático, trastornos psicosomáticos, conducta suicida y problemas de conducta sexual en algunos de los casos (Valverdi, 2014).

Ahora bien, en la violencia verbal, se utilizan palabras como símbolo de agresión, las cuales, se va aprendiendo o interiorizando mostrando por medio de este canal violencia, en otras palabras, este tipo de acciones lo único que se hace es atacar violencia con más violencia, es este caso de manera simbólica a través de amenazas, humillaciones, burlas, críticas, entre otros, lo cual, afectan en gran medida la capacidad cognitiva de la persona.

La violencia psicológica va de la mano de la violencia emocional, en donde las principales consecuencias de este tipo de alteraciones se ven reflejadas a nivel cognitivo, presentando alteraciones como: baja autoestima, estrés, ansiedad, aislamiento, alteración del sueño, problemas alimenticios, frustración, depresión, angustia, agresividad, bajos niveles de atención, timidez, miedo y abandono por ser vistos personas vulnerables. Como se ha descrito, la violencia emocional se expresa en frases aparentemente sencillas, pero que en realidad su objetivo es devaluar la seguridad, autoestima y autoimagen, alterando las emociones, sentimientos y acciones de las personas a quien estas van dirigidas (Guzmán, 2007). A grandes rasgos, este grupo de personas sometidas a este tipo de violencia experimentan la pérdida de su equilibrio emocional.

Tanto la violencia sexual como en la violencia de género influye, así como en las anteriores tipologías por ejemplo en la baja autoestima. Quienes son víctimas de violencia sexual son más vulnerables a adquirir infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados, trayendo consigo afectaciones en el comportamiento de las personas y sus funciones psíquicas como la depresión ocasionando comportamientos suicidas. Las consecuencias de la violencia sexual son graves, debido a que es un acontecimiento que produce un daño dejando consigo una gran huella, afectando su vida emocional y social (Guzmán, 2007). En cambio, dentro de la violencia de género hay afectaciones en la parte psicológica y emocional, presentando: aislamiento,

rechazo, menosprecio, dañando relaciones interpersonales, autoestima y la confianza en sí mismos.

La violencia está inserta en el ciclo de vida de todo ser humano, no puede dissociarse u ocultarse de la existencia de las personas, es un hecho que tarde o temprano en algún momento de la vida habrá que experimentar. Es cierto que no se puede escapar de ella, ni mucho menos hacerla a un lado, esto a raíz de sus mil y una manifestaciones. Como bien se mencionó, todos los días a todas horas hay violencia, en espacios públicos, en los medios de comunicación, en todo tipo de contexto, entre ellos la escuela, el trabajo, el noviazgo, la familia. No importa el género, no importa la edad, la situación social, cultural o económica, la violencia siempre estará presente.

CAPÍTULO II. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Como se ha mencionado, la violencia es una problemática que afecta a todos, en cualquier situación o contexto. El apartado que se muestra a continuación tiene por objetivo mostrar las distintas manifestaciones que produce la violencia intrafamiliar a lo cual será necesario definir el término, indagar cuáles son las causas que la originan y consecuencias en las personas que son víctimas de la misma, dicha información servirá para fundamentar lo anteriormente expuesto y sea la vía para el siguiente apartado. Para ello se partirá del núcleo secundario del término, es decir, la familia.

2.1 Definición de la familia

Como individuos hemos pertenecido a diversos grupos sociales, dígase amigos, escuela, trabajo, iglesia, etc., pero, el grupo más importante para el individuo en su desarrollo, es la familia. Por lo general, la familia está compuesta por el padre, madre e hijos, denominándose familia nuclear. En muchas ocasiones conviven otros miembros como son tíos, abuelos, primos, convirtiéndola como comúnmente se conoce, una familia muégano.

La familia es la institución social que desde edades tempranas se enseñan formas de convivencia, creencias, tradiciones, hábitos, es decir, una de las funciones primordiales está enfocada al cuidado y crianza de los hijos, proporcionándoles: amor, cariño, afecto, una vida digna, entre otras. Desde esta perspectiva Sunieska y Salazar (2019) menciona que la familia es la institución por excelencia donde tiene lugar la socialización de los individuos; y realmente es así, la familia, juega un rol fundamental en la formación de niños, niñas, adolescentes y adultos a lo largo de toda la vida.

Dentro de la dinámica familiar se espera que se enseñan normas, valores, maneras para enfrentar a ciertas situaciones y resolver problemas para lograr una estabilidad en familia, como en sociedad. Debido a que es en la familia donde sus miembros aprenden a resolver conflictos de una forma asertiva, presentando una estabilidad emocional, creando un ambiente de tranquilidad, seguridad y armonía.

La familia como menciona Álvarez (2005) es:

un conjunto de personas que comparten un mismo espacio físico y afectivo, que mantiene interés en común como la seguridad, el afecto, y que debido a ello están en negociación entre las necesidades y los recursos de cada uno de sus miembros de toda la familia. (p.24)

Baqueiro y Buenrostro (2016) en su obra *“Derecho de familia”* definen el concepto como aquel grupo social en que recae todo tipo de responsabilidades para que una sociedad se defina y desarrolle, es decir, el grupo natural del cual surgen los seres humanos para conformar la sociedad.

Existen dos tipos de familias: funcional y disfuncional. La familia funcional se desarrolla en un ambiente agradable para la comunicación asertiva e interacción de sus miembros, se podría considerar una fuente de amor, respeto y cooperación que contribuye al equilibrio emocional de sus integrantes. Por otro lado, en la familia disfuncional hay dificultades en el establecimiento de límites o confusión en las normas y los roles a desempeñar por sus integrantes y es fuente permanente de conflictos.

Ahora bien, cuando el ambiente dentro de la familia se va tornando violento es importante detectar a tiempo dichas conductas, con la finalidad de proteger e impedir que se generen repercusiones a la salud e integridad de las personas afectadas (Rodríguez, et al., 2015, como se citó en Sunieska y Salazar, 2019). Esto sale a la luz, porque se supone que la familia debe satisfacer las necesidades afectivas, entre ellas: amor, comprensión, solidaridad; económicas: alimentación, vivienda, transporte; y sociales: educación y salud.

La familia como eje central de la vida ayuda al desarrollo del hombre, sin embargo, es una de las instituciones sociales en que es más difícil identificar como ya se mencionó el maltrato y la violencia. Las familias que viven bajo violencia se caracterizan por la gran inestabilidad de sus integrantes y la aparición de actos violentos que forman un círculo vicioso (Dueñas, 2013).

En otras palabras, la familia es el conjunto de personas que comparten un mismo entorno, llámese físico y afectivo, que mantienen intereses en común, lamentablemente existen familias que no viven relaciones cordiales, respetuosas, incluso amorosas, lo cual, servirá como punto de partida para averiguar qué es lo que provoca dichos comportamientos, denominándose, violencia intrafamiliar. Es por ello, que identificar el tipo de familia en la que se está inmerso, podrá ayudar a conocer si de una u otra forma se presenta violencia dentro de nuestro hogar.

2.2 Antecedentes de la Violencia Intrafamiliar

Presentando un preámbulo sobre lo que es la familia y aquellos componentes que la conforman, se procede a describir aquellas acciones o representaciones que comúnmente se viven dentro de ella dando el desenlace del presente capítulo, nos referimos a la violencia intrafamiliar.

La violencia intrafamiliar es un tema que hace poco se tomó en cuenta, presentándose como un conflicto social. Es hasta 1980 en Copenhague, en el decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) declaró que la violencia en el hogar constituye un delito contra la dignidad del ser humano, recomendando las investigaciones sobre este tipo de violencia para su eliminación, así como la creación de centros para tratar, alojar y orientar a las mujeres que eran víctimas de violencia dentro de su hogar. Queda así registrado a nivel internacional la violencia intrafamiliar como un fenómeno histórico vinculado con el sometimiento de los sectores débiles como mujeres, ancianos, niños, niñas y adolescentes.

En México, en la década de los setenta grupos organizados por mujeres empiezan a reclamar atención para esta problemática. La violencia en el interior de las familias se reconoce en nuestro país desde 1970, cuando mujeres feministas se unen en pequeños grupos para hablar de sus vivencias cotidianas: pareja, amor, maternidad, enfermedades, sexualidad, vejez, soledad y relaciones de maltrato en el hogar. En 1975 empezaron a promoverse los derechos de las mujeres en México, con ello, cada 25 de noviembre se reúnen grupos de mujeres en espacios públicos para informar, prevenir, ayudar y contribuir a erradicar la violencia de los hogares y las familias (Guzmán, 2007).

Dicho fenómeno ha existido desde tiempo atrás, como se mencionó, pasó desapercibido hasta la década de los años setenta, cuando las corrientes del feminismo fueron las portadoras de este fenómeno en diferentes foros, al comenzar a exponer distintas problemáticas que se presentaban en relación al género femenino (Whaley, 2001). Estos movimientos fueron de ayuda para concientizar a las familias, a sus integrantes en alzar la voz cuando fueran víctimas de violencia intrafamiliar.

2.3 Definiciones de la Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar o violencia doméstica surge cuando en un sistema familiar uno o varios de los miembros reciben malos tratos o abuso por parte de otro que tiene más fuerza o poder; representa una situación importante del sistema familiar, ya que ocasiona gran sufrimiento a todas aquellas personas cercanas al sistema. Cuando la violencia se transforma en un modo crónico de comunicación, se refleja en una serie de fenómenos que se manifiestan dentro y fuera del núcleo familiar; tal es el caso de niños maltratados y/o abandonados, mujeres golpeadas, abuso sexual, incesto, adicciones, delincuencia juvenil, etc. (Muruetta y Orozco, 2015).

En México, de acuerdo con información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) se revela que la violencia intrafamiliar tiene lugar en el 30.4% de

los hogares en forma de maltrato emocional, intimidación, abuso físico y sexual, principalmente hacia mujeres y niños (INEGI, 2000, como se citó en Díaz y Jiménez, 2003).

Las distintas formas de expresión individual y colectiva de la violencia, los factores que la originan y las consecuencias sociales que generan hacen de ella un fenómeno complejo. Últimamente, es una de las primeras manifestaciones que se presentan dentro muchas familias, lo cual va a provocar una serie de actitudes disruptivas, como: rechazo, aislamiento, acoso, emociones negativas, maltratos, agresiones, las cuales, son reproducidas en distintos contextos. En particular, los hijos son los principales afectados, debido a que son considerados los más vulnerables del hogar, sin dejar a un lado a la madre, las personas adultas o miembros que presentan alguna discapacidad.

Al hablar de la familia es un tema complejo, ahora, hacerlo sobre la violencia dentro de ella es aún más, por diversos factores, uno de ellos, la reputación de una familia funcional, debido a que está asociada a un lugar seguro, de protección o seguridad, cuando muchas veces no es así.

En los últimos años, la violencia dentro de los hogares ha incrementado, derivado de situaciones como el divorcio, convivencia dentro del hogar, desigualdades sociales/económicas, relaciones socio afectivas, falta de comunicación, estilos de crianza, antecedentes de consumo de sustancias (alcohol y drogas), conductas delictivas de los padres y el aislamiento que trajo la COVID-19, que fue en su momento un detonante para más violencia.

Álvarez (2005) define la violencia intrafamiliar o violencia doméstica como un conjunto de actitudes o de comportamientos abusivos de un miembro de la familia que tiene como objetivo controlar a otro, de manera que este actúe de acuerdo con sus deseos (p.29). En cambio, León, Gómez y González (2012, como se citó en Martínez et. al. 2012) mencionan que la violencia intrafamiliar se encuentra en todas las clases sociales, provocando un grave y profundo deterioro de la familia; comprende, como toda acción u omisión cometida por algún miembro, la violación al derecho pleno y al bienestar de los mismos.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la violencia intrafamiliar (VIF) hace referencia al abuso que ejercen los miembros de la familia sobre otros. Esta violencia puede ser física, sexual o psicológica, causando daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, incluso la muerte (OMS, 2003, como se citó en Jiménez y Martínez, 2013). En cambio, Ramírez (2002, como se citó en Sunieska y Salazar, 2019) la define como toda agresión o daño sistemático y deliberado que se comete en el hogar contra algún miembro de la familia. Estas acciones se manifiestan al violar o invadir los espacios de la otra persona, sin su permiso, para quitarle poder y mantenerla

desequilibrada, porque el objetivo de la violencia es vencer su resistencia y obtener su subyugación, es decir, controlarla y dominarla.

La violencia intrafamiliar, familiar o doméstica (VIF) es un fenómeno complejo, y presenta un sinnúmero de definiciones. Además, involucra diversas formas de violencia, tales como la violencia física, psicológica, verbal, de pareja, bajo efectos del alcohol y otras sustancias.

Corsi (1997, como se citó en Cedeño, 2020), expone que:

Hasta hace pocos años, la violencia familiar se consideraba un fenómeno poco frecuente, catalogado como anormal, y atribuido a personas con trastornos psicopatológicos. Sin embargo, la mayoría de trabajos de investigación desarrollados en los últimos veinte años nos demuestran que la violencia y el maltrato en la familia son fenómenos normales desde un punto de vista estadístico a cuya definición, como una formación cultural apoyada en valores, contribuyen mitos, creencias y estereotipos firmemente arraigados en la sociedad. (p. 16)

La violencia intrafamiliar es considerada acto u omisión intencional, que tiene lugar en el ámbito de las relaciones interpersonales en la familia y es capaz de producir un daño físico, psicológico o patrimonial por alguien de la misma. El concepto constituye un comportamiento de abuso de poder por parte de un miembro de la familia el cual va causar un daño o alteración en la persona a la que está agrediendo.

Esta manifestación se encuentra en todas las clases sociales, provocando un grave y profundo deterioro de la familia. El tipo de agresión que comúnmente se ejerce es física y verbal, lo que va a ocasionar repercusiones de distinta magnitud en algún área del desarrollo, en este caso, la agresión que se manifieste en contra de los hijos, denominada abuso infantil, donde dichas conductas se verán reflejadas o imitadas en su segundo hogar, es decir, la escuela.

Ahora ¿qué tan frecuente es la violencia familiar? Desafortunadamente mucho, ya que algunas familias viven en situación de violencia y no la han identificado o incluso la consideran una forma normal de relación. Los miembros de una familia con estas características pueden minimizar los actos de la persona agresora atribuyendo su comportamiento violento a factores externos. La persona que ejerce la violencia puede interpretar ciertos eventos como una amenaza al control y poder que tiene sobre algún miembro de su familia y puede utilizar actitudes y conductas violentas para evitarlo, demostrando así que conserva el poder y el control de la familia.

2.4 Manifestaciones de la violencia intrafamiliar en el campo emocional

La violencia dentro de la esfera familiar, trae afectaciones en la salud física como cognitiva de sus miembros. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) clasifica las interacciones y actos violentos dentro de la familia en activos y pasivos. Dentro de los comportamientos activos, incluye todas aquellas conductas que involucran la fuerza física, sexual y/o psicológica y que por su intensidad y frecuencia provocan daños significativos en las personas que los sufren (Murueña y Orozco, 2015).

En ocasiones, se llegan a realizar conductas violentas, pero son vistas como algo normal, como una forma de educación. Debido a esto, la familia puede convertirse en reproductora de este tipo de conductas debido a que está comprobado que esta misma es un agente de socialización y reproducción (López, 2009, como se citó en Sunieska y Salazar, 2019).

Las personas que sufren violencia se ven perjudicadas en su autoestima, creatividad y su capacidad para relacionarse. Las manifestaciones más frecuentes dentro de la violencia intrafamiliar son de índole físico, las cuales se caracterizan por la utilización de la fuerza con el objetivo de controlarlo o dañarlo. Se pueden presentar en varios niveles, que van desde el maltrato hasta la muerte. Entre las agresiones se encuentran: gritar, empujar, sujetar, castigos corporales, por mencionar algunas. En el entorno familiar, estos comportamientos son utilizados como forma de educar a los hijos, cuando lo que realmente están haciendo es generar un resentimiento en el menor, incitando a reproducir su frustración con alguien menor a él, por ejemplo, un compañero de escuela.

De carácter psicológico, es decir, la violencia psicológica se caracteriza por las actitudes y conductas que un miembro de la familia tiene hacia otro en cuanto a denigrar, criticar, humillar, intimidar, amenazar, controlar o algún otro comportamiento que afecte el equilibrio emocional. La intención aquí es dañar el autoconcepto de la persona. La cuestión emocional es muy difícil de detectar, como es el caso de la violencia psicológica, esta se puede manifestar a través mensajes, gestos o manifestaciones de rechazo. La intención o el objeto del acto violento es humillar, avergonzar, hacer sentir insegura y desprotegida a alguien, con la finalidad de perjudicar su imagen, valor, autoestima y muy importante, su autoconcepto. Aquí, el estado de ánimo es el más afectado, debido a que por el miedo que le genera dichas agresiones, disminuye su capacidad de toma de decisiones y desempeñar sus actividades de manera cotidiana.

La violencia dificulta la capacidad para encontrar modos alternativos de resolución de conflictos. Crecer y vivir en un ambiente de violencia puede tener efectos graves en el individuo, estos

últimos distintos dependiendo de cada persona, pero en ningún caso son positivos. En gran medida, afecta la autoestima y llevan a un relacionamiento a la defensiva, cargado de rencores, frustraciones y resentimientos. Ahora bien, el principal interés es vincular la violencia con la educación emocional en alumnos, para ello, se debe de conocer que conlleva este proceso, es decir, el educativo (Álvarez, 2005).

CAPÍTULO III. EDUCACIÓN EMOCIONAL: UNA SOLUCIÓN ANTE LA VIOLENCIA

Para concluir con los apartados teóricos, se expondrá a continuación el desenlace de la presente investigación. El cual tiene por objetivo dar al lector las bases teóricas con relación al término educación emocional y como puede ser la base para la resolución de conflictos de una forma inteligente disminuyendo con ello los niveles de violencia que presentan en los espacios educativos, lugar en el cual son reflejadas toda conductas violentas aprendidas por los distintos contextos sociales en los que el individuo se desenvuelve, esto mediante las competencias emocionales.

3.1 Definiciones de educación emocional

Actualmente, el hablar de temas como son las emociones, en ocasiones, resulta algo complejo, debido a que no se tiene un conocimiento o una preparación adecuada en el término y el manejo de las mismas. Para comenzar, en el presente capítulo se expondrán de manera sintetizada distintas conceptualizaciones acerca de la educación emocional para que, con ello, se pueda tener una visión clara sobre su importancia y cómo hacer uso correcto de la misma, adquiriendo beneficios en la propia persona y en el entorno.

La educación emocional surge a mediados de los años noventa con la intención de contribuir a dar respuesta a las necesidades sociales que no quedan suficientemente atendidas en las materias académicas ordinarias (Bisquerra, 2016).

Bisquerra (2000) en su obra *Psicopedagogía de las Emociones*, define a la educación emocional como un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano con la finalidad de aumentar el bienestar personal y social.

Años más tarde, el mismo Bisquerra da una definición sintetizada, definiéndose como “*una innovación educativa que se justifica en las necesidades sociales*” (p.8) Bisquerra (2003, como se citó en Álvarez, 2020). Por lo tanto, educar las emociones equivale a educar para el bienestar de las personas.

Steiner y Perry (1997, como se citó en Vivas, 2003) mencionan que la educación emocional debe dirigirse al desarrollo de tres capacidades básicas: capacidad para comprender las emociones, capacidad para expresarlas de una manera productiva y capacidad para escuchar a los demás y sentir empatía respecto de sus emociones. Quien posee este tipo de capacidades se caracterizan por ser personas alegres, asumen responsabilidades, tiene un alto grado de solidaridad, expresan

abiertamente sentimientos comunicándose de forma asertiva, es decir, dichas capacidades son fundamentales en el desarrollo y aprendizaje emocional, ayuda a conocerse, pero también a entender a los demás y a su propio entorno.

Bisquerra (2016) en su obra *10 ideas clave sobre la educación emocional*, hace mención que el objetivo de la educación emocional es el desarrollo de competencias emocionales, entre ellas se encuentran: adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones; identificar las emociones de los demás; denominarlas correctamente; desarrollar la habilidad para regularlas; aumentar tolerancia a la frustración; prevenir los efectos de las emociones negativas; desarrollar habilidad para generar emociones positivas; desarrollar la automotivación; adoptar una actitud positiva ante la vida; desarrollar competencias para la resiliencia y aprender a fluir. La educación emocional es un aspecto importante del desarrollo de la persona. Se relaciona con la autoestima, habilidades sociales, educación en valores, educación moral, aprendizaje, educación prosocial, inteligencia interpersonal, inteligencia intrapersonal, etc.

Con ello, se puede decir que la educación emocional es un proceso continuo que va a permitir identificar, modular y regular sus propias emociones, en beneficio propio y las demás personas, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

3.2 Educación Emocional en la adolescencia

La educación en México abarca distintos niveles educativos, entre ellos se encuentran el nivel básico que comprende el preescolar, primaria y secundaria; el nivel medio superior que abarca los estudios de bachillerato y el nivel superior que equivale al nivel profesional, es decir, la universidad. Cada uno de estos niveles es cursado por una población en específico, dígase niños, jóvenes, adultos. Aquí el punto de interés se enfoca en la etapa de la educación secundaria, ya que el punto de referencia en la presente investigación se abordará con alumnos de edades entre 14 y 17 años de edad aproximadamente.

La adolescencia es una etapa de la vida en la que todo ser humano debe atravesar. Es el periodo de transición entre la infancia y la edad adulta (González, 2001). Durante el cual, el individuo pasa por distintas etapas donde las actividades sociales ejercen una mayor atracción, muestran preferencias por su grupo de amigos, comienzan a manifestarse formas de identidad, y se termina de desarrollar el razonamiento. En esta etapa ambos sexos tienen un interés por entablar relaciones interpersonales, la vida amorosa y sexual, suceden cambios corporales, cognitivos y posteriormente, cambios conductuales que reflejan los intereses, inquietudes y necesidades sociales, emocionales e intelectuales de cada adolescente.

Gran parte de la adolescencia es un periodo de crisis, debido a un nuevo nacimiento por llamarlo así, donde se experimentan cambios físicos, psicológicos, sexuales, sociales que van a ir caracterizando la etapa de este individuo y lo cual permitirá ir elaborando una identidad y un sentido de pertenencia. De igual forma, en el periodo de la adolescencia se dice se comienzan por desarrollar una competencia emocional vista como una parte de su educación para lograr un desarrollo saludable en todos los aspectos de su vida.

Así como la adolescencia significa cambios físicos, psicológicos y sociales falta aún por considerar la cuestión emocional que se transita en esta etapa. Los cambios emocionales en la adolescencia suelen ser desproporcionados. Es fácil pasar de la risa al llanto. Los cambios del estado de ánimo son continuos y sin motivos aparentes.

Ya que es en la adolescencia donde se redefinen las competencias emocionales, por tanto, es fundamental potenciar su desarrollo, así como inducir al autoanálisis de los sentimientos y emociones que se experimentan, con la finalidad de conocer y comprender mejor y, además, identificar las propias limitaciones, lo que permitirá una mejor expresión (Colom y Fernández, 2009).

Desde un punto de vista psicológico, se puede decir que la adolescencia es una etapa de notables cambios en el desarrollo de las personas, que afectan a distintos ámbitos de comportamiento y que marcan de manera decisiva su incorporación al mundo adulto.

Esta etapa se caracteriza por ser un período de transición hacia las formas de comportamiento propias de la edad adulta. Esto se demuestra en la aparición de una serie de nuevas acciones comportamentales y emocionales sobre la realidad en la cual se vive día a día.

Es por ello, y resulta importante que durante esta etapa se ponga interés en las emociones, debido a que es en este período donde se definen muchos aspectos de la personalidad (Pérez et al., 2020).

3.3 Educación emocional en la familia

La parte emocional se aborda a lo largo del desarrollo humano, es una herramienta que permite adaptarnos a distintos contextos y situaciones a los cuales hay que enfrentarse cotidianamente. Resulta relevante como son necesarias en todo momento, para comunicar, expresar, tomar decisiones, desafortunadamente estas no son conocidas o mejor dicho reguladas con eficacia desde los núcleos centrales, es decir, el hogar.

A raíz de aportaciones de autores como Goleman (1994, 1999), Bisquerra (2000), Antúnez (2000), Ortiz (2000), Gallego et al. (1999) como lo menciona Vivas (2003) se destacan a continuación distintos contextos de aplicación, pero para la investigación en cuestión, se abordará sólo el contexto familiar.

El desarrollo de las habilidades implicadas en la educación emocional comienza en el hogar, principalmente a través de interacciones adecuadas entre padres, hijos y hermanos. Esto ocurre por medio del modelaje y de las interacciones entre padres e hijos. A partir de sus respuestas a las situaciones de la vida, los padres enseñan a cómo identificar y manejar sus emociones, apropiadamente o en la mayoría de los casos, equivocadamente.

Goleman (1996, como se citó en Vivas, 2003) sostiene que la familia es la primera escuela de aprendizaje emocional y argumenta que el impacto que tiene este aprendizaje es profundo, puesto que el cerebro del niño tiene su máxima plasticidad en esos primeros años de vida. En definitiva, la educación emocional de los padres revierte en el bienestar propio y con ello beneficiando las habilidades emocionales del menor, potenciando diversas áreas entre ellas el aprendizaje, comunicación y el manejo de las emociones. Es decir, la familia es clave para la educación emocional de los hijos e hijas.

Ayudar al fomentar el desarrollo emocional de los hijos, significa prepararlos para el presente y para un futuro, implica enseñarles a desarrollar: conciencia emocional, regulación emocional, autoestima y autonomía emocional, responsabilidad, tolerancia a la frustración, aceptación de límites, etc. La educación de las competencias emocionales en la familia tiene como objetivo conseguir un hogar caracterizado por la paz, armonía y felicidad.

Elías et al. (1999), como se citó en Bisquerra, 2011) mencionan que:

La vida en familia supone nuestra primera escuela para el aprendizaje emocional: en donde aprendemos qué sentimientos abrigar hacia nosotros mismos y cómo reaccionan otros a tales sentimientos; cómo pensar acerca de esos sentimientos y qué elecciones tenemos a la hora de reaccionar; cómo interpretar y expresar esperanzas y temores. Esta escuela emocional funciona no sólo a través de lo que los padres dicen o hacen directamente a los niños, sino también en los modelos que ofrecen a la hora de manejar sus propios sentimientos y aquellos que tienen lugar entre marido y mujer

En conclusión, para desarrollar competencias emocionales en los hijos es importante que primero se formen los educadores primarios, es este caso, a los padres de familia.

3.4 La práctica docente y la educación emocional.

Al igual que la familia, la escuela es considerada un agente de socialización, como se sabe es dentro de ella donde se enseñan valores, normas, aprendizajes, que en ocasiones vienen a retroalimentar lo aprendido en casa.

La escuela fundamenta la formación de la personalidad, la forma de interactuar y de sentir. Platón expresó lo siguiente: “la disposición emocional del alumno determina su habilidad para aprender” (Hurtado, 2015).

La Secretaría de Educación Pública (SEP, 2010) definen a la educación como:

El proceso permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo moral, intelectual y físico, mediante la transmisión y cultivo de valores, conocimientos y destrezas, enmarcados en nuestra identidad con el propósito de convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad. (p.33)

Esto da pie a no considerar sólo a la escuela como la única forma en la cual se adquieren conocimientos, sino también a la formación de habilidades y valores, en este caso, al aprendizaje de la educación emocional.

La educación emocional se justifica en función desde la propia educación, en el Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI, también llamado “Informe Delors” propone a los países fundamentar sus esfuerzos educativos en cuatro pilares básicos: aprender a conocer, aprender a ser, aprender a ser y aprender a vivir. Igualmente recomienda que “cada uno de estos pilares debería de recibir una atención equivalente a fin de que la educación sea para el ser humano en su calidad de persona y de miembro de la sociedad, una experiencia global” (Delors, 1994, p. 91). El aprender a ser y el aprender a vivir, son aspectos implicados en la educación emocional (Vivas, 2003).

Como se mencionó, la educación es responsable de la familia, la educación viene de casa; ya que es en la escuela donde se adquieren y desarrollan habilidades que se han aprendido. Lo que busca la educación es que exista un ambiente de respeto, enseñando a relacionarse de una forma respetuosa, la cual permita colaborar y ayudarse entre ellos, respetar la diversidad, evitar conductas, expresiones y actitudes violentas dentro y fuera del contexto escolar, enseñando a colaborar en tareas familiares y escolares, asumiendo un papel importante de responsabilidad.

Como bien menciona Bisquerra (2016) el primer destinatario de la educación emocional es el profesor, porque necesita las competencias emocionales para el ejercicio de su profesión, ya que las emociones se viven a flor de piel en la relación educativa, para contribuir al desarrollo de las competencias emocionales de su alumnado.

Martín y Bock (1997, como se citó en Vivas, 2003) afirman que los alumnos que tienen profesores inteligentes, desde el punto de vista emocional, disfrutan asistiendo a la escuela, aprenden y van edificando una sana autoestima. En cambio, Arias et al. (2020) en su obra *“Educar para la vida. El desarrollo de las habilidades socioemocionales y el rol de los docentes”* mencionan que la capacidad emocional de los docentes influye de manera significativa en la calidad de comunicación docente-alumno. Es decir, aquellos docentes que tienen el control, manejo y regulación de las emociones tendrán una actitud positiva y ayudarán al desarrollo emocional del alumno beneficiándose en resultados académicos.

Al tener capacidades emocionales, el docente tendrá una mejor gestión y organización dentro del aula, logrando así construir ambientes de aprendizaje adecuados para el desarrollo emocional de los estudiantes. Siendo de esta forma que los alumnos verán reflejada las habilidades que sus docentes les transmiten, haciéndolos un modelo a seguir para que los alumnos puedan regular sus emociones, controlar niveles de estrés o angustia y con ello, crear un ambiente armónico dentro del salón de clase.

En síntesis, un buen docente debe gestionar de manera eficaz el aula y ser capaz de manejar los problemas de comportamiento de los alumnos, contribuyendo a mejorar el ambiente de aprendizaje e interacciones docente-alumno, fomentando un ambiente de aprendizaje cálido y de apoyo que tendrá un impacto un efecto positivo el desarrollo socioemocional y cognitivo de los estudiantes (McCormick et al, 2013; Merritt et al., 2012; O'Connor et al., 2011, como se citó en Arias et al., 2020).

Autores como Elías et al. (2001, como se citó en Vivas, 2003) destacan condiciones necesarias para desarrollar el aprendizaje social y emocional en las escuelas: las escuelas deben concebirse como comunidades de aprendizaje, donde el aprendizaje emocional esté integrado con el académico; la formación de los profesores y administradores para construir aprendizaje social y emocional, donde los profesores deben preocuparse no sólo por el desarrollo de las habilidades sociales y académicas de sus alumnos sino también por su propio desarrollo emocional y lo más importante, se dé la aplicación de dichas habilidades.

3.5 La educación emocional frente a la prevención de la violencia.

De acuerdo a González (2014) no existe una violencia escolar, sino múltiples formas de violencias ejercidas dentro del espacio educativo. Ante estas situaciones, donde en algunos casos, el alumno que es víctima de violencia lo que hace es replicar dichas conductas en los espacios educativos, trayendo como consecuencia que el ambiente escolar se torne tenso o hasta violento. Por ello, la educación debe incluir en sus programas la enseñanza de habilidades como el autoconocimiento, autocontrol, empatía y el arte de escuchar, así como resolver conflictos y colaboración con los demás.

Greenberg (2000, como se citó en Vivas, 2003) sostiene que si se quieren enseñar las habilidades necesarias para la educación emocional será necesario que en las escuelas y, también, en los hogares, se fomente el tipo de entorno emocional que ayude a desarrollarse emocionalmente.

La educación en México contribuye a una mejor convivencia. En el marco del mandato constitucional, el Gobierno de la República ha puesto en marcha la Política Nacional para una Escuela Libre de Acoso Escolar. Derivado de ella, la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Básica, impulsa el Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), que tiene el propósito de favorecer el desarrollo de una buena convivencia escolar y de ambientes escolares pacíficos (SEP. Documento Base PNCE, 2017, como se citó en Secretaría de Educación y Deporte, s.f.). A grandes rasgos el PNCE es una estrategia preventiva y formativa que contribuye a propiciar ambientes de convivencia armónicos, inclusivos y pacíficos que inciden en la enseñanza y el aprendizaje a través de una serie de materiales digitales. Su intención es que NNA desarrolle habilidades socioemocionales, en beneficio de su crecimiento integral. Consiste en una serie de materiales que ayudarán en la labor de promover el fortalecimiento de la autoestima, identificación y manejo de emociones, convivencia inclusiva, respeto a las reglas, resolución de conflictos, así como la valoración de la familia como factor protector en el desarrollo de las y los alumnos.

En cambio, en el documento Orientaciones para la Prevención, Detección y Actuación en caso de Abuso perteneciente a la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2018) se menciona que la educación y promoción de las habilidades sociales y emocionales, son formas de lograr el desarrollo integral de los alumnos y la prevención de conductas poco saludables en las escuelas, en otras palabras, lo que se busca con dichos protocolos es la sana convivencia escolar, poniendo un alto a las violencias que se manifiesten en los espacios escolares.

Antes de considerar a las habilidades o competencias emocionales, se encuentran las habilidades sociales, las cuales son consideradas aquellas conductas necesarias en el desarrollo integral de las personas, para optimizar relaciones interpersonales a través de la expresión adecuada y respeto por las emociones, opiniones y necesidades propias y de los demás. Implican un conjunto de comportamientos adquiridos y aprendidos que se ponen en juego en la interacción con otras personas (Monjas, 1999, como se citó en SEP, 2018).

Por su parte las habilidades emocionales se consideran necesarias para el desarrollo integral de las personas, ya que facilitan la comprensión de las emociones, así como una adecuada expresión y regulación de pensamientos, lo que contribuye a guiar el comportamiento y favorecer la forma de relacionarse con las demás. En este sentido, tanto las habilidades sociales como las emocionales, están asociadas a las habilidades de convivencia para el establecimiento de relaciones interpersonales saludables y efectivas (SEP, 2018)

La Secretaría de Educación y Deporte del estado de Chihuahua (s.f) menciona que la educación emocional propone crear un clima emocional positivo en el aula, favorable al aprendizaje y al bienestar. El clima de aula y del centro son una consecuencia de las emociones que viven las personas en un contexto educativo y que tiene repercusiones en el proceso de aprendizaje y en el rendimiento académico.

Se puede concluir que los beneficios acerca de la educación emocional frente a la violencia trae consigo oportunidades de mejora que se manifiestan principalmente en progresos significativos en el alumnado en cuanto a cuestiones como: competencias sociales y emocionales, mejora de actitudes hacia uno mismo, hacia los demás y hacia la escuela además de contribuir al desarrollo de las competencias emocionales, se propone crear un clima emocional positivo en el aula, favorable al aprendizaje y al bienestar, reduciendo de esta forma los comportamientos disruptivos, mejora del rendimiento académico a lo cual se espera que exista una disminución en cuestiones como: problemas y conflictos, entre ellos de comportamiento, agresividad y violencia (Bisquerra, 2016).

CAPÍTULO IV. LA VIOLENCIA EN LA VIDA COTIDIANA

4.1 Situación estudiada. Violencia intrafamiliar: sus antecedentes.

Se ha observado en la Ciudad de México que alumnos y alumnas de distintos niveles educativos ingresan a las escuelas con una serie de situaciones, entre ellas: problemas de aprendizaje, dificultades en el lenguaje, bajos niveles de socialización, pero también traen con ello una serie de patrones conductuales, es decir, conductas, comportamientos y actitudes desafortunadamente agresivas o violentas que se manifiestan en su forma de hablar, comunicar e interactuar con sus compañeros e incluso con sus docentes. Estas conductas han desencadenado agresiones físicas y verbales, pero también afectaciones psicológicas dando como consecuencia alteraciones emocionales.

En teoría, este tipo de comportamientos fueron aprendidos de un lugar o una serie de acontecimientos en específico, entre ellas destaca: el contexto en el cual se desenvuelven, medios de comunicación, las nuevas tecnologías, manifestaciones artísticas, culturales, sociales, religiosas, pero también en distintos contextos, por ejemplo la escuela o el hogar, dando pauta que por medio de dichos canales se esté fomentando violencia la cual de generación en generación se ha visto legitimada como una construcción social más en la identidad de los seres humanos, cuando en realidad lo único que se está fomentando es el desarrollo de una sociedad y contextos bajo el control de las violencias. En otras palabras, las personas no nacen con repertorios de conducta agresiva; estas de una u otra manera son aprendidas, ya sea como se mencionará más adelante, por observación, modelamiento o la propia experiencia.

La violencia es un tema que ha tomado importancia debido a los sucesos que se viven día con día en nuestro país, desde este punto Cerdas-Agüero (2015, como se citó en Avendaño et al., 2021) menciona que la violencia se constituye por *“los actos y condiciones que privan las necesidades humanas que amenazan la vida de las personas, su integridad física, psicológica, dignidad humana, limitan su desarrollo, bienestar, libertades y la realización plena de sus derechos humanos”* (p. 140). Según lo anterior, la violencia es una violación a las necesidades básicas y esenciales de los seres humanos, en donde se ve perjudicado la supervivencia y la libre expresión.

Tal como se mencionó, este tipo de comportamientos son aprendidos y normalizados a través de lo que Bourdieu llama Violencia Simbólica; donde junto con colaboradores (Bourdieu y Wacquant, 1992, Bourdieu et al., 2000, como se citó en Instituto para la Investigación y el Desarrollo de la Educación, 2021) sugieren dicho concepto para explicar las dinámicas de dominación social y

cultural que van modelando las conciencias a través de los hábitos cotidianos; de esta forma, la violencia logra ser normalizada pasando desapercibida en relaciones y toma de decisiones en la actualidad.

La violencia simbólica es esta forma de violencia que se ejerce sobre un agente social con su complicidad (Bourdieu y Wacquant, 1992, como se citó en Peña, 2009) donde expresan que este tipo de violencia constituye un fenómeno presente en todos los escenarios sociales y su análisis resulta complejo dadas las características del mismo. Es decir, este tipo de comportamientos orillaron al ser humano a que a lo largo de su desarrollo vaya integrándose a distintos contextos sociales violentos, lo cuales, serán vistos como un aprendizaje normal, esto con el fin de su integración en sociedad.

Cuando no se tiene en cuenta el fuerte peso cultural en la construcción de la violencia, ésta puede ser considerada como una expresión natural en algunos individuos, sobre entendiéndose como una manifestación aceptable e inevitable ya que algunas personas manifiestan en sus formas de expresión una clara frase “son así o yo soy así”. Ante esto, cuando se considera la violencia como perteneciente a la naturaleza de algunas personas, se puede caer en el error de naturalizar dichos casos (Johnson, 1997, como se citó en Taverniers, 2012) en vez de enfocar la cultura que fomenta y naturaliza el uso de la violencia contra personas o grupos de personas. Desafortunadamente, hay todavía formas de violencia que siguen siendo percibidas como trato interpersonal aceptable y lógico.

Volviendo al punto del presente trabajo, derivado de la emergencia sanitaria por COVID-19, miles de alumnos y alumnas tuvieron que estar en constante convivencia con la familia, lo cual ocasionó que en el tiempo que duró la contingencia se aprendieran nuevas formas de interacción, comunicación y distorsión del pensamiento, desafortunadamente de carácter violento replicados de alguna figura de autoridad del mismo núcleo familiar. Ante esta situación, el hogar se transforma en un espacio en el que hay violencia, ocasionando con ello: miedo, temor, intranquilidad, incertidumbre e inseguridad, debido a que se relacionan y se educa a base de gritos, golpes e insultos, y en el momento que sucede es probable que se esté viviendo violencia intrafamiliar (UNICEF, 2015).

La violencia intrafamiliar abarca todos los tipos de agresión, la cual puede ser manifestada a través de violencia física (golpes, rasguños, jalones), verbal (insultos, groserías), psicológica (amenazas, chantajes, burlas), generando un desequilibrio entre los miembros de la familia, perjudicando en gran medida a los hijos/as. Estos últimos, en la mayoría de los casos, van

interiorizando las actitudes que se experimentan dentro de su núcleo familiar, trasladándose a los centros educativos, mediante el aprendizaje por observación o aprendizaje vicario. Este término fue descubierto por Albert Bandura y usado en su teoría del Aprendizaje Social, este autor considera que dicho aprendizaje es aquel que se adquiere a través de la observación de las conductas de los demás individuos o modelos, produciendo que la conducta del observador sea modificada u obtenga un nuevo aprendizaje a base de la nueva experiencia observada (Cloninger, 2003, como se citó en Jara et al., 2018). Visto de otra manera, a través de este tipo de aprendizaje se van adquiriendo maneras de comportamiento, las cuales pueden ser o no violentas, donde este tipo de acciones son consideradas comportamientos aprendidos. Es decir, si dentro de la familia se han normalizado prácticas de cualquier índole, en específico si estas últimas son violentas, se da a entender que hay una brecha de aprendizajes que es reproducida de generación en generación a los miembros que la conforman. Por ejemplo, los roles que deben aprender los niños y niñas para ser vistos como buenos ante la sociedad.

Cambiando el enfoque y atendiendo los orígenes, desde la perspectiva transgeneracional las situaciones de violencia se asumen como un aprendizaje que se adquiere en la familia de origen. Dicha perspectiva permite entender los procesos de socialización dentro del núcleo familiar, debido a que en esta unidad se realiza el aprendizaje de la transmisión cultural, de patrones, de estilo de vida, entre otros, con la finalidad de describir los procesos de transmisión de creencias, comportamientos y con ello, rasgos emocionales. Para Bowen (1981, como se citó en González, 2011) estos procesos de transmisión, están ligados no sólo al momento actual de las familias, sino están relacionados con el pasado a través de la transmisión multigeneracional.

Al transmitir esta conducta a las nuevas generaciones, la violencia se normaliza como un estilo legítimo de crianza para el sistema familiar, dando como resultado un modelo de convivencia que presenta un repertorio de conductas que busca según las creencias del sistema, mantener el equilibrio familiar (Palma, 2007, como se citó en González, 2011).

La repetición de patrones se relaciona con la representación cultural que tienen los integrantes de una familia. Según Barudy la noción de cultura vista desde las familias, podría definirse como:

Conjunto de conductas que permanecen constantes a través de las generaciones (...) de discursos y/o relatos que se transmiten y se mantienen de generación en generación y que dan sentido y explican los acontecimientos y fenómenos de la vida familiar (Barudy, 2001:44).

A partir de estas representaciones y discursos sociales se van moldeando pautas de comportamiento, roles y estereotipos. Lo anterior, se relaciona con los sistemas de creencias, aprendizajes, normas y reglas que fueron adquiridas en la infancia y que se traspasan en la actual normalidad familiar (Barudy, 2001).

Si bien las influencias familiares desempeñan un papel importante al otorgarle dirección al desarrollo social de los seres humanos. La familia está unida a otros sistemas sociales, entre ellos la cultura, creencias, religiones, normas, etc. (Short, 1968; Wolfgang y Ferracuti, 1967, como se citó en Bandura y Ribes, 1975).

La violencia familiar trae consigo estilos violentos de conducta y estas se dan en las prácticas de abuso en primer lugar con los niños y niñas a través de varias generaciones (Silver, Dublin y Lourie, 1969, como se citó en Bandura y Ribes, 1975). Hay pruebas de que los padres a menudo fomentan modos agresivos de respuesta, pero no desde la agresión física sino a través de la palabra y actitudes denominando este último como modelamiento simbólico (Bandura, 1962, como se citó en Chance, 1995).

Haciendo hincapié ante las repercusiones que la violencia trae consigo, se encuentra entre la más significativa, el área emocional, la cual su estudio es de igual forma entendida como una construcción social (Belli e Iñiguez-Rueda, 2008). Según Judith Butler (1993, como se citó en Belli, 2009) la construcción de las emociones es un procedimiento abierto a constantes transformaciones y redefiniciones. Esto quiere decir que, como todo aprendizaje, las emociones van cambiando conforme a las representaciones sociales y cognitivas que se les asigne, las cuales servirán para adaptarse a circunstancias del entorno y vista como un modo de supervivencia. Esta autora entiende las emociones como una función básica en la comunicación, siempre dependientes de las intenciones de los demás y de sus acciones. Ante esto Berger y Luckman (1996, como se citó en Belli, 2009) definen el proceso de la construcción de la emoción como algo que puede ser construido socialmente.

Entendido este punto y contextualizando, es importante abordar el tema de la emoción desde un enfoque pedagógico y psicológico, lo cual, la educación emocional será guía para poder llevarlo a cabo, esta última dentro de los espacios educativos. La educación emocional ha tomado un auge derivado de las acciones que alumnos y alumnas presentan dentro y fuera del contexto familiar, uno de ellos y el de mayor importancia es dentro del contexto escolar, donde se hace manifiesto: miedo, angustia, aislamiento, rechazo, menosprecio, por mencionar algunas, dando a entender que dicha área está afectada o descuidada.

Años atrás el tema de las emociones era desconocido o mejor dicho no se tomaba en cuenta dentro del sistema educativo. Debido a esto, gracias a investigaciones, adecuaciones en planes y programas de estudio y el interés en las manifestaciones emocionales que el alumnado refleja, se puso mayor énfasis en las mismas.

Para ello, Bisquerra (2000) define la educación emocional como un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad. Es decir, el objetivo de la educación emocional es desarrollar las competencias emocionales, que son los pilares importantes para un buen manejo socio afectivo y social en sociedad, en otras palabras, desarrollar la inteligencia emocional.

A manera de cierre del presente apartado y teniendo una breve descripción se considera que la violencia tiene una dinámica social circunscrita a entornos que la reproducen y es un comportamiento que se aprende y se replica en cualquier contexto, el cual repercute en el establecimiento de relaciones interpersonales, perjudicando en última instancia a los estados emocionales. En conclusión, el tema es complejo, debido a que muchas veces no se acepta por parte de la familia que se vive violencia ¿Por qué?, tal vez por seguir conservando el estereotipo de familia funcional, cuando realmente lo que se hace es educar a base de golpes, abusos, maltratos, normalizando dichas conductas, considerando como aceptable este estilo de crianza. Pero también porque se desconoce o no se identifica cuando un comportamiento o comentario puede llegar a ser violento, es decir, se violenta de forma simbólica.

El problema de las violencias se considera importante, debido a las distintas manifestaciones en las cuales se hace notar. En este caso, como la violencia intrafamiliar influye de una u otra forma en que dentro de los espacios educativos se presente el fenómeno de violencia escolar, acoso escolar o mejor conocido como bullying, donde los indicadores que se ven y enseñan en casa estas aprendidas ya sea por los estilos de crianza, formas de cuidado, costumbres, incluso a través de lo transmitido por medios de comunicación, convivencias con el grupo de amigos, representaciones artísticas, culturales, musicales, libros, incluso la propia familia lo va enseñando, perjudicando la integridad física, social, psicológica y emocional de las personas.

Al hablar de violencia intrafamiliar se puede desencadenar violencia escolar, o como bien se conoce, el bullying. Dicho lo anterior, García (2008, como se citó en Fernández de Lara et al., 2018) menciona que la interacción de la familia y la interacción escolar no son escenarios de socialización aislados, y por lo tanto los conflictos que se generen en uno de estos escenarios

está íntimamente relacionado con el otro. Por otro lado, Hong y Espelage (2012, como se citó en Fernández de Lara et. al., 2018) mencionan que algunas de las causas por las cuales se detona el bullying son las influencias negativas de los padres que se viven dentro del hogar, los jóvenes que están expuestos a la violencia doméstica tienen un mayor riesgo de participar en la intimidación en la escuela, así como de ser víctimas de la intimidación.

Todo esto da como resultado que el aprendizaje de los comportamientos antes mencionados conlleva a que se manifiesten una serie de consecuencias, entre ellas académicas, sociales, psicológicas y emocionales.

4.2 Acercamiento al problema. La violencia intrafamiliar y su impacto social-emocional.

La presente investigación se enfocó en estudiar e identificar las distintas repercusiones que provoca la violencia intrafamiliar vista como fenómeno social en la educación emocional de alumnos y alumnas de una escuela telesecundaria ubicada al norte de la Ciudad de México, ya que se ha observado que ingresan a los espacios educativos con patrones conductuales violentos, estos últimos posiblemente aprendidos o replicados por las diversas situaciones de los contextos en los cuales se desenvuelven, donde el primero de ellos es la familia.

En México se han incrementado los niveles de este tipo de violencia, ocasionando un sin número de situaciones que afectan la integridad de quien la vive. Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la violencia intrafamiliar es un fenómeno social que ocurre en casi todos los países del mundo, el cual se define como:

El uso intencionado y repetido de la fuerza física o psicológica para controlar, manipular o atentar en contra de algún integrante de la familia. Esta violencia puede manifestarse también como abuso psicológico, sexual o económico y se da entre personas relacionadas afectivamente dentro del hogar. (CONAPO, 2023)

La familia se ha visto involucrada en muchas controversias, una de ellas es la violencia que se vive dentro de la misma. Esta violencia se manifiesta a través de: gritos, golpes, palabras, insultos, entre otros; a lo que este tipo de conductas de una forma u otra afectan la integridad física, psicológica y emocional.

La violencia intrafamiliar se entiende como un conjunto de actitudes, comportamientos o abusos de un miembro de la familia contra otro, en la que se afecta su integridad física y psicológica (Sunieska y Salazar, 2019).

La familia es considerada el contexto donde el sujeto nace y adquiere casi todo el aprendizaje social que va a desarrollar a lo largo de su vida. Ante esto Bowen como se mencionó en el apartado anterior, puso en marcha la teoría de sistemas familiares la cual busca describir las relaciones que se establecen dentro de la familia, debido a que desde esta perspectiva la familia es considerada una unidad emocional que influye de manera significativa en los pensamientos, sentimientos y acciones del individuo (Vargas et al., 2015).

Bowen (1998) recalca que el tipo de relaciones que el individuo establece en su familia y el papel que él interpreta dentro de la misma, determinan su diferenciación de ella y esto influye en su autonomía emocional, además, determina el modelo de comportamiento que ejecutará en cada aspecto de su vida en donde se establezcan relaciones interpersonales.

Ante ello, la familia impone códigos, normas, formas de comportamiento y de convivencia. Esto quiere decir, dependiendo de la familia en la cual cada individuo pertenezca, va interiorizar una serie de comportamientos, los cuales son transmitidos de forma inconsciente, pero en este caso refiriéndose a violencia intrafamiliar, se irán adquiriendo conflictos, problemas, formas de ver la vida y aquellas alternativas que han pertenecido a sus padres y a generaciones pasadas, tanto que, es difícil que sean detectados, a lo cual estos comportamientos serán replicados en los distintos contextos, normalizando de esta manera la violencia.

Algo significativo es que este tipo de violencia se origina a consecuencia de los comportamientos simbólicos dentro del ámbito familiar, la cual está caracterizada en la mayoría de los casos por: insultos, amenazas, humillaciones, entre otros, que se van normalizando como una forma de crianza o dinámica familiar sano, provocando con ello daños psicológicos y repercusiones sociales.

En relación con los patrones transgeneracionales, en donde los estudios de Boszormenyi y Spark (2012, como se citó en Oña, 2021) permite comprender la existencia de patrones de repetición en la violencia intrafamiliar de la primera, segunda y tercera generación, ya que las familias transmiten pautas multigeneracionales, las cuales se transfieren de manera inconsciente, las cuales posteriormente conectan de forma directa con la cultura y creencias de la familia.

Para complementar lo anterior, se menciona como dato extra y aclarando que dichas técnicas en su tiempo eran utilizadas como herramientas terapéuticas, se usaba el genograma y las constelaciones familiares propuesto por Bert Hellinger donde hace hincapié en revisar la historia familiar viajando por las diferentes generaciones permitiendo conocer lo que sucede en una de ellas y que es a menudo lo que se repetirá en la siguiente, suponiendo que las mismas cuestiones

tienden a aparecer de generación en generación, a pesar de que la conducta pueda tomar una variedad de formas (Miguélez, 2015). Dentro de los sistemas familiares, hay mensajes que se transmiten de forma silenciosa e inadvertidamente a través de las generaciones, controlando aspectos de la conducta.

Por medio de esta transmisión, las conductas que las personas muestran por lo general son aprendidas derivado de la observación a través del ejemplo de las acciones de otros. Las personas pueden adquirir, retener y poseer la capacidad para actuar de forma agresiva, pero tal aprendizaje rara vez se expresa si la conducta no tiene valor funcional para ellas o si está sancionada de manera negativa (Bandura, 1973, como se citó en Bandura y Ribes, 1975).

A pesar de que las violencias, sobre todo la intrafamiliar sean consideradas fenómenos sociales o violencias sociales, no deben pasar desapercibidas, ya que como se mencionó, es una situación que requiere de atención e intervención. Ante esto, una de las posibles rutas de acción para atender dicha problemática es en la escuela. Por ello la importancia de atender este tipo de situaciones desde el ámbito educativo trabajando de manera paralela en varias asignaturas la educación emocional, haciendo hincapié en disminuir los efectos que la violencia provoca en el autoestima, autoconcepto y autoimagen de alumnos, ayudando de esta manera a la resolución de conflictos de una forma inteligente.

Si no son atendidos a tiempo signos y síntomas de alumnos y alumnas víctimas de violencia en este caso intrafamiliar, podrán desencadenar maltrato emocional causando alteraciones, lo cual afecta en que no puedan desarrollar sentimientos positivos y asertivos afectando la habilidad para regular, modular y experimentar de manera adecuada las emociones, perjudicando su desarrollo cognitivo, escolar y social. Como se mencionó, las consecuencias de este tipo de acciones si no son atendidas, podrán dañar el potencial creativo, así como el desarrollo de procesos cognitivos afectando la: memoria, percepción, atención y con ello su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Espinosa et al. (2009) plantean que los varones que sufren violencia, serán los futuros agresores dentro de su familia, en cambio, las mujeres al llegar a la edad adulta, tienden a ser las víctimas. En cambio, la situación es diferente, en vez de ser ellos los agresores, suelen reprimir o callar lo que viven por miedo, desencadenando afectaciones emocionales a corto, mediano y largo plazo. A consecuencia de estas acciones, se ha observado dentro de los espacios educativos el cómo los alumnos por alguna razón reprimen emociones y sentimientos, mostrándose vulnerables e indefensos ante sus compañeros.

Ante dicha problemática, es esencial promover el papel que juega en este caso la psicología educativa, debido a los altos índices de violencia que se manifiestan en los centros educativos derivados de la violencia que viene de casa u otros espacios, denominándolo violencia escolar, acoso escolar o bullying, la cual influye en la sana convivencia dentro de las aulas y en el desarrollo social, académico y emocional de los alumnos y en algunos casos de docentes.

Desde el punto de vista psicopedagógico, la repercusión se manifiesta dentro del aula, puesto a que los alumnos reflejan en el salón de clases conductas, comportamientos, verbalizaciones y actitudes que en ocasiones el docente no tiene el conocimiento o preparación necesaria para atender este tipo de acciones, es por ello importante realizar una estrategia enfocada al aprendizaje de la educación emocional del alumno y que éste se replique dentro y fuera del aula, para ello, como primer punto es relevante conocer el nivel socio afectivo del alumnado para que en un primer momento se logre establecer un ambiente de convivencia sana, resolución de problemas y comunicación asertiva con los miembros del aula.

Dicho esto, es una tarea en conjunto del psicólogo, docentes y personal de la escuela para poder hacer algo y remediar dichos comportamientos, pero no solo eso, sino que en dicha intervención se vean trabajados aspectos emocionales y que se vean beneficiados en la creación de una convivencia escolar sana y un mejor ambiente áulico, mejorando con ello, el proceso de enseñanza aprendizaje.

A manera de conclusión, es de interés conocer las repercusiones que un grito, golpe o llamada de atención en forma agresiva pueden causar en los alumnos, será primordial para disminuir y crear alternativas dentro de la escuela que permitan un buen desarrollo de la integridad física, psicológica y emocional de alumnos y alumnas víctimas de violencia, creando un ambiente de paz, tranquilidad y equidad entre el alumnado, personal docente, administrativo y desde el núcleo de la situación, con padres de familia.

Por lo que el siguiente proyecto, plantea las siguientes preguntas de investigación:

4.3 Ruta de Indagación.

4.3.1 Preguntas de Investigación.

- ¿Cómo impactan las violencias en el núcleo familiar?
- ¿Qué efectos produce la violencia intrafamiliar como fenómeno social en la vida de alumnos de telesecundaria?

- ¿Qué alternativas se podrán implementar para fomentar la educación emocional en alumnos víctimas de violencia?

4.3.2 Objetivo general

- Identificar las repercusiones que produce la violencia intrafamiliar en la educación emocional de alumnos de educación telesecundaria.

4.3.3 Objetivos específicos

- Elaborar un marco de referencia que de razón sobre los tipos, definiciones y modalidades en las cuales se presenta la violencia en la vida cotidiana.
- Construir un marco referencial que muestre los efectos que produce la violencia intrafamiliar a nivel físico, psicológico y emocional.
- Generar estrategias de prevención que sirvan para la solución de conflictos y fomente la educación emocional.

4.3.4 Hipótesis

- El ser educado en contextos violentos dará como resultado que se aprendan conductas agresivas generando con ello violencia dentro de los espacios educativos trayendo consigo repercusiones en el área emocional de las víctimas.

CAPÍTULO V. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 Método

La presente investigación tiene como finalidad identificar las distintas repercusiones que provoca la violencia intrafamiliar en la educación emocional de alumnos y alumnas de 3°A y 3°B de la Escuela Telesecundaria 39z ubicada en la calle Volcán Popocatepetl 47, La Pradera I, Pradera I Secc, Gustavo A. Madero, 07500 Ciudad de México, CDMX.

Dicha investigación surge a consecuencia de que se han presentado acciones violentas dentro y fuera de la institución antes mencionada, lo cual permite suponer el origen de dichas conductas, las cuales pueden desencadenar alteraciones en distintas áreas, como son: académica, cognitiva, psicológica, social y emocional.

El estudio fue de tipo descriptivo, ya que se busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice (Hernández et al., 2014). Es decir, se investigó cuáles son los principales factores que inciden para que se presente violencia dentro de los hogares, cuáles son aquellas repercusiones que contrae los actos violentos por parte de un miembro de la familia, así como sus consecuencias en el ámbito educativo, social y emocional primordialmente de las personas que lo padecen, en este caso, alumnos de educación telesecundaria. Y dicho estudio sirva para en un futuro elaborar una propuesta de intervención y se busquen alternativas para la solución de la problemática antes descrita

5.2 Tipo de enfoque metodológico a utilizar

El tipo de enfoque metodológico a utilizar es de corte mixta, es decir, se utilizaron metodologías cuantitativas y cualitativas para poder estudiar el fenómeno a profundidad.

Hernández et al. (2014) definen los métodos mixtos como:

conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio.
(p. 534)

Dentro de la metodología se utilizó la investigación acción, la cual es definida por Elliott (1993, como se citó en Bisquerra, 2009) como “un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma”. La investigación-acción es vista como una indagación

práctica realizada por el profesorado, de forma colaborativa, con la finalidad de mejorar su práctica educativa a través de la acción y reflexión. En cambio, Lomax (1990, como se citó en Latorre, 2003) define la investigación-acción como una intervención en la práctica profesional con la intención de ocasionar una mejora. La intervención se basa en la investigación debido a que implica una indagación disciplinada. Dicha metodología permitió recabar información de ambos métodos, lo cual sirvió para dar una perspectiva a profundidad del fenómeno a estudiar y arrojar datos confiables sobre las variables en cuestión.

5.3 Técnica de investigación

Las técnicas a utilizar para la investigación son, como se mencionó, cuantitativas y cualitativas, entre las que destacan: la entrevista, la cual se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados) (Hernández et al., 2014). Esta técnica permitió conocer a detalle acerca de una temática en específico. En la presente investigación se utilizaron para recabar información de qué tanto los docentes y directivos conocen acerca del tema violencia intrafamiliar y educación emocional, esto como un primer indicador para la formulación de las posibles rutas de acción ante la problemática presentada.

En segundo lugar, se encuentra la observación, dicha técnica consiste en el registro sistemático, válido y confiable del comportamiento o de la conducta manifiesta, la cual puede utilizarse en muy diversas circunstancias (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). La observación permitió identificar en los alumnos aquellas conductas y/o comportamientos violentos o agresivos que se puedan presentar en algún espacio de la escuela durante el horario de clases.

Por último, se utilizó una encuesta, la cual Casas, Repullo y Campos (2002) la definen como:

Conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características. (p. 528)

El objetivo de la encuesta es identificar de qué manera se pueden presentar actitudes violentas en los hogares de los alumnos, lo cual permitió corroborar si existe o no violencia intrafamiliar y, también, saber si dichos comportamientos inciden en el rendimiento académico, social y, pero sobre todo emocional de los alumnos.

Dichas técnicas sirvieron para recolectar, analizar e integrar mejor los datos cuantitativos y cualitativos; para la elaboración de la propuesta de intervención.

5.4 Instrumento de investigación

Entre los instrumentos de investigación destacan:

- La guía de entrevista, la cual es definida como un procedimiento en el cual un entrevistador realiza un conjunto de preguntas que pueden estar definidas de forma previa (entrevista estructurada) o bien estar indefinidas en menor o mayor grado (entrevista semiestructurada) (Bisquerra, 2009). Dicho instrumento tiene como objetivo recolectar información para responder al planteamiento del problema previsto en la investigación. Se prevé que dicha guía sirva para poder recabar información que a simple vista no se puede percibir, pero, que los docentes puedan compartir para tener un mejor conocimiento acerca de los distintos comportamientos de los alumnos en el salón de clase que puedan ser significativos para la investigación.
- La guía de observación, la cual tiene como función realizar una descripción específica de lugares o personas en particular, esta ficha permitió observar una serie de parámetros establecidos que se desean observar en una población determinada (Hernández et al., 2014). Dicha guía se fue elaborando conforme al primer acercamiento en la institución, lo cual dio apertura en tener una idea acerca de qué comportamiento son significativos y cuales hubo que discriminar, la finalidad es, identificar a aquellos alumnos que sean víctimas de violencia o presenten alguna alteración en su área emocional.
- El cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir (Chasteauneuf, 2009, como se citó en Hernández et al., 2014). El cuestionario permitió conocer aquellos conocimientos que se desean someterse a evaluación y poder con ello, emitir un juicio sobre la problemática en cuestión, es decir, facilitó identificar si alumnos y alumnas son víctimas de violencia en sus hogares y de igual manera, poder apreciar algún signo o síntoma representativo que no son observables por medio de la guía de observación dentro del contexto escolar.
- La escala Likert es un instrumento psicométrico donde el encuestado debe indicar su acuerdo o desacuerdo sobre una afirmación, ítem o reactivo, lo que se realiza a través de una escala ordenada y unidimensional (Bertram, 2008, como se citó en Matas, 2018), dicha escala permitió identificar en qué frecuencia los alumnos y alumnas eran víctimas de violencia y que consecuencias emocionales traía ser espectadores de esta última.

5.5 Escenario

La presente investigación se llevó a cabo en las instalaciones de la Escuela Telesecundaria 39z ubicada en la calle Volcán Popocatepetl 47, La Pradera I Secc, Gustavo A. Madero, 07500 Ciudad de México, CDMX. En el horario de 7:30 am a 14:00 pm.

La escuela Telesecundaria es una institución perteneciente a la Secretaría de Educación Pública (SEP), es una modalidad educativa que actualmente da servicio a poco más de 20% de la matrícula de alumnos inscritos a nivel nacional, esta establece sus centros escolares en zonas de alta marginación social. En este tipo de escuelas, es un maestro que atiende todas las asignaturas, y para ello cuenta con recursos audiovisuales, informáticos e impresos como apoyo para impartir el aprendizaje (SEP, 2010:6)

La Telesecundaria es un modelo de enseñanza que combina la educación a distancia con la educación presencial. En México, la Dirección General de Educación Audiovisual (DGEAV), bajo la perspectiva de Álvaro Gálvez y Fuentes y del entonces Secretario de Educación Pública Agustín Yáñez, inicia en 1965 un plan sistemático del uso de la televisión al servicio de la alfabetización. Para lograrlo, el Servicio Nacional de Educación por Televisión elaboró el esquema pedagógico para dicha modalidad, denominándose proyecto de educación secundaria por televisión (Calixto y Rebollar, 2008).

Esta modalidad fue creada en el año de 1968, por Álvaro Gálvez y Fuentes, con el objetivo de impartir educación a nivel secundaria mediante televisión, beneficiando principalmente a estudiantes en zonas rurales o de difícil acceso como una alternativa a las necesidades de cobertura educativa de nuestro país. Dicho modelo de enseñanza ha venido a solucionar, en gran medida, la demanda de jóvenes por estudiar este nivel educativo, utilizando los avances de las tecnologías de la información y comunicación (TIC'S) como recursos que permita a los jóvenes de zonas rurales y urbanas marginadas concluir su educación básica a la que tienen derecho (SEP, 2010:6)

Este modelo procura abatir la desigualdad y brindar un servicio educativo a aquellos estudiantes que, dadas las características de la región o comunidad donde habitan, no pueden acceder fácilmente al nivel de secundaria para concluir su educación básica, continuar con su formación y mejorar sus condiciones de vida.

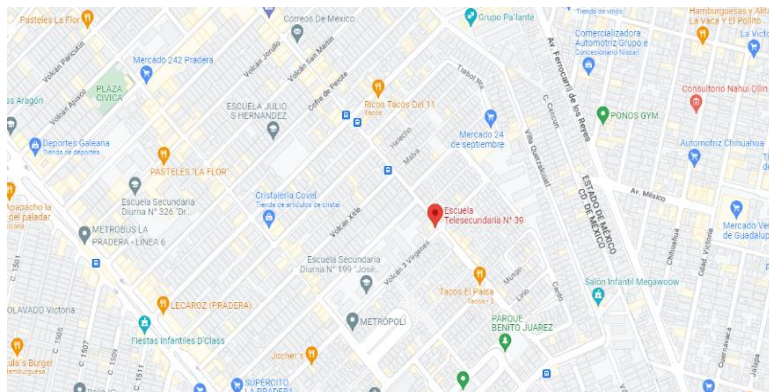
La escuela Telesecundaria 39 es una escuela pública, la cual cuenta con 3 edificios, en el primero está ubicada la dirección, la inspección de zona escolar número 3, un espacio que funciona como cooperativa y 2 baños, uno para hombres y otro para mujeres.

En el segundo edificio se encuentran los salones de clase, este cuenta con planta baja y primer piso y cada uno de ellos con 4 salones, el total de salón donde se imparten clases son 8, pero por poca matrícula, solo se utilizan 5.

El tercero y último se ubica la red escolar, (salón de computación) cuenta con aproximadamente 25 a 30 computadoras (de las denominadas televisiones) que sirven para el uso y manejo de los estudiantes en actividades académicas. Cuenta con área de estacionamiento, una bodega de usos múltiples, un patio amplio con cancha de fútbol y basquetbol, así como un espacio para la persona encargada del acceso a la escuela. La escuela tiene los servicios básicos, que son: agua, luz, drenaje, internet (por parte de la red CDMX).

En tanto al organigrama escolar, la institución cuenta con el director, 3 personas encargadas de la administración, 8 docentes: 5 frente a grupo, 1 de educación física y 1 en el área de red escolar, cuentan con el apoyo de UDEEI, Trabajo Social y Psicología. Donde el ambiente es armónico, aunque existen diferencias entre algunos profesores, se respira empatía, respeto y disponibilidad de trabajo.

Figura 1. Imagen satelital. Colonia La Pradera



Fuente: Google Maps.

La Alcaldía Gustavo A. Madero se localiza en el extremo Noreste del Distrito Federal, su altitud se encuentra entre los 2,200 y 2,900 metros sobre el nivel del mar. Al Norte y al Este colinda con los municipios, Tultitlán, Coacalco de Berriozábal y Ecatepec de Morelos; al Sur colinda con las delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, y al Oeste con la Delegación Azcapotzalco y el Municipio Tlalnepantla de Baz. La alcaldía tiene una superficie de 8,708.56 hectáreas, que representa el 5.9% del área total de la Ciudad de México; dicha superficie se divide en 7,470.56 ha de suelo urbano y 1,238 ha en suelo de conservación, es decir, el 85.78% y 14.22%, respectivamente (PDDU, 2010, como se citó en SGIRPC, 2014).

Figura 2. Croquis Alcaldía
Gustavo A. Madero



Fuente: Google Maps.

En la colonia la Pradera, lugar donde se ubican las instalaciones, habitan unas 9,400 personas en 2,510 casas. Se registran 1,830 habitantes por km², con una edad promedio de 35 años y una escolaridad promedio de 10 años cursados. De las 10,000 personas que habitan en la Pradera, 3,000 son menores de 14 años y 3,000 tienen entre 15 y 29 años de edad. Cuando se analizan los rangos etarios más altos, se contabilizan 4,000 personas con edades de entre 30 y 59 años, y 1,300 individuos de más de 60 años (MakerData México, 2022).

Atendiendo el aspecto social, la institución educativa está inmersa en un entorno urbano, por tal motivo cuenta con todos los servicios públicos: agua, electricidad, drenaje, transporte, calles pavimentadas, telefonía e internet. Es una zona de fácil acceso, ya que a su alrededor se encuentran avenidas

principales, como: Francisco Morazán, Constitución de la República, Volcán Popocatepetl, donde se encuentran de igual forma los servicios de la línea 6 del Metrobús y la línea B del Metro, esto dentro de la CDMX, en cambio, desde el Estado de México las avenidas principales son: Av. México y Avenida Central conectando con la línea B del Metro. La institución tiene colindancia con las colonias: Pradera II, San Juan de Aragón VI y VII sección, Campestre Guadalupana, Asentamiento Malvinas, Villa de Aragón y Vergel de Guadalupe, lugares donde la mayoría del alumnado proviene

Figura 3. Escuela Telesecundaria 39z



Fuente: Google Maps.

5.6 Población

La población total con la que cuenta la institución es de 94 alumnos distribuidos en 5 grupos: 1 de primer año, 2 de segundo año y 2 de tercer año que se encuentran matriculados en el turno matutino en dicha institución. Las edades de los alumnos y alumnas oscilan entre los 12 a 17 años de edad.

Los jóvenes son integrantes de diferentes tipos de familia; la mayoría proviene de una familia extensa pues interactúan con abuelos, padres, tíos, primos y a veces hasta sobrinos. Le siguen las familias compuestas por abuelos, padres y los hijos, donde los abuelos son los tutores ante el plantel debido a que ambos padres trabajan. También hay familias nucleares (padres e hijos). Se hacen presentes las familias nucleares con parientes próximos (viven en la misma colonia) lo que les permite atender los llamados de la escuela. Y en minoría se presentan familias monoparentales (un solo cónyuge y los hijos) y reconstituidas (2 adultos e hijo de una relación anterior) por lo que presentan mayor dificultad de asistir a informarse por el desempeño de los jóvenes.

5.7 Participantes

Los participantes para la siguiente investigación están representados por un total de 22 alumnos, pertenecientes a los grupos de 3°A y 3°B, de edades que oscilan entre los 14 y 17 años. Este rubro de edad abarca como se mencionó en el apartado teórico, el periodo de la adolescencia, el cual es definido como una etapa entre la niñez y la edad adulta, que cronológicamente se inicia por los cambios puberales y que se caracteriza por profundas transformaciones biológicas, psicológicas y sociales, muchas de ellas generadoras de crisis, conflictos y contradicciones, pero esencialmente positivos (Pineda y Aliño, 1999). Esta etapa se acompaña de intensos cambios físicos, psicológicos, emocionales y sociales; se inicia con la pubertad, aspecto puramente orgánico, y termina alrededor de la segunda década de la vida, cuando se completa el crecimiento y desarrollo físico y la maduración psicosocial. La adolescencia comprende un periodo de tiempo impreciso, y su duración ha ido aumentando en los últimos años debido al comienzo más precoz de la pubertad y a la prolongación del periodo de formación escolar y profesional (Güemes-Hidalgo, Ceñal e Hidalgo, 2017). La adolescencia constituye una etapa puente, en la que se abandonan comportamientos y actitudes infantiles para encaminarse a formar la identidad de un individuo joven. Continuando con el aparato, se eligió a estos participantes debido a que el director de la escuela, así como el apoyo de UDEEI y docentes manifiestan que se presentan

conductas agresivas dentro y fuera del aula. Los datos recolectados de ambos grupos se muestran a continuación:

N° participante	Género	Edad	Viven con:				Tiene hermanos/as	
			Mamá	Papá	Ambos	Otro	Sí	No
1	F	14						
2	F	16			X		X	
3	F	16	X				X	
4	F	14			X		X	
5	M	14			X		X	
6	M	15			X		X	
7	M	14	X				X	
8	M	16	X				X	
9	M	15	X				X	
10	M	15						

Tabla 1. Concentrado de información Grupo 3ªA

N° participante	Género	Edad	Viven con:				Tiene hermanos/as	
			Mamá	Papá	Ambos	Otro	Sí	No
1	M	14	X					X
2	M						X	
3	M	17	X				X	
4	M	15		X			X	
5	M	14				X		
6	M	14						
7	M	15			X		X	
8	F	14	X				X	
9	F	15			X		X	
10	M	15						
11	M	16						
12	M	15						

Tabla 2. Concentrado de información Grupo 3ªB

5.7.1 Muestra

Para determinar la muestra, esta fue mediante el muestreo no probabilístico, el cual es definido como aquellos en los que la selección de los individuos de la muestra no depende de la probabilidad, es a partir del criterio del investigador (Bisquerra, 2009).

Dicho muestreo fue por conveniencia. Aquí las muestras de la población son seleccionadas porque están convenientemente disponibles para el investigador, son fáciles de reclutar y porque el investigador no consideró seleccionar una muestra que represente a toda la población, ya que se trabajó con dos grupos de estudiantes que, a partir de un primer acercamiento y aplicación de instrumentos, se eligió una muestra representativa para la investigación en cuestión.

5.8 Temporalidad de la intervención

Dicho procedimiento se llevó a cabo en 2 etapas. La primera consistió en la aplicación de instrumentos y recolección de información, esta fue llevada a cabo los días 18, 19 y 20 de abril del 2023, en un horario de 9 a.m. a 11 a.m. La segunda etapa consistió en la elaboración de una estrategia didáctica el cual fue diseñado a partir de la información recabada en la fase diagnóstica y la accesibilidad por parte de las autoridades de la institución.

5.9 Procedimiento

Los pasos a seguir para desarrollar la presente investigación, se mencionan a continuación:

Gestión:

- Como primer punto, se realizó la gestión correspondiente para obtener el acceso a la escuela receptora, es decir, acudir a la escuela Telesecundaria y solicitar a las autoridades de la misma la autorización para poder llevar a cabo la investigación.
- Posterior a la autorización, se solicitó una carta de presentación ante las autoridades de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 096 CDMX Norte, con la finalidad de tener un documento que avale la identidad como estudiante.
- Al tener el documento elaborado, se acudió nuevamente a la escuela receptora para hacer entrega a las autoridades correspondientes la carta de presentación, carta de aceptación, está emitida por la Coordinación Sectorial de Educación Secundaria perteneciente a la Dirección Operativa N°2 de Educación Secundaria, protocolo de investigación, consentimiento informado (ver anexo 1), cronograma de actividades e instrumentos a utilizar.
- Y finalmente, teniendo la aprobación de las autoridades correspondientes, se le realizó al director de la institución una entrevista semiestructurada con la finalidad de recabar información complementaria para determinar y conocer el contexto, población, clima escolar, organigrama acerca del lugar donde se llevará a cabo la investigación.

Diagnóstico:

Como primer punto para la recolección de datos se siguieron las siguientes actividades que fueron de ayuda para la elaboración del diagnóstico:

- El día martes 18 de abril del 2023 se aplicó una entrevista semiestructurada (anexo 2) a los docentes frente a grupo, con la finalidad de conocer a profundidad la dinámica de clase, el ambiente dentro del aula y recabar información de los alumnos que sirva de primer indicador

en detectar a aquellos que presenten problemas o situaciones de violencia que fueron guía para la investigación. Al término de las entrevistas, se solicitó la autorización para observar a los alumnos, registrando así conductas y comportamientos de estos en una guía de observación previamente elaborada (anexo 3).

- El día miércoles 19 de abril de 2023, se acudió a la escuela receptora para aplicar nuevamente la guía de observación la cual permitió observar e identificar conductas y/o comportamientos de carácter agresivo durante el horario de clases. De igual forma, se aplicó un cuestionario a los alumnos con el objetivo de identificar qué tanto conocen acerca del tema violencia intrafamiliar e identificar a aquellos alumnos/as que han sido de manera implícita víctimas de violencia (ver anexo 4).
- El jueves 20 de abril del 2023 se aplicó una escala Likert con la finalidad de identificar en qué medida la violencia intrafamiliar ha afectado su vida y con ello la educación emocional (anexo 5). Y, por último, se aplicó la guía de observación para corroborar si los comportamientos mostrados anteriormente se repiten o se presenta alguno representativo para la investigación en cuestión.

ABRIL				
Lunes 17 abril 2023	Martes 18 abril 2023	Miércoles 19 abril 2023	Jueves 20 abril 2023	Viernes 21 abril 2023
	Entrevista (docente) y Guía de observación (alumnos)	Guía de observación (alumnos) y Cuestionario (alumnos).	Escala Likert (alumnos) Guía de observación (alumnos)	

Tabla 3. Calendarización

Intervención:

Con la información recabada de los instrumentos aplicados, se obtuvieron datos que fueron fundamentales para la determinación de un diagnóstico de necesidades, el cual sirvió para la propuesta de intervención, en donde se plantea lo siguiente:

- Elaborar una serie de estrategias mediante un taller, que tiene por objetivo fomentar la educación de la educación emocional de alumnos y alumnas víctimas de violencia, a lo cual se espera que en un tiempo posterior a la aplicación se vea un cambio favorable, es decir, tengan desarrollada su regulación, adaptación y con ello la inteligencia y educación emocional.

5.9.1. Validación de instrumentos.

El proceso para la validación de los instrumentos de la presente investigación fue el siguiente:

- Teniendo ya elaborados cada uno de los instrumentos a aplicar, se solicitó la colaboración de 2 docentes de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 096 CDMX Norte, que fungieron como validadores del cuestionario y la escala Likert. Se realizó un proceso de revisión para evaluar la pertinencia de cada una de las preguntas, así como de los ítems.
- Obteniendo los comentarios sobre las revisiones de ambos instrumentos, se comenzó con la corrección y depuración de los mismos, con la finalidad de modificar aquellas cuestiones de estructura, ortografía y redacción.
- En primer lugar, en el cuestionario hubo cambios en la estructura y redacción de algunas preguntas para su mejor comprensión, quedando estructurado como se muestra a continuación:

INDICADOR	PREGUNTA
Violencia Intrafamiliar	1-8 y 14-20
Consecuencias de la Violencia Intrafamiliar	9-13

Tabla 4. Estructura Cuestionario

- En segundo lugar, se hizo la selección y eliminación de ítems de la escala Likert. Al momento de la elaboración la escala contaba con 97 reactivos distribuidos en 8 indicadores. Posterior a la revisión por parte de los docentes, se fueron eliminando aquellos ítems que no se consideraban pertinentes para la investigación.
- Para la elaboración final de la escala Likert (la cual debe de contar con un mínimo de 50 ítems), se realizó mediante un ejercicio colectivo con el grupo de 8vo A de la Licenciatura en Psicología Educativa de la Unidad UPN 096 Norte.

Primero, se hizo una selección de indicadores, eliminando aquellos que no se consideraban pertinentes para la investigación dando resultado 4 indicadores de 8 que se contemplaban al inicio. Segundo, se realizó una operación: el número de ítems (50) entre el número de indicadores (4) dando como resultado 12, dicho número fue utilizado para identificar cuántos ítems por indicador serán parte de la escala, que será de 48 ítems.

Mediante el método aleatorio simple se fueron seleccionando los ítems que iban a quedar fijos para la escala quedando estructurada como se muestra a continuación:

INDICADOR	ÍTEMS
Violencia Física	1-12
Violencia Verbal	13-24
Violencia Psicológica	25-36
Consecuencias Emocionales	37-48

Tabla 5. Estructura Escala Likert.

- Por último, se realizó la aplicación de la prueba piloto de los instrumentos.

5.10 Prueba Piloto

En investigaciones de corte cuantitativo o mixto, se realiza un ejercicio denominado prueba piloto. Dicha prueba es parte del marco metodológico de los proyectos de investigación, esta sirve para realizar aproximaciones reales de los proyectos de investigación antes de establecer la prueba final.

La prueba piloto según Hernández, Fernández y Baptista (2014: p. 210) consiste en administrar el instrumento a una pequeña muestra para probar su pertinencia y eficacia, así como las condiciones de la aplicación y los procedimientos involucrados. A partir de esta prueba se calcula la confiabilidad y la validez iniciales del instrumento.

Además, sirve para identificar si los instrumentos de medición son largos, cortos, complejos, ambiguos o confusos y de esta forma determinar su factibilidad de aplicación y/o validez. En otras palabras, la prueba piloto verifica si los sujetos de investigación comprenden el instrumento, si los ítems o preguntas son verdaderamente suficientes y claras, además de que se tiene la oportunidad de evaluar la congruencia del lenguaje y redacción (Mayorga, Virgen, Martínez y Salazar, 2020).

Dicha prueba fue aplicada a 5 alumnos de segundo año de una escuela secundaria ubicada al norte de la Ciudad de México, en la Alcaldía Gustavo A. Madero. El procedimiento para la aplicación fue el siguiente:

- Se acudió a la escuela en cuestión y se solicitó la autorización para la aplicación de la prueba piloto de los instrumentos que ayudaron para la recolección de datos en la investigación: “La violencia intrafamiliar y su repercusión en la educación emocional en alumnos de secundaria” con el profesor encargado del área de trabajo social, el cual asignó a 5 alumnos (4 alumnas y 1 alumnos) del grupo 2ºA, todos de 14 años de edad.

- Se proporcionó un salón para la aplicación, en donde el investigador dio las indicaciones en relación a cómo responder cada uno de los instrumentos (cuestionario y escala Likert). El tiempo aproximado para la aplicación de la prueba fue de 5 a 7 minutos aproximadamente.
- En dicha aplicación, se encontró una confusión a partir de la pregunta 14 del cuestionario, donde 3 de los 5 alumnos preguntaron si era necesario responder las preguntas posteriores si en la pregunta 14 su respuesta fue no, pero, aun dada la indicación respondieron las preguntas. En un ejercicio colectivo con el grupo de psicología educativa del 8vo A, se mencionaron los hallazgos y se dio una retroalimentación de las posibles modificaciones al cuestionario para una mejor comprensión y el objetivo del mismo llegue a cumplirse.

CAPÍTULO VI. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En el siguiente capítulo se presentará el análisis de resultados obtenidos a partir de una serie de instrumentos aplicados. Los cuáles serán presentados en apartados, según el orden de aplicación. Como primer punto, se procedió a realizar el vaciado de información para el análisis e interpretación de los mismos. Por tanto, dicha información será la que indique las conclusiones a las cuales llegue la investigación.

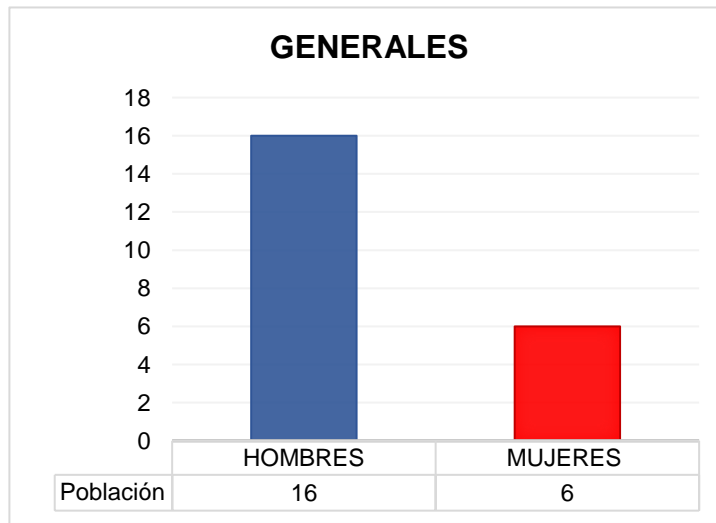
Recordemos que el presente trabajo es de enfoque mixto, el cual se caracteriza por utilizar metodologías cuantitativas y cualitativas para poder estudiar el fenómeno a profundidad. Para ello, Hernández et al. (2014) definen los métodos mixtos como:

Conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación que implican la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias de toda la información recabada y lograr un entendimiento del fenómeno bajo estudio. (p. 534)

Datos generales

Los resultados que se presentan fueron tomados como base de una población de 22 alumnos de 2 grupos de tercer grado de la escuela Telesecundaria 39z, razón por la cual se desglosa la siguiente información. Dichos datos fueron recabados del 18 al 20 de abril del 2023 dentro del horario escolar.

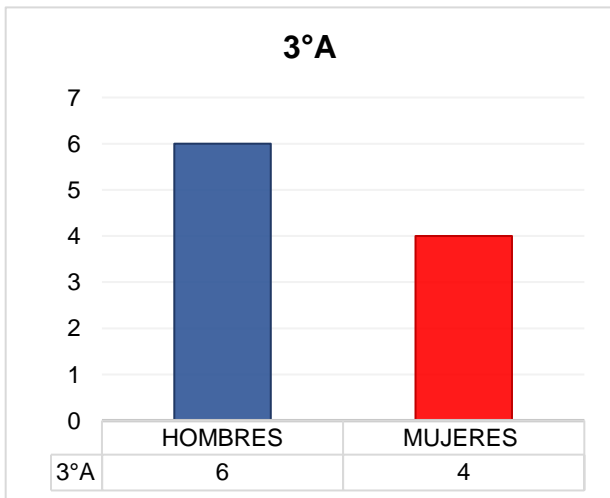
Figura 4. Gráfica. Datos Generales



Fuente: Elaboración propia

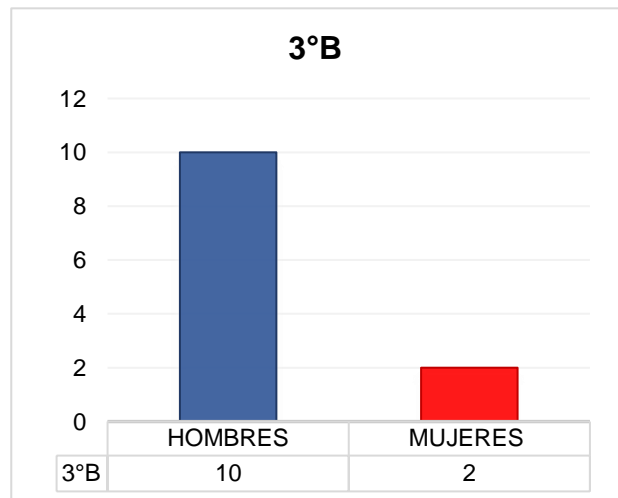
La población con los cuales se trabajó está conformada en su mayoría por el género masculino equivalente al 73% con un total de 16 hombres, por otro lado, la población femenina ocupa el segundo lugar con un 27%, debido a como se muestra en las gráficas, su población la conforman solo 6 alumnas.

Figura 5. Gráfica. Datos Tercero A



Fuente: Elaboración propia

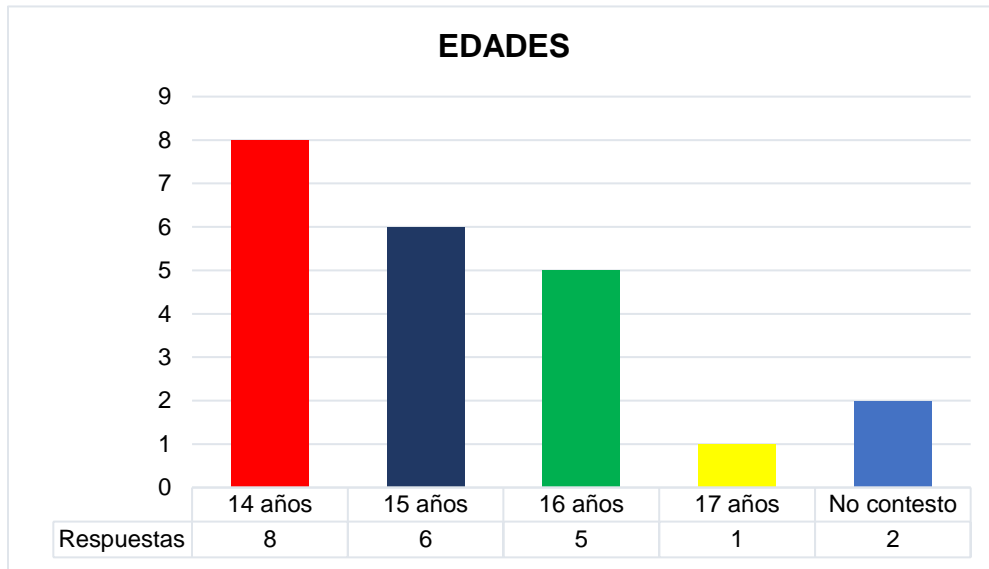
Figura 6. Gráfica. Datos Tercero B



Fuente: Elaboración propia

Dentro del grupo "A" el género predominante es el masculino, con un total de 6 alumnos y 4 alumnas. De igual manera, el género predominante en el grupo "B" es el masculino, con un total de 10 alumnos y solo 2 alumnas.

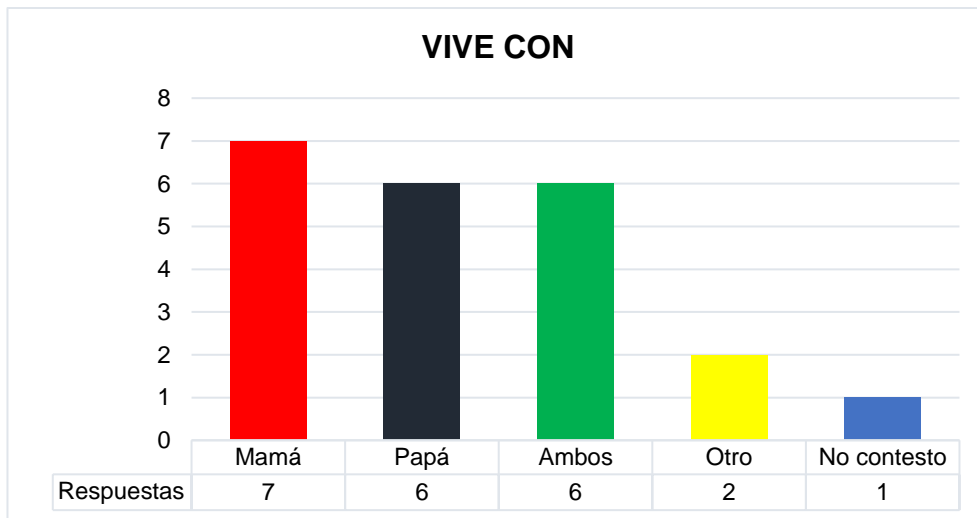
Figura 7. Gráfica. Edades



Fuente: Elaboración propia

Las edades en las cuales se encuentran los alumnos oscilan entre los 14 y 17 años, predominando la edad de 14 con un total de 8 alumnos; 6 alumnos con 15 años, 5 con 16 años y solo un alumno con 17. De todos, 6 alumnos por ciertas razones no colocaron su edad.

Figura 8. Gráfica. Estructura familiar



Fuente: Elaboración propia

En la estructura familiar, el 32% del alumnado menciona que viven con mamá, 27% con papá, 27% con ambos padres, el 9% hace mención que viven con otro familiar, en donde destacan abuelos o tíos y el 5% restante no respondió. Las gráficas arrojan que la mayoría de los alumnos proviene de un hogar donde su estructura familiar es en términos teóricos una familia nuclear.

6.1 Guía de Observación

Los datos que se presentan a continuación corresponden a la guía de observación, la cual es un instrumento de corte cualitativo y tiene por objetivo realizar una descripción específica de lugares o personas en situaciones particulares, dicha guía permite observar una serie de parámetros establecidos en una población determinada (Hernández et al., 2014).

La guía al comienzo se elaboró considerando una serie de acciones, las cuales se esperaban observar; sin embargo, tuvo que ser modificada conforme a los primeros acercamientos. Considerando esta situación, se elaboró una nueva guía acorde a las conductas o actos, que, en este caso, fuesen significativos para la investigación, con la finalidad de identificar a alumnos/as víctimas de violencia o motivadores de ella.

El procedimiento para sistematizar los datos obtenidos en dicho instrumento fue el siguiente:

- Se realizó la lectura y el vaciado correspondiente de los indicadores observados en las tres visitas a la institución educativa antes mencionada.
- Posterior a ello, se agrupó la información por días y grupos, esto con la finalidad de realizar las comparaciones a fin de obtener datos relevantes para la investigación.
- Estas últimas fueron de ayuda para contrastar la información de los instrumentos restantes, dando pauta a realizar la integración más adelante.

Recopilada la información, a continuación, se muestran los resultados obtenidos:

Martes 18 abril 2023.

3°A: En el grupo “A” se encontró que, del total de 10 alumnos, 3 presentan comportamientos y actitudes de carácter agresivo, es decir, ejercen violencia. Entre ellas, se aprecia en primer lugar violencia física y verbal, dichas actitudes mostradas eran golpes, diálogo con palabras altisonantes, desobediencia a las órdenes de la docente y casi siempre se mostraban a la defensiva ante cualquier tipo de llamada de atención.

Por otra parte, se observó que 2 alumnos se encuentran aislados del grupo, mostrando rechazo por parte de sus compañeros, existe muy poca interacción con el resto del grupo y cuando se les pide tomar la palabra en clase se hacen manifiestas burlas o comentarios ofensivos por parte de algunos compañeros. En cambio, el resto del grupo se mostró atento, participativo ante las indicaciones de la docente y las actividades realizadas.

3°B: En el grupo “B” se observó por parte del docente que hay un buen manejo y control de grupo, ya que, al estar presente en una de las clases, la distribución de los alumnos en el salón de clases

es de manera que cada uno de ellos tiene su espacio; parte del tiempo, la sesión fue agradable, sin interrupciones. Es un grupo participativo, ordenado y colaborativo.

Dentro del grupo hay un alumno con Necesidades Educativas Especiales, por lo tanto, el docente presta mayor atención a dicho alumno, pero eso no impide que descuide al resto del grupo al momento de dar clases.

Miércoles 19 abril 2023

3°A: En el segundo día se pudo apreciar que, al momento de la aplicación del primer instrumento, los 3 alumnos mencionados mostraban una actitud peculiar, haciendo comentarios fuera de lugar pero que estaban relacionados con lo que se les estaba solicitando en el instrumento.

3°B: Dentro del grupo “B” se pudo observar nuevamente un ambiente tranquilo, colaborativo durante el tiempo de clases. En el momento de la aplicación del instrumento no se encontró algo fuera de lo normal, los alumnos preguntaban sus dudas de una forma amable y al término del mismo, continuaron con sus actividades ya previstas por el docente.

Jueves 20 abril 2023

3°A Y 3°B: En la última observación, se trabajó con ambos grupos, en donde se pudo apreciar que no existe comunicación entre ellos, es decir, cada grupo se relaciona con los miembros pertenecientes al mismo. A pesar de ello, se apreciaba un ambiente armónico, participaban ante las actividades propuestas y se observó, cosa que en las sesiones anteriores no, una unión con aquellos alumnos que se aislaban o eran excluidos.

A grandes rasgos, no se observaron actitudes o conductas violentas por parte de los alumnos, con excepción de 3 de ellos, que fueron los que manifestaron más indicadores al respecto, los cuales, en las observaciones y visitas correspondientes, hubo indicadores de violencia, estos serán contrastados con el análisis de los instrumentos que se mencionan a continuación.

6.2 Entrevista

La entrevista es un instrumento de carácter cualitativo, tiene por objetivo conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados) (Hernández et al., 2014). En ese sentido, la entrevista tiene por meta recabar información de que tanto los docentes conocen del tema violencia intrafamiliar y la educación emocional, de igual forma, indagar en cómo es el ambiente escolar, es decir, cómo se comportan los alumnos dentro y fuera del salón de clases, identificar el tipo de conductas, comportamientos o acciones, en este

caso violentos que lleguen a realizar los alumnos y con ello identificar las repercusiones que esto pueda contraer, esto como un primer indicador para la formulación de las rutas de acción.

Este instrumento fue aplicado al director de la institución antes mencionada y a 2 profesores a cargo de los grupos de tercero “A” y tercero “B”. El procedimiento seguido para sistematizar los datos obtenidos fue el siguiente:

- Como primer punto se hizo el vaciado de las respuestas que los participantes dieron al respecto a cada una de las preguntas. **Nota:** La entrevista realizada al director fue solo para recabar datos estadísticos.
- Posteriormente, se comenzó a clasificar pregunta y respuesta acorde a los indicadores: violencia, violencia intrafamiliar y educación emocional.
- Y, por último, se hizo el comparativo de las respuestas con la finalidad de encontrar diferencias, similitudes y puntos de vista distintos.

Obtenida y ordenada la información, se muestran los resultados obtenidos de la aplicación de una entrevista semi estructurada a 2 docentes de tercer grado. Para fines de confidencialidad, se identificará a cada profesor con la nomenclatura A y B, según sean mencionados.

PARTICIPANTES	FUNCIÓN	CARGO	EDAD
A	Licenciatura en Biología	Docente frente a grupo	25
B	Ingeniería en Mecánica y Licenciatura en Matemáticas	Docente frente a grupo	53

Tabla 6. Datos generales participantes

A continuación, se presentan las preguntas de dicho instrumento jerarquizadas por variables, con la finalidad que al lector le sea más fácil el manejo y entendimiento de la información.

a) Variable. Violencia.

N°	Pregunta	Participante A	Participante B	Indicador
1	¿Se presentan actitudes o conductas violentas entre los alumnos?	Sí	No	Violencia
2	¿Qué tipo de violencias?	Insultos, se llegan a golpear, pelear por alguna cosa que se le quita a un compañero	Ninguna	
3	¿Considera que la violencia que los alumnos reflejan en la escuela viene de casa? ¿Por qué?	Claro que sí. Porque todo viene de casa, los padres no les ponen atención, los dejan todo el día solos, entonces ellos vienen y reflejan eso, algunos por falta de atención hacen o provocan problemas.	No	
4	¿Qué tan frecuente se reúne con los padres de familia para abordar este tipo de situaciones que presentan los alumnos?	En las firmas de boletas o cuando hay alguna situación que sea grave	En las firmas de boleta	
5	¿Cómo es su relación con los padres de familia? ¿Por qué considera que es así?	Buena. Hay buena comunicación. Se llegan a acuerdos, son comprensibles	Bien, porque los padres con los que he tenido acercamiento han sido muy participativos	

Tabla 7. Concentrado de respuestas de la variable violencia.

La finalidad de las preguntas antes mencionadas es conocer si dentro de la institución educativa se llegan a presentar actos o comportamientos de violencia por parte de los alumnos, así como conocer el ambiente del aula y el contexto de la institución.

Como primer indicador, se encontró que el participante B aporta muy poca información al respecto, en cambio, la participante A, se muestra en una actitud de mayor colaboración. Al contrastar las respuestas, se puede apreciar una notoria contradicción en la información, a pesar de que el participante B, como se mencionó, dio muy poca.

En las primeras preguntas la participante A hace manifiesto que, en la institución, sobre todo dentro del salón de clase entre alumnos se presentan conductas y comportamientos violentos destacando: golpes, agresiones verbales (insultos, gritos, amenazas), predominando violencia física y verbal; ante esto la violencia física es definida como cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar lesiones ya sean internas, externas o ambas (LGAMVLV) (2022). Por otro lado, la violencia verbal es definida como todo acto comunicativo cuya intención es hacer daño al otro en su imagen social, cuyo efecto se

intensifica cuando quien ejerce el acto verbal mantiene o cree tener poder o capacidad de subordinación sobre el receptor (SEMUJERES, 2023).

En cambio, el participante B menciona que nunca se presentan este tipo de comportamientos o, mejor dicho, no las ha observado. Posiblemente por sus años en servicio como docente en esa institución haya normalizado ciertas conductas como una forma de interacción, pasándola desapercibida.

En la tercera pregunta al hacer mención si las agresiones presentadas por los alumnos posiblemente sean provenientes del contexto familiar, la participante A hace mención que sí, ya que la mayoría de los comportamientos que los alumnos manifiestan dentro o fuera de la institución es un reflejo de lo que ven de mamá, papá, abuelos o la persona responsable del alumno. De igual manera refiere que los alumnos al realizar este tipo de acciones son por querer llamar la atención o ser vistos como el alumno rebelde, dando a entender que esta rebeldía es debido a que en casa no se les presta la atención necesaria. La implicación de la familia es clave para la educación de los hijos e hijas. Educar significa desarrollar competencias para la vida, pero, sobre todo, competencias emocionales. Y la mejor forma de educar es hacerlo desde la educación emocional (Bisquerra, 2011).

En la última pregunta del apartado ambos participantes coinciden, poniendo sobre la mesa un elemento importante de la educación emocional, es decir, la comunicación, donde Goleman Mckee y David (2017) menciona que el tener una buena comunicación tendrá como beneficio: escucha activa, relaciones socio afectivas sanas, respeto, asertividad y amabilidad antes, durante y después del proceso comunicativo. Volviendo a la pregunta, ambos participantes coinciden en que existe una buena comunicación con padres de familia, lo cual ha ayudado a beneficio de los alumnos, de igual forma, el buen manejo de grupo en distintas actividades escolares, ya que cuando se les solicita que realicen alguna actividad no hay inconveniente en hacerla. El participante B menciona que entre los propios padres de familia existe una buena convivencia, sin embargo, solo ocurre en las firmas de boleta, momento donde aprovechan para atender situaciones de sus hijos.

b) Variable. Violencia Intrafamiliar.

N°	Pregunta	Participante A	Participante B	Indicador
6	¿Qué entiende por el concepto de “violencia intrafamiliar”?	Es la violencia que se da dentro de casa. Ya sea mamá, los papás principalmente.	Cuando a uno o varios de los integrantes de la familia se le restringen sus derechos	Violencia Intrafamiliar
7	¿Cómo identificaría si hay un alumno que es víctima de violencia intrafamiliar?	Por sus actitudes, su comportamiento, hasta su forma de hablar, su seguridad	Hay varias formas, la más común, es que ellos se acercan y lo platican, otra, hay un cambio de actitud.	
8	¿Ha observado algún rasgo que le permita identificar si un alumno vive violencia intrafamiliar?	No, no he notado	Sí	

Tabla 8. Concentrado de respuestas de la variable violencia intrafamiliar.

El objetivo de las preguntas dentro de la presente categoría es indagar qué tanto conocimiento se tiene sobre el concepto violencia intrafamiliar y de qué manera reconocerían si algún alumno es víctima de esta, a través de una serie de indicadores que puedan presentarse.

Siguiendo con el orden, en la sexta pregunta, ambos participantes tienen una noción acerca del término violencia intrafamiliar. Partiendo desde este punto, Álvarez (2005) define la violencia intrafamiliar o violencia doméstica como un conjunto de actitudes o de comportamientos abusivos de un miembro de la familia que tiene como objetivo controlar a otro, de manera que este actúe de acuerdo con sus deseos (p.29). La participante A se aproxima al término, al mencionar que es la violencia que se da dentro de casa, en cambio el participante B su respuesta fue más simbólica, es decir, se enfocó a los valores e interés que se pueden llevar a cabo dentro del núcleo familiar.

En la siguiente pregunta, de igual manera, ambos participantes coinciden en que el primer detonante o señal que sirve de indicador en donde los alumnos posiblemente sean víctimas de violencia en casa es por sus cambios de actitud. Es decir, se muestran renuentes, están a la defensiva ante cualquier llamada de atención o comentario, realizando comportamientos agresivos, groseros y ofensivos hacia sus compañeros y en ocasiones a los propios docentes.

Si estos comportamientos, actitudes o, mejor dicho, la manera en la que los adquieren parte desde el enfoque psicosocial, desde la perspectiva de la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, es decir, desde el aprendizaje por observación o aprendizaje vicario. Bandura destaca que hay una combinación de factores sociales y psicológicos que influyen en la conducta.

Considera que los factores externos son importantes como los internos y que los acontecimientos ambientales, factores personales y las conductas interactúan con el proceso de aprendizaje (Woolfolk, 2010). El aprendizaje es un cambio en la conducta provocado por la experiencia y en este sentido, desde el aprendizaje vicario u observacional, dicha experiencia consiste en la observación de la ejecución de un modelo y las consecuencias de la conducta de este. Entonces si los alumnos observan estos comportamientos violentos de sus figuras de autoridad y se percatan que les trae buenos resultados, ellos lo imitarán y replicarán en los distintos contextos, ya que para sus padres les trajo consigo beneficios o en algunos casos, autoridad.

Los seres humanos aprenden la mayor parte de su conducta a través de la observación, por medio de modelado. Cuando se expone a un modelo, las personas que lo observan adquieren, principalmente representaciones simbólicas de las actividades efectuadas por el modelo (Bandura, 1987, como se citó en Centro de Educación Virtual, 2023). Los estilos de agresión son aprendidos en gran parte por observación y posteriormente perfeccionados a través de la práctica, es decir, una manera eficaz de que la gente sea inducida a agredir consiste en que haya otros que lo hagan.

Con todo ello, es a través del aprendizaje social donde se brinda una teoría general que pretende abarcar las condiciones que regulan las facetas de la violencia, sea individual o colectiva. Dando a entender que, si dentro de los hogares de los alumnos es notorio un ambiente violento, es por medio de este tipo de aprendizaje que se va a observar, aprender, replicar y posteriormente a legitimar en los contextos donde se desenvuelven, en este caso, dentro del centro educativo, en mayor nivel, dentro del salón de clase.

En cambio, el participante B hace mención un dato importante, en ocasiones es el propio alumno quien se acerca y platica este tipo de situaciones, mostrando de esta forma que el docente puede ser visto como una persona de confianza, lo importante o relevante aquí sería ¿Qué acciones realizará el docente si se presenta esta situación? Ante esto, considerando a la educación emocional en la situación actual, es importante que los docentes y otros involucrados en el proceso educativo de los alumnos conozcan de qué manera puedan validar las emociones que los alumnos puedan experimentar. Así, explicar que es normal sentir emociones y sentimientos de: tristeza, preocupación, miedo, confusión, rabia y todas aquellas que puedan estar experimentando, permitirá que se animen a liberar lo que sienten. Además, el crear un espacio donde se puedan abordar estos temas, hará reconocer a la escuela como un ambiente seguro donde pueden ser escuchados.

c) Variable. Educación Emocional.

N°	Pregunta	Participante A	Participante B	Indicador
11	¿De qué manera actuaría si observa a un alumno que dentro del plantel se aísla, cambia repentinamente de humor o llora sin razón aparente?	Platicaría con él, saber qué es lo que le está pasando, después, lo comentaría con mis compañeros docentes y con el director para saber qué podemos hacer, como poder ayudarlo.	Primero trataría de platicar con él y dar aviso a la misma autoridad	Educación Emocional
12	¿La planta docente cuenta con la preparación necesaria en el tema de las emociones?	Sí	No	
13	¿Qué entiende por el concepto de educación emocional?	Ayudar a los alumnos porque muchas veces no saben cómo proyectar. No saben manejar esas soluciones. Aquí lo que hacemos por medio de pláticas, actividades es ayudarlos para que busquen el camino o se puedan sentir mejor.	el canalizar adecuadamente las emociones	
14	¿Qué papel juegan las emociones en la educación de los alumnos?	Un papel importante, yo creo que es muy importante que ellos conozcan y sobre todo aprendan sobre ellas.	bien canalizadas les permite lograr metas y la sana convivencia	
15	¿Existe algún tipo de orientación, estrategia o programa en el plantel enfocado al área emocional?	Tenemos actividades socioemocionales, vienen marcadas en la planeación, viene como si fuera una asignatura ya marcada	Tenemos una actividad de una hora a la semana, en la tutoría socioemocional. No viene en la curricular, es extracurricular.	
16	¿Qué indicadores emocionales ha observado después de que los alumnos son víctimas de conductas violentas?	Miedo, angustia, temor, tristeza	Cambio de actitud, aislamiento, llanto, no hablar, faltar a clases.	

Tabla 9. Concentrado respuestas de la variable Educación Emocional

La finalidad de las preguntas en este apartado es rescatar qué conocimiento tienen los participantes en relación a la educación emocional, es decir, conocer sobre de qué va, y en este caso, saber cómo ellos pueden abordarlo en clase, de igual forma indagar si dentro de los programas educativos o la propia institución cuentan con la preparación necesaria para tratar el tema y lo más importante, si ellos tienen las habilidades y conocimiento necesario para poder llevarlo a cabo con ellos mismos y reflejar con los alumnos.

En la décimo primera pregunta, ambos participantes coinciden nuevamente, mencionan que, al presentarse actitudes en los alumnos como: aislamiento, cambios de humor, entre otras, el primer paso es preguntar qué es lo que ocurre, investigando al respecto sobre el acontecimiento, dejando a un lado las posibles críticas o prejuicios en relación al manejo de las emociones.

Desde otro punto, ambos mencionan que, al identificar este tipo de acciones dentro de la institución, se haga saber a las autoridades de la misma, en este caso al director, psicólogo, personal a cargo de UDEEI, para que con ello se comience un seguimiento e investiguen de donde están surgiendo ese tipo de situaciones.

Es importante señalar que hay una notoria contradicción al respecto en si la institución, planes y programas de estudio cuentan con las bases necesarias para abordar el tema de las emociones. Para ello se retoma el Programa Educativo Aprendizajes Clave para la Educación Integral: Plan y programas de estudio para la educación básica (SEP, 2017) y Tutoría y Educación Socioemocional de Educación Secundaria (SEP, 2017), ambos pertenecientes a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La educación secundaria, es el tercer tramo de la educación básica, se conforma de tres grados y contribuye a la formación integral de la población estudiantil adolescente de 11 a 15 años de edad. Este nivel educativo cuenta con tres tipos de servicio: educación general, secundaria técnica y telesecundaria, para el análisis en cuestión, abordaremos la última fase.

La Telesecundaria atiende, con apoyo de un maestro por grupo, la demanda educativa en zonas, en especial, rurales. En la actualidad, se pide a los docentes aterrizar la educación desde una visión humanista. Es por ello adoptar una perspectiva integral de la educación y el aprendizaje, lo que implica ir más allá del aprendizaje académico, es decir, poner atención en el desarrollo de habilidades sociales, cognitivas y también emocionales.

Para lograrlo habrá que brindar a los docentes herramientas para abordar aspectos emocionales de los estudiantes. Esto retomando el Programa Educativo Aprendizajes Clave para la Educación Integral: Tutoría y Educación Socioemocional de Educación Secundaria (SEP, 2017), la educación socioemocional es definida como un proceso de aprendizaje a través del cual los niños, niñas y adolescentes trabajan e integran en su vida conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones. Tiene como objetivo que los estudiantes desarrollen y pongan en práctica herramientas para generar un sentido de bienestar, que comprendan y aprendan a lidiar con sus estados emocionales, y que logren que su vida emocional sea una fuente de motivación y aprendizaje para alcanzar metas en la vida. Es decir, la educación

socioemocional va a permitir que los estudiantes alcancen sus metas; establezcan relaciones sanas entre ellos, con su familia y mejoren su rendimiento académico, dando una visión integral del proceso de enseñanza aprendizaje.

El área de Educación Socioemocional en secundaria recibe el nombre de Tutoría y Educación Socioemocional y su manejo está a cargo del tutor del grupo. Entre sus propósitos se encuentran: fortalecer estrategias para el autoconocimiento y autorregulación de manera que favorezcan la atención, el desarrollo de funciones ejecutivas consideradas importantes para la cognición; adquirir habilidades y estrategias asociadas al autoconocimiento, autorregulación y autonomía, que les permitan identificar, manejar, valorar y actuar estados emocionales; enfatizar habilidades y estrategias para lograr una sana convivencia a través de la empatía, respeto, a fin de alcanzar metas en la escuela, familia y sociedad; minimizar la vulnerabilidad y prevenir el consumo de drogas, embarazos no deseados, deserción escolar, estrés, ansiedad, depresión, violencia y el suicidio, entre otros y por último, contribuir a construir una comunidad en la cual sus integrantes reconozcan vínculos emocionales de interacción social y de reciprocidad.

Volviendo al punto central de la pregunta, es importante que los docentes, personal administrativo y directivos, así como los planes y programas de estudios exista una orientación enfocada al área emocional o socioemocional, como se mencionó, se ha convertido en base primordial para la educación de los alumnos el conocer, regular y aplicar las emociones con el objetivo de lograr una sana convivencia. Volviendo al punto, el participante B hace mención que el enfoque emocional lo ven de manera extracurricular, manifestando de esta manera que ellos son los encargados de buscar las actividades pertinentes en relación al tema, cada docente por su cuenta debe ir buscando algo sobre las emociones, con la incertidumbre de que si dicho contenido sea el correcto para abordarlo con los alumnos.

Al realizar las comparaciones con relación al conocimiento que poseen del término “Educación Emocional” se encontró que tienen una noción al respecto, pero no del todo correcta. Bisquerra (2000) define educación emocional como un proceso educativo, continuo y permanente que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. Es decir, y aplicándolo al ámbito educativo, la educación emocional va a permitir capacitar al alumnado de conocimientos y competencias emocionales que le permitan afrontar la vida tanto personal como profesional con éxito y aumentar su bienestar y convivencia.

Al preguntar qué papel juegan las emociones en los alumnos sus respuestas fueron muy cortas, pero relevantes, ambos coinciden en que antes de dimensionar la importancia de ellas, se les enseñe, se les motive a convivir o experimentar una convivencia por medio de las emociones, que les permita la sana convivencia y de esta manera les permita llegar a cumplir sus metas y objetivos a largo plazo. Como menciona Bisquerra (2000), las emociones, vistas desde su educación va a permitir promover el desarrollo integral del alumno, adquiriendo un mejor conocimiento de las propias emociones y también identificar las del resto. De igual manera se desarrollará la habilidad para regularlas, a través de la motivación, permitiendo adoptar una actitud positiva, mejorando las relaciones interpersonales y lo más importante, desarrollar habilidades para el bienestar personal y social.

Entre las principales manifestaciones ante la violencia que los alumnos padecen, los participantes reiteran que hay más de una, entre las que se encuentran: miedo, angustia, ansiedad, derivado de ello, los alumnos dejan de presentarse a clases, presentan un cambio significativo en su actitud mostrándose vulnerables o alejándose del grupo.

Es importante que se refuerce el conocimiento, se den las estrategias necesarias para la educación de las emociones, ya que como lo menciona Bisquerra en su obra *“Psicopedagogía de las Emociones”* la educación emocional tiene como objetivo el desarrollo de las competencias emocionales, donde se incluye los aspectos psicopedagógicos de fundamentación, análisis de necesidades, formulación de objetivos, diseño de programas, aplicación de actividades, técnicas y estrategias metodológicas, evaluación de programas, etc., las cuales deben ser tomadas en cuenta por todo el personal de cualquier escuela, para fomentar un espacio de sana convivencia y buen manejo emocional de todos. Esto es la educación emocional: reconocer, regular y expresar adecuadamente las emociones.

6.3 Cuestionario.

El cuestionario es un instrumento de carácter cualitativo el cual consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir (Chasteauneuf, 2009, como se citó en Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Este sirve para conocer aquellos conocimientos que se desean someter a evaluación y con ello, emitir un juicio sobre la problemática en cuestión. Dicho instrumento permitirá identificar si hay alumnos víctimas de violencia intrafamiliar, de igual manera, poder apreciar algún signo o síntoma representativo que no sea observable en el contexto escolar, el cual más adelante será comparado con la Escala Likert.

El instrumento fue aplicado a 19 alumnos de ambos grupos mencionados al inicio del apartado. Es importante aclarar que hubo cambios en la estructura y redacción de algunas preguntas. A continuación, se presentan ordenadas por variables, con la finalidad que al lector le sea más fácil el manejo y entendimiento de la información.

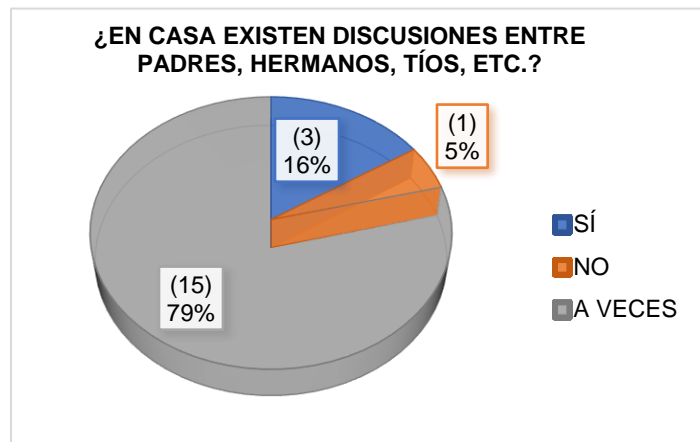
INDICADOR	PREGUNTA
Violencia Intrafamiliar	1, 2, 3, 4, 5, 6, 14, 15, 16, 18, 19 y 20
Consecuencias de la Violencia Intrafamiliar	7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 17

Tabla 10. Distribución de respuesta acorde a cada indicador

a) Variable. Violencia Intrafamiliar.

Figura 9. Pregunta 1: ¿En casa existen discusiones entre padres, hermanos, tíos, etc.?

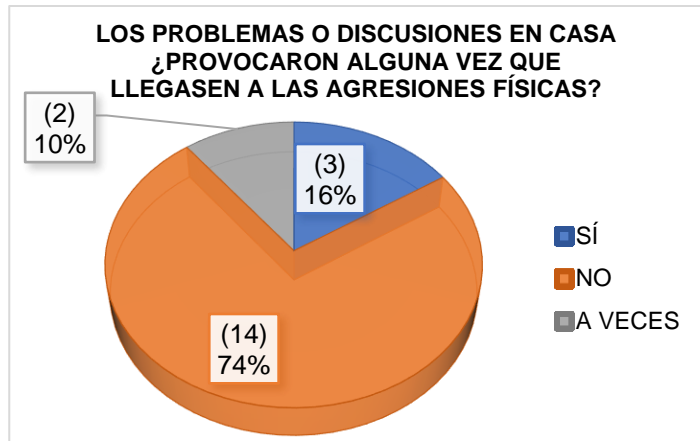
SÍ	NO	A VECES
3	1	15



El 79% de los participantes menciona que a veces se presentan discusiones entre los miembros de la familia. En cambio, el 16% refiere que sí existen dichos comportamientos y el 5% menciona que no existen dichas conductas.

Figura 10. Pregunta 2: Los problemas o discusiones en casa ¿provocaron alguna vez que llegasen a las agresiones físicas?

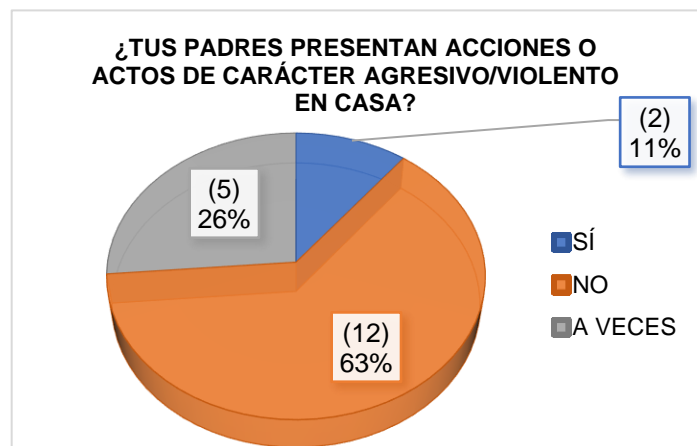
SÍ	NO	A VECES
3	14	2



Ante la presencia de comportamientos violentos dentro del núcleo familiar el 16% mencionan que se presentan agresiones físicas, el 74% mencionan que no existe ningún comportamiento violento y el 10% hacen referencia que a veces se llegan a presentar.

Figura 11. Pregunta 3: ¿Tus padres presentan acciones o actos de carácter agresivo/violento en casa?

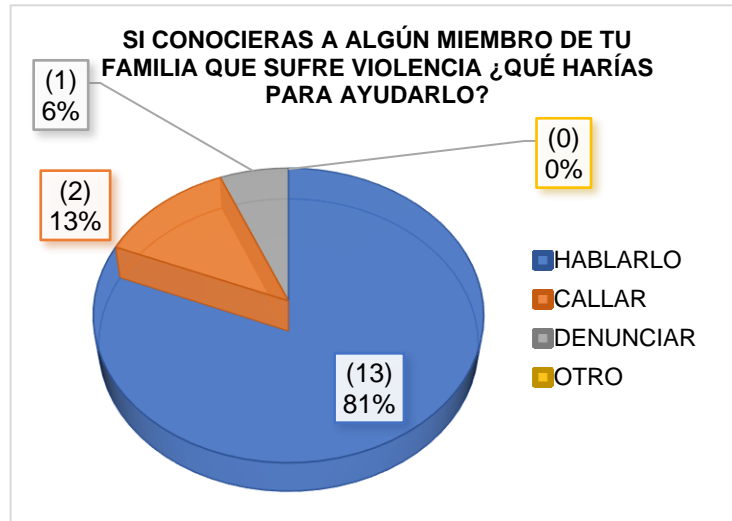
SÍ	NO	A VECES
2	12	5



Dentro del contexto familiar, 11% menciona que sus padres realizan cualquier acto violento contra algún miembro del núcleo familiar; 63% menciona que no y 26% respondió que a veces. Lo cual quiere decir que en la mayoría de los hogares el ambiente familiar es tranquilo.

Figura 12. Pregunta 4: Si conocieras a algún miembro de tu familia que sufre violencia ¿qué harías para ayudarlo?

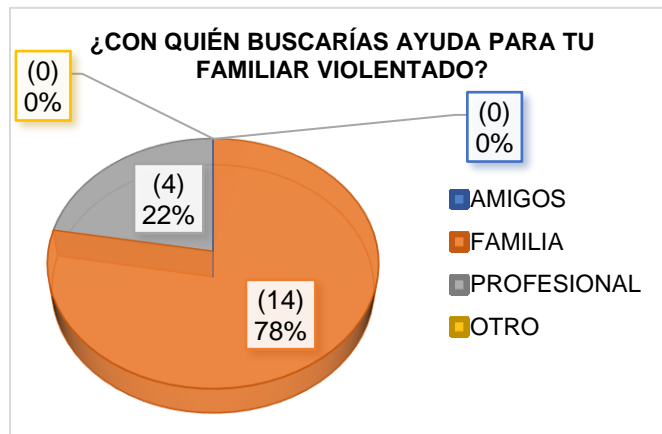
HABLARLO	CALLAR	DENUNCIAR	OTRO
13	2	1	0



Ante dicha pregunta, el 81% menciona que una alternativa sería hablarlo, no guardarlo; el 13% menciona lo contrario, es decir, callarlo y el 6% hace mención que habría que denunciarlo.

Figura 13. Pregunta 5: ¿Con quién buscarías ayuda para tu familiar violentado?

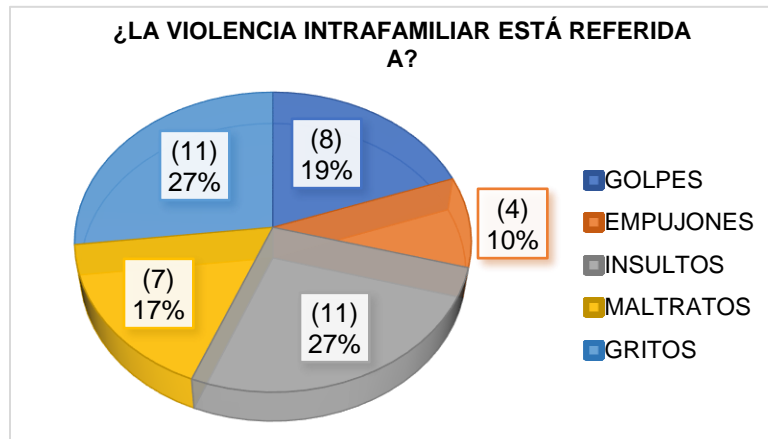
AMIGOS	FAMILIA	PROFESIONAL	OTRO
0	14	4	0



El 78% de los participantes menciona que la familia sería la primera instancia en donde se pediría ayuda para atender a una familiar víctima de violencia, en cambio el 22% menciona que es más conveniente llevarlo con un profesional y de esta manera tener un seguimiento adecuado ante la problemática.

Figura 14. Pregunta 6: ¿La violencia intrafamiliar está referida a?

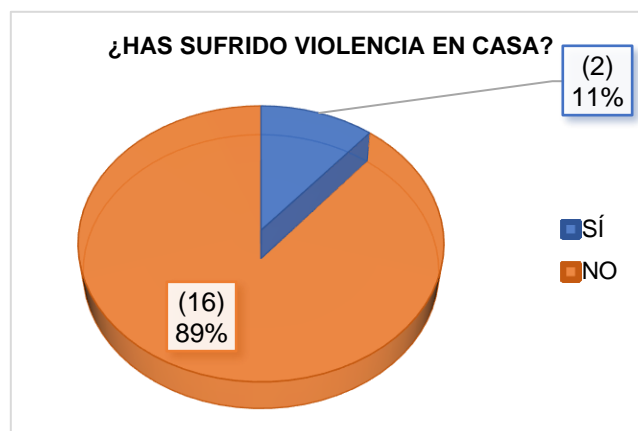
GOLPES	EMPUJONES	INSULTOS	MALTRATOS	GRITOS
8	4	11	7	11



Al preguntar acerca de que entienden cuando se menciona la palabra violencia intrafamiliar, se obtuvieron 8 respuestas (19%) haciendo referencia que se trata de golpes; 4 respuestas (10%) mencionan que son empujones; 7 de ellas (17%) hacen referencia que se trata de maltratos; 11 respuestas (27%) para ambas respuestas coinciden en que la violencia intrafamiliar se refiere a gritos e insultos.

Figura 15. Pregunta 14: ¿Has sufrido violencia en casa?

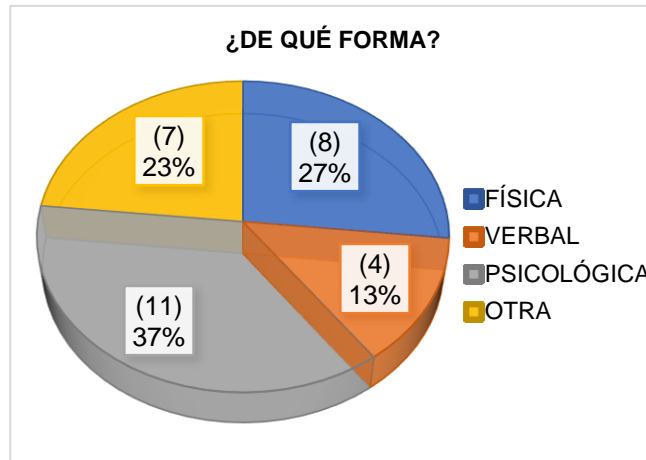
SÍ	NO
2	16



Al preguntar si alguna vez habían sufrido violencia en casa, 11% mencionan que si, en cambio, el 89% menciona que no han vivido o experimentado algún acto de violencia en casa.

Figura 16. Pregunta 15: ¿De qué forma?

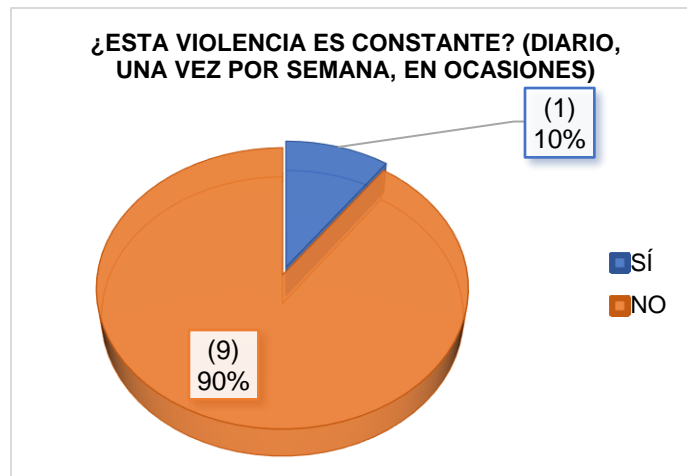
FÍSICA	VERBAL	PSICOLÓGICA	OTRA
8	4	11	7



Al preguntar si habían sufrido violencia en casa se registraron 8 respuestas equivalentes al 27% donde mencionan que sufrieron violencia física; 4 respuestas que equivale al 13% refieren que ha sido violencia verbal; 11 respuestas, es decir el 37% mencionan que es violencia psicológica y 7 respuestas (23%) hacen mención a otros tipos de violencia.

Figura 17. Pregunta 16: ¿Esta violencia es constante? (diario, una vez por semana, en ocasiones)

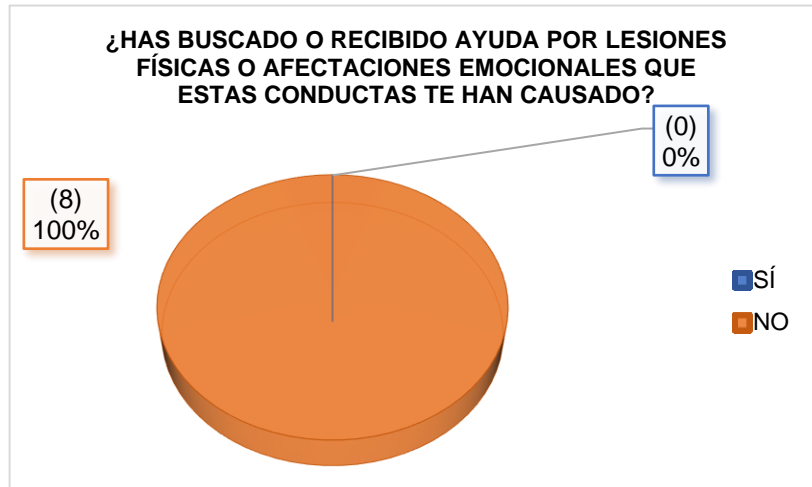
SÍ	NO
1	9



Al cuestionar la frecuencia con que dicha violencia se hace presente en el hogar, hubo 9 respuestas (90%) negando dicha conducta, en cambio, solo 1 respuesta (10%) refiere a que sí es frecuente la violencia en casa.

Figura 18. Pregunta 18: ¿Has buscado o recibido ayuda por lesiones físicas o afectaciones emocionales que estas conductas te han causado?

SÍ	NO
0	8



Al preguntar si han recibido alguna ayuda en relación a posibles agresiones de violencia en el hogar, se recopilaron 8 respuestas (100%) haciendo referencia que nunca lo han hecho.

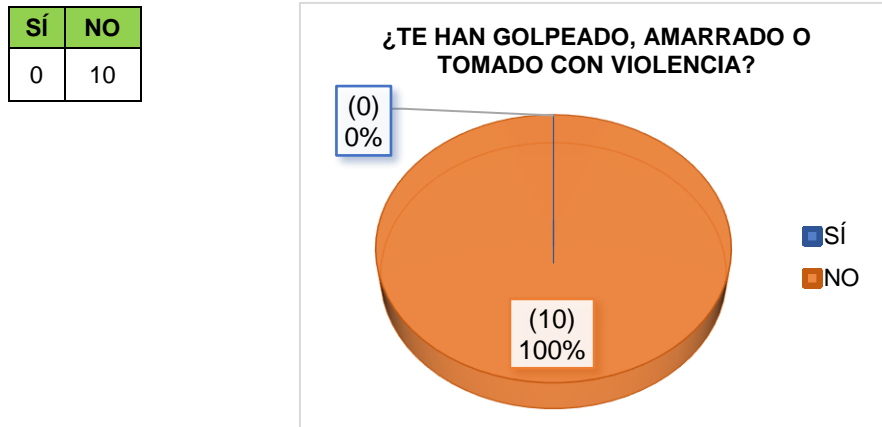
Figura 19. Pregunta 19: ¿Te han humillado, gritado o dicho groserías en casa?

SÍ	NO
3	8



Al hacer referencia si han padecido violencia verbal, es decir gritos, groserías o hasta cierto punto humillaciones, el 73% menciona que no, por otro lado, el 27% restante menciona que sí.

Figura 20. Pregunta 20: ¿Te han golpeado, amarrado o tomado con violencia?



Al hacer mención si en casa han vivido violencia física, es decir: golpes, forcejeos, se obtuvieron 10 respuestas (100%) donde expresan que no han sido víctimas de dichas violencias.

Análisis variable Violencia Intrafamiliar:

Con la información recopilada de la primera variable que comprende el cuestionario, a grandes rasgos se encontró que, en la mayoría de los hogares se llega a presentar violencia, está en muy pocos casos termina en agresiones físicas, donde esta última es efectuada por las figuras de autoridad, en este caso, los padres.

En relación sobre qué noción tienen los alumnos sobre el término de violencia intrafamiliar, la mayoría mencionan que son todas aquellas actitudes relacionadas a los golpes, empujones, insultos, malas palabras, entre ellos gritos y distintas formas de maltrato, y es correcto, como lo menciona Álvarez (2005) la violencia intrafamiliar se refiere a *un conjunto de actitudes o de comportamientos abusivos de un miembro de la familia que tiene como objetivo controlar a otro, de manera que este actúe de acuerdo con sus deseos (p.29)*. Es decir, es considerada todo acto u omisión intencional, que tiene lugar en el ámbito familiar y es capaz de producir un daño físico, psicológico, emocional o patrimonial por alguien de la misma. Esta violencia, trae consigo alteraciones, las que se identifican como más importantes hasta el momento por parte de los participantes son las emocionales. El concepto a grandes rasgos constituye un comportamiento de abuso de poder por parte de un miembro de la familia el cual va a causar un daño o alteración.

Dentro del cuestionario hubo una serie de preguntas, las cuales arrojaron datos relevantes, ya que al preguntar si han sido ellos víctimas de violencia intrafamiliar solamente hubo 2 respuestas

afirmativas, con lo cual, se supondría que las respuestas a las preguntas posteriores fueran semejantes, es decir, solo 2, pero no fue así. Esto da a la interpretación que más de 2 participantes han tenido un acercamiento con la violencia, en cualquiera de sus manifestaciones, porque menciono lo siguiente, ya que al preguntar de qué forma o manera han sido dicha violencia se encontró que en su mayoría ha sido psicológica, verbal y en muy pocos casos de índole física, aunque estas última no sean constantes, no quita que ante dichos comportamientos, comiencen a sentirse tristes, enojados, mostrando así una afectación en su área emocional.

Con ello tomando en consideración información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) revela que la violencia intrafamiliar tiene lugar en el 30.4% de los hogares en forma de maltrato emocional, intimidación, abuso físico y sexual, principalmente hacia mujeres y niños (INEGI, 2000, como se citó en Díaz y Jiménez, 2003).

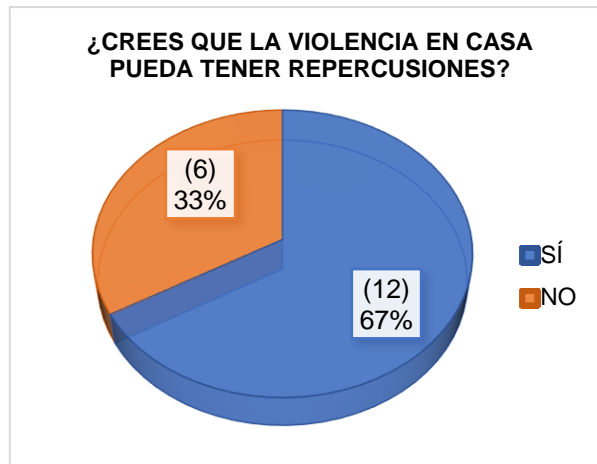
Las distintas formas de violencia, los factores que la originan y las consecuencias sociales y emocionales que generan hacen de ella un fenómeno complejo, pasándola desapercibida, ya que en ocasiones lo que hacen los padres con los hijos es educarlos bajo la norma de las violencias, considerando ese método como un estilo normal de crianza, es por ello que la mayoría de las veces los alumnos no distinguen cuando algo es violento, ya que así es como se les educó, lo cual hizo que normalizaran dichos actos y así los replicarán, porque para ellos es algo bueno.

La violencia es una de las primeras manifestaciones que se presentan dentro muchas familias, lo cual va a provocar actitudes negativas, entre ellas: rechazo, aislamiento, acoso, emociones negativas, maltratos, agresiones, las cuales, son reproducidas en los distintos contextos donde se desenvuelven. Aquí en particular, los hijos son los principales afectados, porque son considerados los más vulnerables del hogar, manifestando este tipo de acciones, en la escuela.

a) Variable. Consecuencias de la violencia intrafamiliar.

Figura 21. Pregunta 7: ¿Crees que la violencia en casa pueda tener repercusiones?

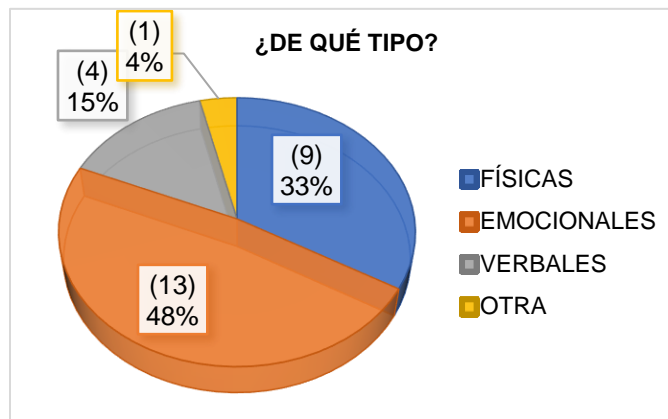
SÍ	NO
12	6



El 67% considera que al presentarse violencia intrafamiliar habrá alguna repercusión, por otro lado, el 33% menciona lo contrario, es decir, que no consideran que existan o se presente alguna repercusión al respecto.

Figura 22. Pregunta 8: ¿De qué tipo?

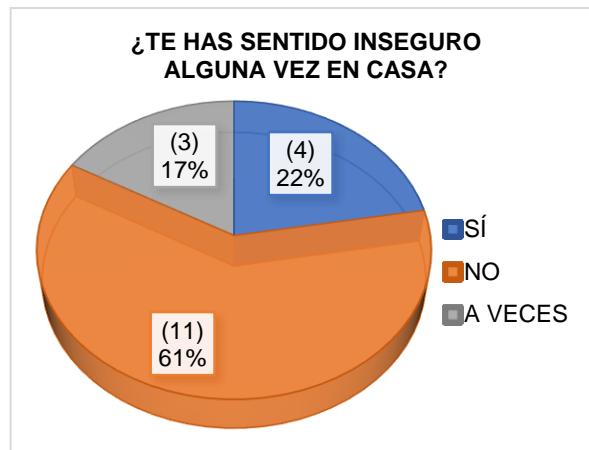
FÍSICAS	EMOCIONALES	VERBALES	OTRA
9	13	4	1



El 33% hace mención que entre las principales repercusiones provocadas por la violencia intrafamiliar se encuentran las relacionadas a la parte física, el 48% refiere a las emocionales, 15% a las verbales y el 4% hacen referencia a otro tipo.

Figura 23. Pregunta 9: ¿Te has sentido inseguro alguna vez en casa?

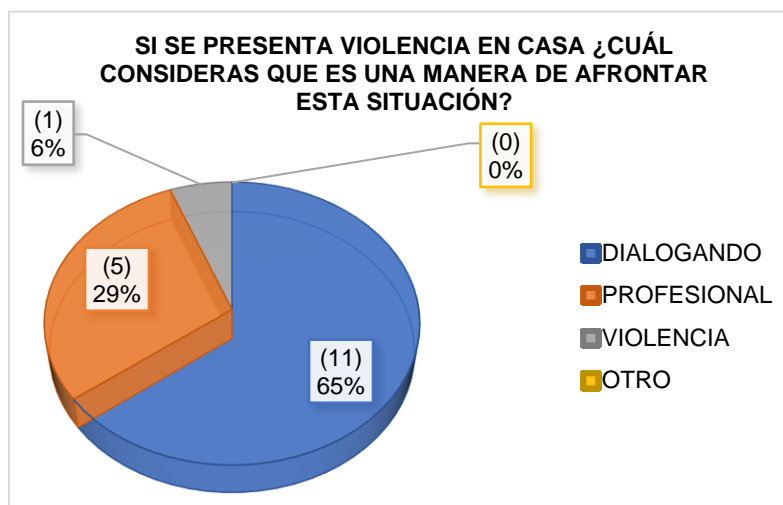
SÍ	NO	A VECES
4	11	3



El 61% hace mención que estando en casa, nunca se han sentido inseguros, el 17% hace referencia que en ocasiones y el 22% si han llegado a experimentar dicha sensación al estar en casa, habrá que indagar sobre el porqué de esa inseguridad.

Figura 24. Pregunta 10: Si se presenta violencia en casa ¿Cuál consideras que es una manera de afrontar esta situación?

DIALOGANDO	PROFESIONAL	VIOLENCIA	OTRO
11	5	1	0



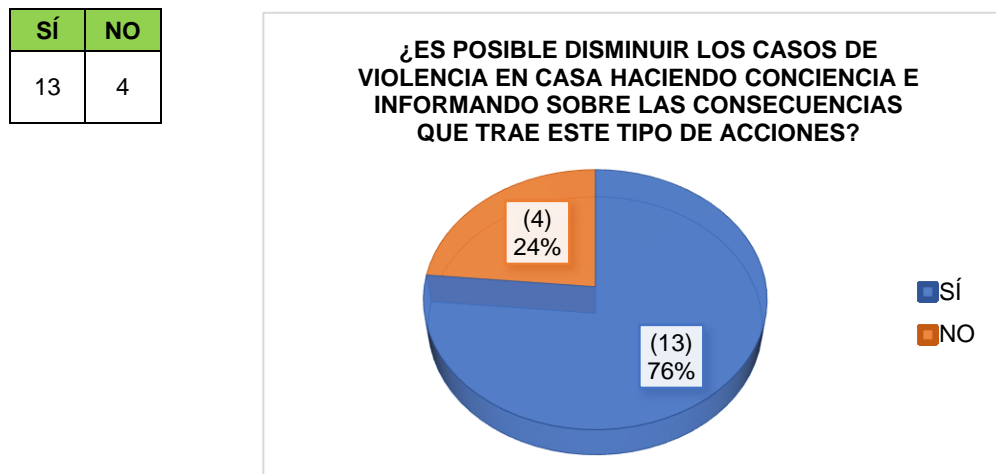
Al preguntar cuál sería la mejor manera de solucionar o disminuir la violencia dentro del núcleo familiar, el 65% menciona que sería mediante el diálogo, el 29% con un profesional y el 6% menciona que la propia violencia es una posible forma de solución.

Figura 25. Pregunta 11: ¿El respeto, la tolerancia y el diálogo se practican en casa?



En relación si en casa se fomentan valores como: el respeto, tolerancia y sobre existe un diálogo entre los miembros de la familia, el 88% de las respuestas fue que si, en cambio, 12% de ellas refieren que no.

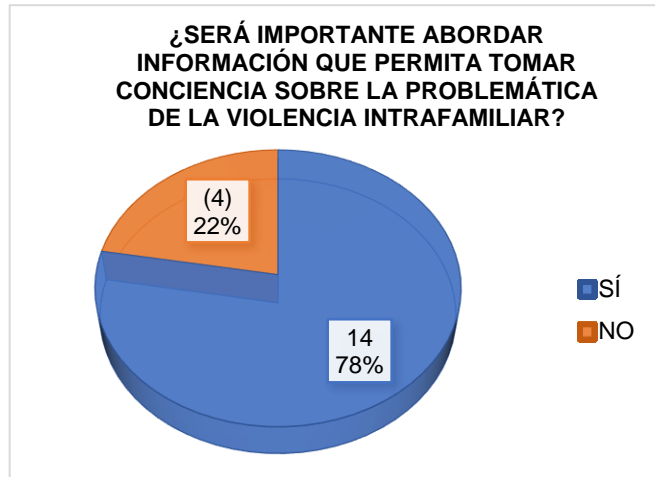
Figura 26. Pregunta 12: ¿Es posible disminuir los casos de violencia en casa haciendo conciencia e informando sobre las consecuencias que trae este tipo de acciones?



Si el hacer conciencia sobre los efectos que la violencia puede ocasionar en la familia, así como las consecuencias tendría como resultado disminuir los índices de violencia, el 76% de las respuestas arrojaron que si, en cambio el 24% refieren que no ayudaría.

Figura 27. Pregunta 13: ¿Será importante abordar información que permita tomar conciencia sobre la problemática de la violencia intrafamiliar?

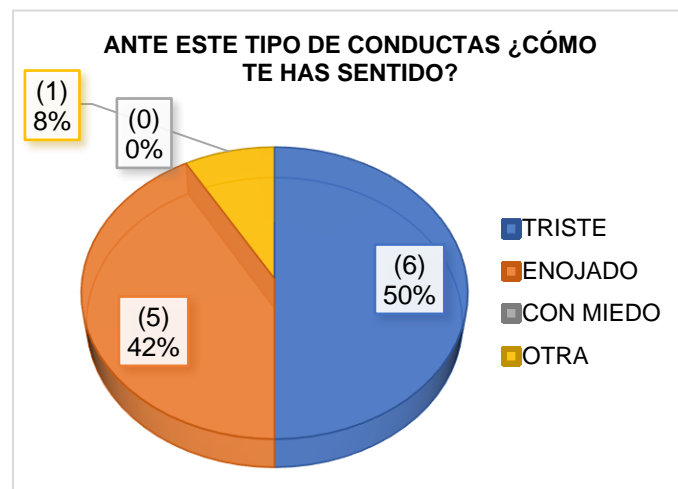
SÍ	NO
14	4



En relación a la pregunta anterior, el abordar información al respecto de la violencia intrafamiliar, así como causas y consecuencias, es suficiente para tomar conciencia sobre la problemática, el 78% mencionan que sí y 22% refieren que no.

Figura 28. Pregunta 17: Ante este tipo de conductas ¿Cómo te has sentido?

TRISTE	ENOJADO	CON MIEDO	OTRA
6	5	0	1



Al preguntar cómo se han sentido al ser espectadores de la violencia en casa, se obtuvo que el 50% se ha sentido triste; el 42% refieren que se sienten enojados y el 8% menciona que el sentir o padecer es de otra manera.

Análisis de la variable: Consecuencias de la Violencia Intrafamiliar:

Como bien se ha podido observar a lo largo del presente trabajo, la violencia intrafamiliar es una situación que afecta a muchos hogares de nuestro país, la cual, trae consigo un sinnúmero de manifestaciones o en este caso consecuencias, donde los más perjudicados son: mamá e hijos, afectando en varias áreas, entre ellas la emocional.

La finalidad de este apartado es vislumbrar aquellas consecuencias que la violencia pueda traer o provocar en la población estudiantil. Con la información obtenida se puede afirmar que, los alumnos en su mayoría mencionan que este tipo de violencia trae consigo una serie de repercusiones, donde las principales son físicas, verbales y emocionales, estas últimas, de mayor importancia para la presente investigación.

Al manifestar este tipo de repercusiones, en la mayoría de los casos, los alumnos mencionan que se comienza a crear un ambiente tenso, inseguro, generando temor el estar en su propio hogar, cosa que no debería ser así, debido a que el núcleo familiar o la propia familia es la institución social donde se enseñan comportamientos, formas de convivencia, creencias, tradiciones, hábitos, es decir, una de las funciones está enfocada al cuidado y crianza de los hijos, proporcionándoles: amor, cariño, afecto, una vida digna, entre otras. Desde este enfoque, Sunieska y Salazar (2019) menciona que la familia es la institución donde tiene lugar la socialización de los individuos; y realmente es así, la familia, juega un rol fundamental en la formación de sus integrantes a lo largo de toda la vida, y donde se supondría, los padres deben de enseñar e inculcar valores, modos asertivos de sana convivencia para que, con ello, se pueda afrontar desde otra perspectiva, la violencia.

Se espera que en la familia se inculquen valores, normas de comportamiento y convivencia sana, de igual forma, maneras para afrontar y resolver situaciones problemáticas logrando con ello estabilidad personal, familiar y en sociedad. Ya que, una familia en la que todos los miembros aprendan a resolver conflictos de una forma asertiva, presentando una estabilidad emocional, creará un ambiente de tranquilidad, seguridad y armonía.

Una posible ruta de acción para disminuir la violencia es a través de la concientización de la misma, es decir, dando a conocer: definición, manifestaciones y consecuencias. Lo cual va a permitir que se lleguen a soluciones rápidas. Es importante que esta información no solo sea mostrada a los alumnos, sino, a su fuente primaria, es decir, padres de familia. Al adquirir la información, lo que se busca es que exista un ambiente de respeto, enseñando a relacionarse de una forma respetuosa, lo cual permite colaborar, ayudar y evitar en lo mejor posible conductas,

expresiones y actitudes violentas dentro y fuera del contexto familiar, enseñarles a colaborar en tareas familiares y escolares asumiendo un papel importante de responsabilidad.

Estar informado acerca de la violencia y conocer rutas de acción para afrontarla, será esencial para que desde el ejercicio personal exista la reflexión, ya que, en la mayoría de las veces no se piensa sobre las posibles consecuencias de los actos. A lo cual, en los últimos años, se ha hecho hincapié que una posible solución, pero, sobre todo, una barrera primordial para que la violencia no se fomente es tener una buena regulación emocional, clave esencial para disminuir los niveles de violencia de una forma inteligente.

Ante esto, retomando lo que menciona Greenberg (2000, como se citó en Vivas, 2003) sostiene que si se quieren enseñar las habilidades necesarias para fomentar la educación emocional será necesario que en las escuelas y en los hogares, se fomente el tipo de entorno emocional que ayude a las personas a desarrollarse, del mismo modo en que se han creado entornos físicos que fomentan el desarrollo corporal e intelectual.

Regresando al punto del apartado, se encontró que como principales consecuencias que trae consigo esta modalidad de violencia son de índole emocional, mostrando, en primer lugar, por parte de los participantes, una serie de manifestaciones emocionales negativas, entre ellas: tristeza, enojo, miedo, angustia por mencionar algunas. Las personas que sufren violencia se ven afectadas en su autoestima, creatividad y capacidad para relacionarse con las demás personas. Dichos actos traen consigo consecuencias entre ellas: baja autoestima, aislamiento, depresión, ansiedad, tristeza, miedo, irritabilidad, hipersensibilidad, problemas de concentración, cambios de humor, entre otras. Es por ello, esencial identificar cuáles y en qué manera se está manifestando la violencia en los miembros de la familia, en este caso, identificar el cómo están siendo perjudicados los alumnos.

La parte emocional es muy difícil de detectar, como es el caso de la violencia psicológica, la cual la intención de la misma es humillar, avergonzar, hacer sentir insegura y desprotegida a una persona, perjudicando imagen, valor, autoestima y muy importante, su autoconcepto. Aquí, el estado de ánimo es el más afectado, debido a que por el miedo que le genera dichas agresiones, disminuye su capacidad de toma de decisiones y desempeñar sus actividades de manera cotidiana.

6.4 Escala Likert

Las escalas Likert son instrumentos psicométricos donde el encuestado debe indicar su acuerdo o desacuerdo sobre una afirmación, ítem o reactivo, lo que se realiza a través de una escala ordenada y unidimensional (Bertram, 2008, como se citó en Matas, 2018). En la presente investigación se utilizó dicha escala para conocer en qué frecuencia se han presentado manifestaciones de violencia intrafamiliar y las posibles consecuencias que ello provoca.

La escala con la cual se trabajó fue aplicada a 21 alumnos y estuvo conformada de la siguiente manera:

CATEGORIA	INDICADOR	ÍTEMS
Violencia Intrafamiliar	Violencia Física	1-12
	Violencia Verbal	13-24
	Violencia Psicológica	25-36
Educación Emocional	Consecuencias Emocionales	37-48

Tabla 11. Distribución de respuesta acorde a cada indicador

Los valores asignados para dicha escala son los siguientes: NUNCA (1); CASI NUNCA (2); A VECES (3); CASI SIEMPRE (4) Y SIEMPRE (5).

El procedimiento para sistematizar los datos obtenidos en dicho instrumento fue el siguiente:

- Como primer punto se hizo el vaciado de las respuestas obtenidas por cada uno de los participantes, dicha información se agrupó en una tabla que contiene: número de alumno, número de ítem y categoría correspondiente, puntaje obtenido, puntaje máximo, puntaje mínimo, media y análisis.
- Seguido, se realizó la suma de los puntajes obtenidos por cada participante y posteriormente se sacó la media de las mismas. Con lo cual, se pudo obtener en qué intervalo se encontraba al arrojar dicho puntaje.
- Y, por último, se obtuvieron los porcentajes de las puntuaciones, con lo cual se realizaron las gráficas correspondientes por cada indicador.
- Obteniendo las puntuaciones totales, se procedió a realizar el análisis para identificar en qué rango se encontraban los alumnos dependiendo la categoría que se estuviera evaluando.

Teniendo el análisis, se sacaron los porcentajes generales por indicador dando como resultado el siguiente cuadro:

Indicadores	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre	Total
Violencia Física	28.57%	71.48%	0%	0%	0%	100%
Violencia Verbal	19.04%	61.90%	19.04%	0%	0%	100%
Violencia Psicológica	28.57%	61.90%	9.52%	0%	0%	100%
Consecuencias Emocionales	14.28%	66.66%	19.04%	0%	0%	100%

Tabla 12. Concentrado de porcentajes generales por indicador y su frecuencia.

A continuación, se realizaron los análisis relacionados a los indicadores pertenecientes a la categoría violencia intrafamiliar.

A) Indicador. Violencia Física

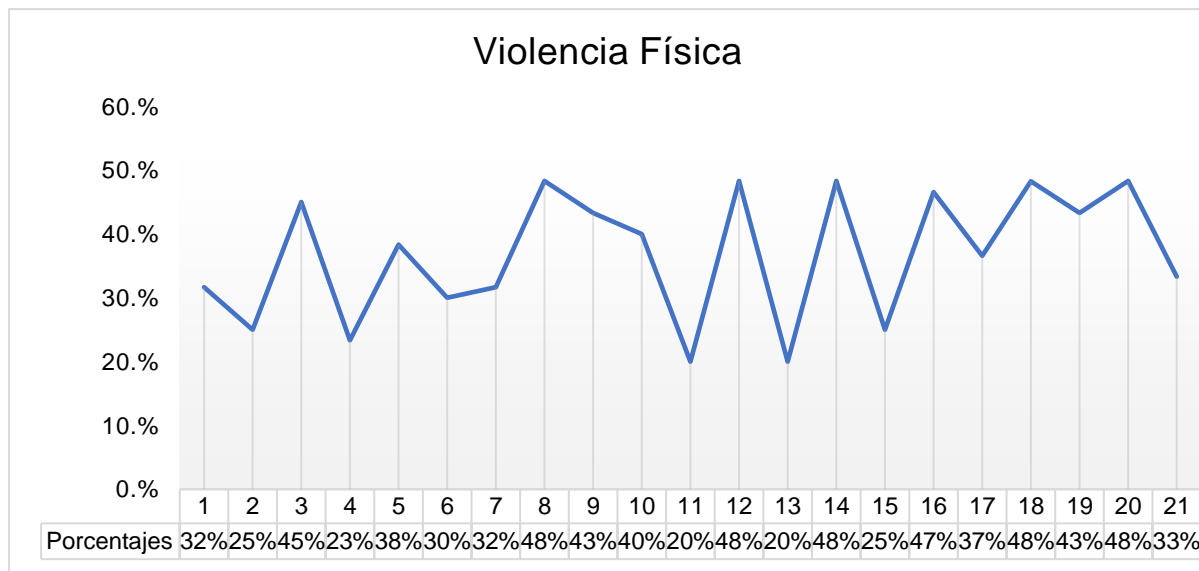


Figura 9. Concentrado de porcentajes del indicador violencia física.

El primer indicador de la escala es violencia física (ítems 1-12), la cual es definida como cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar lesiones ya sean internas, externas, o ambas. Entre las principales acciones que se tomaron en consideración para la elección de los ítems sobre este tipo de violencia fueron: golpes, rasguños, jalones, pellizcos, patadas, mordidas, por mencionar algunas.

Al realizar el análisis general, se observa en la gráfica que el 28.57% (6 alumnos) nunca han sufrido violencia física y el 71.48% (15 alumnos) casi nunca han sido víctimas.

B) Indicador. Violencia Verbal

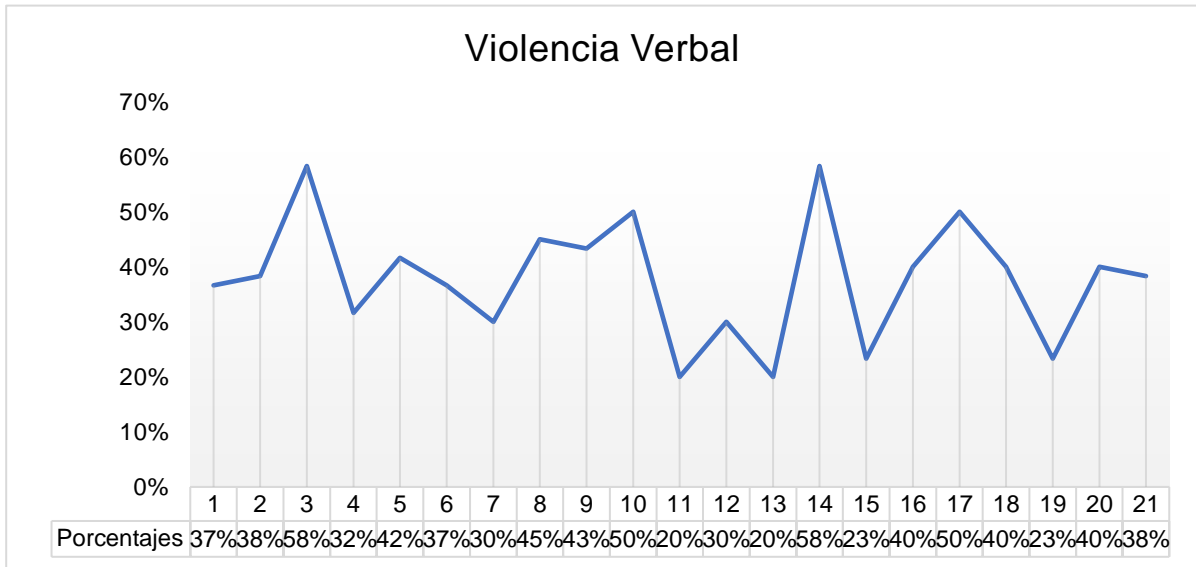


Figura 10. Concentrado de porcentajes del indicador violencia verbal.

El segundo indicador: violencia verbal (ítems 13-24), el cual es definido como todo acto comunicativo cuya intención es hacer daño al otro en su imagen social cuyo efecto se intensifica cuando quien ejerce el acto verbal mantiene o cree tener poder de subordinación sobre el receptor (Castañeda, 2011, p.68), Entre las principales acciones que se tomaron en consideración para la elección de los ítems sobre este tipo de violencia fueron: gritos, chantaje, burlas, insultos, humillaciones, mentiras, malas palabras y amenazas.

Como se puede observar, el 19.04% (4 alumnos) mencionan que nunca han sido víctimas de este tipo de violencia, el 61.90%, (13 alumnos) mencionan que casi nunca y el 19.04% restante (4 alumnos) mencionan que a veces han sido violentados verbalmente.

C) Indicador. Violencia Psicológica

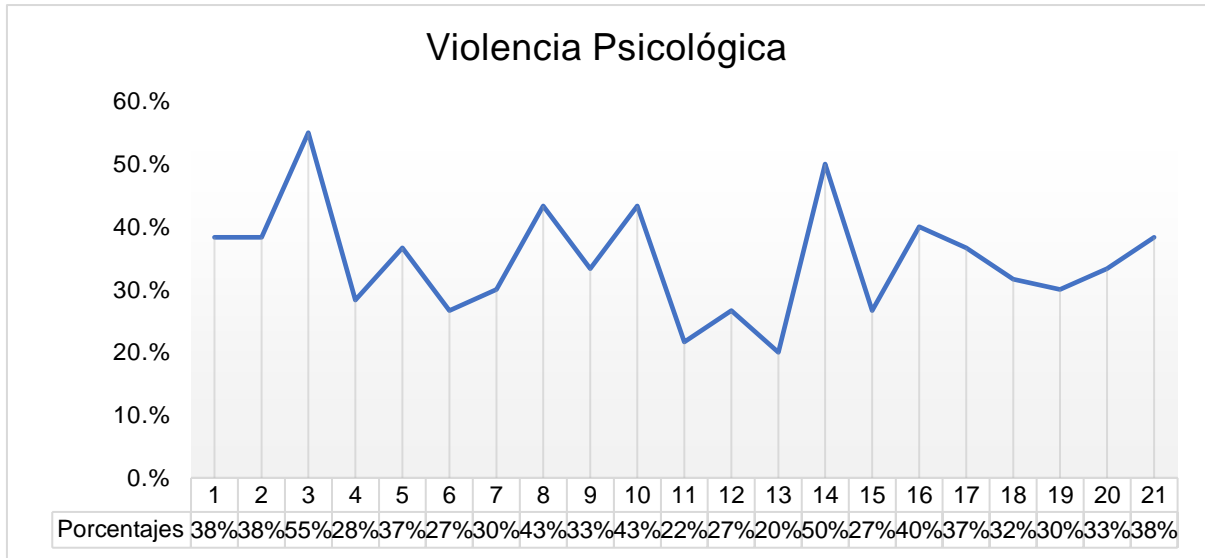


Figura 11. Concentrado de porcentajes del indicador violencia psicológica.

El tercer indicador: violencia psicológica (ítems 25-38), el cual es definido como cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, es decir, es aquella manifestación donde se daña, altera o perjudica, como su nombre lo menciona, la estabilidad psicológica de una persona. Entre las principales acciones que se tomaron en consideración para la elección de los ítems sobre este tipo de violencia fueron: amenazas, menosprecio, desestimación, aislamiento, ignorar, desmotivación.

En la gráfica se muestran los datos donde el 28.57% (6 alumnos) nunca han padecido de violencia psicológica, el 61.90% (13 alumnos) casi nunca han sido víctimas de este tipo de violencia y el 9.52% (2 alumnos) indican que a veces han sido víctimas de ella.

D) Indicador. Consecuencias Emocionales.

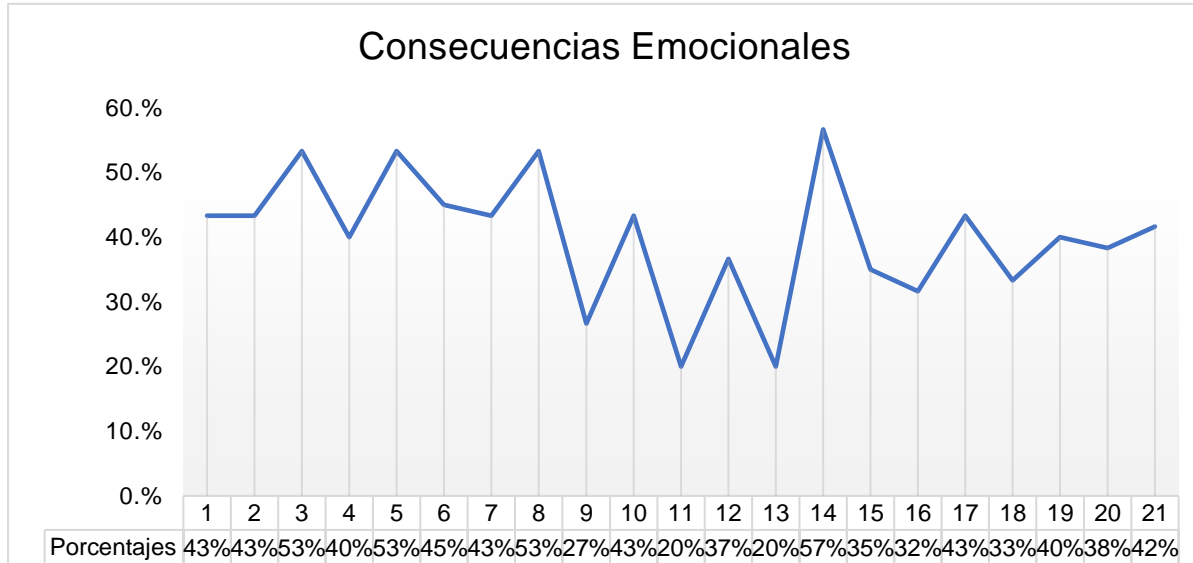


Figura 12. Concentrado de porcentajes del indicador consecuencias emocionales.

Dentro de la categoría consecuencias emocionales (ítems 39-48), las cuales es definida como la comprensión de las consecuencias de las emociones se refiere a aquellas creencias que tienen las personas sobre cómo las emociones que experimentan afectan su actividad cotidiana (León y Sierra, 2008). Entre las principales acciones que se tomaron en consideración para la elección de los ítems sobre este tipo de violencia fueron: estados de ánimo negativos, menosprecio, desmotivación, angustia, tristeza, miedo, nerviosísimo, inseguridad.

Donde el 14.28% (3 alumnos) refieren que nunca han presentado consecuencias emocionales, 66.66% (14 alumnos) menciona que casi nunca y el 19.04% (4 alumnos) mencionan que a veces han presentado alguna de las consecuencias antes mencionadas como resultado de la violencia que se vive en su hogar.

De manera general, en cada categoría se presentaron alumnos que en todos los indicadores arrojan números elevados, los cuales, sirven para corroborar que, efectivamente, en su hogar existe violencia, donde se manifiestan agresiones verbales, físicas, psicológicas teniendo como resultado afectaciones emocionales, entre ellas: miedo, angustia, nerviosismo, culpabilidad, inseguridad e incomodidad. De una u otra forma los participantes, en su mayoría, han tenido contacto o acercamiento con este tipo de violencia, como se puede observar en las gráficas anteriormente presentadas.

Con la información recabada de los instrumentos aplicados, en el siguiente apartado se abordarán las conclusiones y la propuesta de mejora ante las necesidades detectadas.

CAPÍTULO VII. CONCLUSIONES Y ALTERNATIVAS

Una vez recabados y esquematizados los datos obtenidos de la instrumentación aplicada para la puesta en marcha de la presente investigación, la cual tuvo por objetivo: *Identificar las repercusiones que produce la violencia intrafamiliar en la educación emocional de alumnos de educación telesecundaria*, se comenzó con el análisis e interpretación de los mismos, a lo cual, para cumplirlo se implementaron una serie de objetivos específicos, que fueron de ayuda para la fundamentación teórica de los apartados anteriormente mostrados.

Como primer punto, al ser un trabajo de carácter mixto, es decir, se emplearon metodologías cuantitativas como cualitativas, la presente investigación tiene como supuesto hipotético que **el ser educado en contextos violentos dará como resultado que se aprendan conductas agresivas generando con ello violencia dentro de los espacios educativos ocasionando repercusiones en el área emocional de las víctimas**. Es por ello que, para dar apertura al siguiente apartado, se comenzará con lo encontrado en el análisis de resultados de los instrumentos mencionados en el capítulo anterior.

7.1 Interpretación de resultados

Para este apartado, se comenzará con la información encontrada en la guía de observación, la cual es un instrumento de corte cualitativo, cuyo objetivo es identificar si durante la jornada escolar se presentan conductas o comportamientos violentos entre el alumnado, donde se obtuvo que el 13.63% es decir 3 alumnos presentan en este primer acercamiento conductas y actitudes disruptivas, desafiantes y sobre todo violentas hacia sus compañeros como a la docente frente a grupo. Dicha información se prevé sea complementada y sustentada con los instrumentos restantes, presentados en las siguientes líneas.

En segundo lugar, se aplicó una entrevista semiestructurada a docentes frente a grupo con el objetivo de recabar qué información conocen respecto a la violencia intrafamiliar, la educación emocional e indagar el ambiente escolar, a lo que se encontró que hay una confusión sobre el término violencia intrafamiliar, debido a las distintas construcciones que a lo largo de los años ha tomado, de igual forma se identificó que hay poca o mejor dicho nula información y capacitación sobre el tema de las emociones, lo cual es un tema de interés y preocupación ya que información recabada señala que el docente es visto como un acompañante emocional, a que voy con esto, cuando los alumnos son víctimas de una situación de riesgo se acercan esperando obtener de ellos, apoyo, comprensión, empatía y atención, poniendo ante ello la importancia que juegan las

emociones en el papel docente. Si no se cuenta con dicha preparación o capacitación se está descuidando un área esencial en la preparación integral de los estudiantes.

El tercer instrumento fue un cuestionario que tuvo por objetivo conocer si hay alumnos víctimas de violencia intrafamiliar e identificar algún signo representativo que no sea observable dentro del contexto escolar. En este instrumento se encontró que el 95% el equivalente a 19 alumnos ha experimentado violencia intrafamiliar o algún otro tipo de violencia. Dentro del cuestionario hubo una serie de preguntas, las cuales arrojaron datos relevantes, ya que al preguntar ¿han sido víctimas de violencia intrafamiliar?, hubo 2 respuestas afirmativas, a lo cual las respuestas a preguntas posteriores deben ser semejantes, es decir, solo 2, pero no fue así. Esto da a la interpretación que más de 2 participantes han tenido un acercamiento con la violencia, en cualquiera de sus manifestaciones, porque menciono lo siguiente, ya que al preguntar ¿de qué forma o manera han sido dicha violencia?, se encontró que en su mayoría ha sido psicológica, verbal y en muy pocos casos de índole física, aunque estas últimas no sean constantes, no quita que ante dichos comportamientos, comienzan a sentirse tristes, enojados, mostrando así una afectación en su área emocional. Con ello tomando en consideración información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) revela que la violencia intrafamiliar tiene lugar en el 30.4% de los hogares en forma de maltrato emocional, intimidación, abuso físico y sexual, principalmente hacia mujeres y niños (INEGI, 2000, como se citó en Díaz y Jiménez, 2003).

Por último, se aplicó una escala Likert, la cual tuvo como objetivo conocer en qué frecuencia se han presentado manifestaciones de violencia intrafamiliar y las posibles consecuencias que con ello provoca, teniendo en consideración la información obtenida del cuestionario. Se presentan los participantes que arrojaron datos significativos, lo cual quiere decir que frecuentemente, en su hogar son espectadores de este tipo de comportamientos violentos, entre ellos se encuentran los participantes 1, 3, 5, 8, 10, 14, 16, 17, 18, 20 y 21 que equivale al 52.38% de la población.

El 28.57% de la población son víctimas frecuentes de la violencia física, 23.80% frecuentemente son víctimas de violencia verbal, 19.04% con frecuencia el tipo de violencia que ejercen es psicológica al igual que la emocional, es decir, frecuentemente experimentan estados de ánimo negativos a consecuencia de los tipos de violencia que son víctimas en su hogar.

Integrando los datos, se puede deducir como se ha mencionado que cuando se es víctima de violencia, esta se espera vaya en escalada, es decir, cuando se comienzan con dichos comportamientos o actitudes violentas la persona los irán tomando como acciones normales ya

que vienen de la figura primaria, los padres de familia. Trayendo como consecuencia que la violencia se normalice y se maneje como un estilo de crianza más, cuando lo único que se está haciendo es educar a través de la violencia y se puede contrastar, ya que los participantes hacían mención que no creían o sabían que ciertas acciones ya eran consideradas violentas, tomando que los estaban educando, cuando lo único que se hacía era violentar de manera simbólica, produciendo consigo, de manera inconsciente, afectaciones emocionales. Desde el punto de vista de Mola (2013) la violencia simbólica en el ámbito familiar se caracteriza por el ejercicio del insulto, la amenaza, la humillación, entre otros, por parte del “agresor” en este caso los padres de familia respecto de la “víctima” provocando daños psicológicos, sociales normalizando esta tipología de violencia como educación para la vida.

7.2 Conclusiones

La violencia abarca el tipo de agresión física, verbal, emocional, psicológica, sexual que tiende a provocar algún daño, lesión y/o afectación en una persona, grupo o comunidad, teniendo a largo plazo consecuencias que pueden alterar el desenvolvimiento o desarrollo de una persona. Estos daños van desde lo físico, verbal, psicológico, todas ya sea individual o en conjunto van a provocar alteraciones en la mayoría de los casos de carácter psicológico y emocional, y con ello dificultades en la socialización, convivencia y comunicación. La violencia se presenta en distintos espacios y contextos, una de ellas dentro del núcleo familiar, denominándola violencia intrafamiliar. Siguiendo con la investigación y dando respuesta a: ¿Cómo impactan las violencias en el núcleo familiar? se puede concluir en base al trabajo realizado que ante esta situación o mejor dicho problemática la violencia fue, es y por supuesto será un acontecimiento que ha dejado y causado múltiples destrucciones o manifestaciones de índole negativas en cualquiera de los contextos posibles, en este caso, desde la perspectiva familiar, el impacto que tiene en los miembros de una familia puede ir desde niveles bajos hasta situaciones extremas. Menciona Rodríguez (2000) que la violencia que es transmitida a través de los medios de comunicación, prácticas culturales, sociales, situaciones socioeconómicas van a traer consigo una creación de contextos donde se materializa y normaliza la violencia, esto transmitido por ejemplo, a través de programas televisivos, videojuegos, prácticas sociales, espectáculos, eventos deportivos, que de manera inconsciente van a generar una serie de acciones que serán aprendidas y reproducidas en el contexto familiar, denominándolo violencia intrafamiliar. Esta última es definida como un conjunto de actitudes, comportamientos o abusos de un miembro de la familia contra otro, en la que se afecta su integridad física y psicológica (Sunieska y Salazar, 2019).

La violencia puede desestabilizar a una persona, situación o contexto y con ello perder la seguridad que se necesita para desarrollarse afectivamente, trayendo consigo consecuencias en su mayoría psicológicas, como son: miedo, tristeza, ansiedad, irritabilidad, baja autoestima, aislamiento, depresión, hipersensibilidad, problemas de concentración, cambios de humor, entre otras; consecuencias físicas entre ellas: dolores de cabeza, fatiga, problemas de alimentación, problemas gastrointestinales, alergias, problemas en la piel (dermatitis), dolores musculares, insomnio, entre otras; y consecuencias sociales entre ellas: ausentismo y deserción escolar, dificultades académicas, bajo nivel de socialización, entre otras. Es por ello, importante identificar cuáles y en qué manera se está manifestando la violencia.

Respondiendo a: ¿Qué efectos produce la violencia intrafamiliar como fenómeno social en la vida de los alumnos?, con la información recabada de los instrumentos aplicados y búsqueda bibliográfica se puede mencionar que aquellos efectos manifiestos en alumnos víctimas de violencia, en primer lugar, son de índole físico, entre los que se mencionan: golpes, patadas, pellizcos, entre otras; verbales, a través de gritos, palabras altisonantes y discusiones; psicológicas, está por medio de amenazas, burlas, chantajes y por último y más importante emocionales trayendo consigo alteraciones en la psique del individuo perjudicando los estados emocionales que a corto, mediano y largo plazo traerá como consecuencia una serie de actitudes negativas, alterando de esta forma, distintas actividades en la vida cotidiana de la persona. Durante el desarrollo de la investigación no fue fácil percibir de forma directa la violencia intrafamiliar, debido a que no se contaba o tenía el acercamiento necesario y los tiempos requeridos para estar con cada uno de los miembros que participaron en dicho estudio, a lo cual, y tomando como base la información recabada, se hace la vinculación con la violencia escolar, acoso escolar o mejor conocido como bullying, ya que es dentro de la escuela donde se hacen manifiesto esta serie de conductas y comportamientos, los cuales, docentes y personal de la institución mencionan que dichas conductas son aprendidas de sus figuras de autoridad, es decir de sus padres o la persona que está al cuidado del alumno.

Hay que mencionar para que dichas preguntas fueran aclaradas, se formularon una serie de objetivos específicos, los cuáles son:

- Elaborar un marco teórico de referencia que de razón sobre los tipos, definiciones y modalidades en las cuales se presenta la violencia en la vida cotidiana.
- Construir un marco referencial que muestre los efectos que produce la violencia intrafamiliar a nivel físico, psicológico y emocional.

- Generar estrategias didácticas que sirvan de base en la solución de conflictos y fomente la educación emocional.

A raíz de lo mencionado y con la información obtenida se puede deducir que:

- Como resultados generales se encontró que la violencia intrafamiliar es una variable que ejerce efecto sobre el bullying, violencia escolar o acoso escolar que los adolescentes ejercen dentro de la escuela, ya que son conductas que aprenden en casa y reproducen en otros contextos. Más de la mitad de los participantes, el 52.38% de la población sufre dicha violencia.
- Se confunde o, mejor dicho, se malinterpreta una práctica normal de convivencia, enseñanza o crianza por parte de las figuras de autoridad dentro de la familia con violencia, a lo cual se estaría deduciendo que de manera simbólica se está transmitiendo violencia, la cual, está siendo aprendida y reproducida como un acto normal en sociedad, de tal forma que los alumnos al pasar desapercibido dichos actos, acto seguido, lo replican en la escuela denominándose acoso escolar o bullying, a lo cual, efectivamente, se estará confirmando que existe violencia intrafamiliar y está siendo mostrada dentro de la institución educativa.
- De igual manera la relación entre la violencia familiar y el bullying puede ser explicada por la Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura, la cual menciona que los jóvenes aprenden comportamientos a través de la observación como formas legítimas y normales para interactuar con sus pares, esto como resultado de la observación de comportamientos violentos dentro de su propia familia. Ligado a esta teoría, Suárez y Menkes (2006) hacen referencia a que los jóvenes repiten los patrones de conductas violentas que ellos viven en sus hogares, ya que los padres actúan como un “modelo” de comportamiento para sus hijos.
- Además, afirman que los jóvenes al experimentar este tipo de victimización en el hogar pueden desarrollar vulnerabilidad, y dificultades a la hora de relacionarse con sus pares y con esto un mayor riesgo para la intimidación escolar. Esto a consecuencia de que los jóvenes que viven violencia sufren síntomas relacionados con estrés postraumático, síntomas que traen consigo dificultades para la regulación de las emociones y esto desencadena en la inadaptación social en la escuela, que puede dar como resultado acoso escolar. Así mismo, Suárez y Menkes (2006), coinciden en que la exposición a la violencia en la familia tiene grandes efectos perjudiciales en el desarrollo de los niños y jóvenes que presencian esta agresión, que van desde lo cognitivo, afectivo e interfiriendo con sus formas de relacionarse con los demás, pueden presentar diversos síntomas, que van desde dolores de cabeza, problemas de sueño y estrés, hasta estados de conducta depresivos y de conducta.

- La mayor manifestación de violencia ejercida por el alumnado es de índole física, verbal y psicológica.
- Se demostró que, a consecuencia de la violencia verbal, se genera violencia psicológica y con ella afectaciones emocionales negativas.
- Entre las principales manifestaciones las cuales afectan el área emocional se encuentran: miedo, tristeza, soledad, por mencionar algunas.
- La violencia familiar dificulta la comunicación, genera un alto nivel de estrés, relaciones conflictivas, enojo, frustración, depresión, ansiedad o la influencia en el uso y abuso de alcohol y otras drogas en algún miembro de la familia, entre muchas otras consecuencias.
- El docente es visto como un guía emocional activo por parte del alumnado
- No existe actualmente, la preparación y adaptación necesaria en el tema del área emocional en Telesecundaria, las razones, se desconocen, posiblemente sea debido a los cambios en los planes y programas de estudio o el desconocimiento del tema.
- Dentro del contexto escolar se manifiestan conductas y situaciones violentas destacando violencia física (golpes, patadas, rasguños) y violencia verbal (insultos, gritos, amenazas). Esta violencia se cree que es aprendida en casa y replicada dentro y fuera de los espacios educativos, lo cual deja al libre albedrío indagar si solo es de casa donde son aprendidas dichos comportamientos.

El fenómeno de la violencia intrafamiliar es vista desde la perspectiva psicosocial o aprendizaje social; es decir, este tipo de aprendizaje o mejor dicho estilos de agresión son aprendidos a través de la observación directa de un miembro del núcleo familiar ya que en la mayoría de los hogares se aprecia o se presenta violencia; Se expresa en la creencia de que el castigo es bueno para el aprendizaje. Incluso cuando no se aplica la violencia física, se aplica la violencia psicológica, dando como resultado una confusión entre acciones violentas y estilos de crianza educando a través de la violencia dando como resultado consecuencias, repercusiones y afectaciones emocionales negativas (Barrientos, 2019).

Este aprendizaje como bien se ha mencionado es por medio de la teoría del aprendizaje social de Bandura. Bandura (1977, como se citó en Muñoz, González, Fernández y Fernández, 2015) establece tres influencias fundamentales en el aprendizaje social: la influencia familiar, las influencias subculturales y las influencias de los medios de comunicación.

Los padres son los principales agentes de socialización de sus hijos, ya que gracias a ellos aprenden a formar un concepto de sí mismos, del mundo que les rodea y de cómo deben relacionarse con él a partir de lo que observan en su entorno más próximo, en este caso, su

familia. Partiendo de estas premisas, en lo que respecta al fenómeno de la violencia, la teoría del aprendizaje social ha dado lugar a la denominada hipótesis de la transmisión transgeneracional de la violencia, según la cual la exposición a comportamientos violentos en la familia de origen genera en la persona un aprendizaje de estilos interpersonales agresivos que llevaría a cabo en sus relaciones amorosas y familiares posteriores.

Imbert (1992, como se citó en Cuervo, 2016) reflexionaba sobre la existencia de cierto habitus violento mediado por una cultura de violencia que se entreteje en el quehacer cotidiano de las sociedades y que se encuentra atravesado por la violencia reproducida en la misma. Este autor define ese habitus como: *“todo entorno sociocultural y representaciones de la violencia contribuye a conformar un universo simbólico que participa de una cultura de la violencia”*, razón por lo cual dicho entorno simbólico concede la identificación, reproducción y materialización de la violencia en los comportamientos de determinado ambiente sociocultural.

La violencia simbólica se explica y es entendida como *“una forma de violencia que se ejerce sobre un agente social con su complicidad”* (Bourdieu y Wacquant, 1992, como se citó en Peña, 2009) donde expresan que este tipo de violencia constituye un fenómeno presente en todos los escenarios sociales y su análisis resulta complejo dadas las características del mismo. Es decir, este tipo de comportamientos orillaron al ser humano a que a lo largo de su desarrollo vaya integrándose a distintos contextos sociales violentos, lo cuales, serán vistos como un aprendizaje normal, esto con el fin de su integración en sociedad.

Ante dicho análisis, se retoma la teoría de los sistemas familiares de Bowen, la cual es una teoría del comportamiento humano en donde describe a la familia como una unidad emocional y utiliza el pensamiento sistémico para describir las interacciones complejas de la misma. Esta última, es el contexto donde el sujeto nace y adquiere casi todo el aprendizaje social y emocional que va a desarrollar a lo largo de su vida. Al ser considerada la familia una unidad sistémica, si en ella se presenta violencia, se estaría afirmando que las influencias internas son la fuente esencial de la agresión, la cual es y será modelada y reforzada, convirtiéndola o transformándola en violencia familiar, intrafamiliar o doméstica.

Por medio de esta transmisión se van mostrando un conjunto de normas, valores, mitos e identidad que se socializan en el ámbito de las relaciones familiares y se traspasan de una generación a otra. Al hacer referencia a sistemas familiares con dinámicas violentas y/o abusivas, se da a entender que esta es una situación heredada donde los modelos surgen y se aprenden en la familia de origen, siendo las manifestaciones de violencia las conductas aprendidas. Este

sistema de creencias está dado por un ordenamiento social, avalando la violencia como forma de enseñanza. Es decir, cuanto más está atento un observador hacia un modelo, tiene mayor probabilidad de aprender de la conducta de éste (Chance, 1995). Vigotsky (1978, como se citó en Vizcarra, Poo y Donoso, 2013), a su vez, enfatiza la importancia de la interacción social como base para el aprendizaje y el papel de la cultura como elemento mediatizador de los procesos de construcción. Aprender es por naturaleza un fenómeno social y por consiguiente, la adquisición de nuevo conocimiento, por tanto, aprender es un proceso dialéctico y dialógico en la construcción social de los seres humanos.

Con ello puedo afirmar la hipótesis de que **el ser educado en contextos violentos dará como resultado que se aprendan conductas agresivas generando con ello violencia dentro de los espacios educativos ocasionando repercusiones en el área emocional de las víctimas.** Reconocer y aceptar que en el hogar existe violencia, llega a ser difícil porque se puede ver como algo normal, debido a que en algunos casos en las dinámicas familiares se tolera y/u oculta, volviéndose parte de la vida cotidiana sin percibir la forma en que afecta y daña a cualquier miembro de la familia.

7.3 Aportaciones

La concepción de violencia intrafamiliar tiene un efecto sobre su integridad personal y desarrollo académico, social y emocional. Enfrentar esta violencia y sobre todo prevenirla requiere de una concepción pedagógica de prevención que prepare al docente en la búsqueda de nuevas formas de gestión en la labor educativa, donde se promuevan innovaciones educativas que constituyan opciones sostenibles de resolución de conflictos desde una orientación positiva que accione a una cultura de la no violencia sustentada en el trabajo cooperativo, el diálogo, aceptación y el respeto al derecho de los demás (Santiesteban, 2011). Que se pretende lograr con ello, generar propuestas que permitan en primer lugar la situación real de la violencia intrafamiliar entre los alumnos y alumnas, fomentar entre el personal docente líneas de investigación sobre la temática, promover la incorporación dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje diversas orientaciones y valores de respeto, solidaridad y autoestima en el alumnado fomentando con ello una identidad y un espacio libre de violencia, promover un proceso de modificación de patrones socioculturales de conductas que son replicados no solo por las figuras de autoridad, sino por todas aquellas situaciones que hacen se involucren en prácticas basadas dentro de la violencia; integrar a la comunidad estudiantil en campañas con el objetivo de fomentar, capacitar y crear conciencia sobre el tema de las violencias, entre ellas la intrafamiliar y escolar y su adecuada atención a las víctimas, realizar campañas de sensibilización a través de medios de comunicación

masivos para fortalecer el rechazo de la violencia y difundir el derecho, de igual forma, promover el estudio e investigación de las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar y adoptar medidas para su prevención y lo más importante, incentivar la formación de áreas de psicología para el diagnóstico, seguimiento y tratamiento de alumnos víctimas de violencia, dando como resultado la creación de planes, programas y proyectos encaminados a la prevención de las violencias desde el ámbito emocional.

Es importante que se refuerce el conocimiento, se den las estrategias necesarias para la educación de las emociones, ya que como lo menciona Bisquerra en su obra *“Psicopedagogía de las Emociones”* la educación emocional tiene como objetivo el desarrollo de las competencias emocionales, donde se incluye los aspectos psicopedagógicos de fundamentación, análisis de necesidades, formulación de objetivos, diseño de programas, aplicación de actividades, técnicas y estrategias metodológicas, evaluación de programas, etc., las cuales deben ser tomadas en cuenta por todo el personal de cualquier escuela, sin importar el nivel educativo, para fomentar un espacio de sana convivencia y buen manejo emocional de todos.

Esta situación vista desde el enfoque central, es decir, desde el núcleo familiar, surge la siguiente pregunta: ¿cómo llevar a la práctica la educación emocional en la familia? Se puede atender mediante diversas estrategias o enfoques, donde se mencionan en primer lugar la escuela a partir de acciones como conferencias, talleres, seminarios, etc.; un marco apropiado, mejor conocido como “escuela familiar” o “escuela para padres”. Y a distancia, a partir de actividades que se realizan en casa (libros, revistas, artículos, Internet, etc.).

La educación emocional, además de contribuir al desarrollo de las competencias emocionales, propone crear un clima emocional en el aula. El clima de aula y el clima de centro son resultado de las emociones que viven las personas en un contexto educativo y que tiene repercusiones en el proceso de aprendizaje y en el rendimiento académico. Ante dicha situación y con lo encontrado en el análisis de resultados, el profesorado juega un papel importante en la creación de climas emocionales, por lo que el primer destinatario de la educación emocional es el profesor.

Tener un acercamiento sobre los estados emocionales, identificarlos en uno mismo y en los demás, de igual forma reconocer causas y efectos, ayudará a los estudiantes a conducirse de manera más efectiva, esto de forma autorregulada, autónoma y segura.

CAPÍTULO VIII. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Durante mucho tiempo, la educación se centró únicamente en reforzar el desarrollo cognitivo de los alumnos, dejando de lado el desarrollo afectivo y emocional. El educar desde la parte emocional, en la actualidad se ha convertido en un reto para el sistema educativo en nuestro país, en primer lugar, ante la problemática detectada, por parte de las autoridades de la institución educativa en cuestión debe existir un acercamiento al alumno para conocer qué es lo que le ocurre; en otras palabras, fomentar un trabajo en equipo donde estén involucrados docentes, psicólogo, directivos, desarrollar no solo una educación vista desde el enfoque académico, sino desde la formación de habilidades sociales, cognitivas y sobre todo emocionales.

Desde el punto de vista de Nias (1996, como se citó en Badia, 2014) se necesita interesar a los docentes y agentes educativos por los temas emocionales dentro de la educación y la enseñanza por tres importantes razones, en primer lugar, las emociones forman parte esencial de la actividad docente, puesto que son originadas por la interacción con los estudiantes; en segundo lugar porque las emociones son inseparables del ser humano y están vinculadas directamente con el área cognitiva del docente y por último, las emociones que el docente manifieste frente a sus alumnos son representaciones instauradas de influencias sociales y culturales, estas últimas como se ha redactado en el presente proyecto, han sido la base para el aprendizaje de muchas acciones o comportamientos que día a día replicamos en muchas actividades.

Una de las razones por la que los docentes deben poseer ciertas habilidades y/o competencias socioemocionales tiene una finalidad claramente educativa.

Van Manen (2004, como se citó en Hernández, 2017) menciona que el docente debe tener un conocimiento que surja tanto de la cabeza como del corazón, haciendo referencia a la necesidad de complementar la acción educativa con las situaciones y ambientes de aprendizaje significativo, sensible y humano que deben brindar el cuerpo docente. En este sentido, el docente ha de desarrollar, independientemente a sus dominios académicos, competencias emocionales que le permitirán estar más consciente de su desenvolvimiento y repercusión profesional.

Por parte del cuerpo docente, conocer la importancia de la educación emocional y los beneficios que traerá consigo, no solo sea una educación simple, sino integradora, vista más a profundidad en la formación de habilidades, esto debido a que el papel de las emociones es esencial, pero para ello es primordial enseñarlas, manejarlas y con ello regularlas, es decir, que los cambios emocionales que el alumno vaya experimentando le permita un buen desenvolvimiento en las aulas, en su hogar y en sociedad, esperando con ello que las conductas violentas estén a la baja.

Goleman (1995, como se citó en Hernández, 2017) propone trabajar las siguientes competencias, reconociendo que el sano desarrollo de las mismas da lugar a un desempeño docente sobresaliente en el área emocional, lo cual tendrá beneficios en los alumnos:

- Conciencia de sí mismo o Autoconciencia: la cual es entendida como la capacidad de saber lo que se está sintiendo en un determinado momento y de utilizar ciertas preferencias para guiar la toma de decisiones.
- Autorregulación o Control Emocional: se refiere al manejo de las propias emociones para que con ello se facilite la tarea que se esté llevando a cabo y no interfiera en ella.
- Motivación: en otra palabra es utilizar aquellas preferencias personales para encaminarnos hacia nuestros objetivos, es la ayuda para la toma de iniciativas y con ello ser más eficaces y perseverar a pesar de los contratiempos y las frustraciones que se presenten.
- Empatía: se trata de darse cuenta de lo que están sintiendo las personas a mi alrededor, ser capaces de ponerse en su lugar y cultivar la relación, punto esencial en el enfoque educativo.
- Habilidades Sociales o Manejo de las Relaciones: se refieren a manejar bien las emociones en las relaciones, interpretando adecuadamente las situaciones y las redes sociales; es decir, interactuar fluidamente.

Para ello, se presenta a continuación la propuesta de intervención la cual está basada en el aprendizaje social y emocional. De acuerdo con Fallas (2022) la importancia de la incorporación del Aprendizaje Social y Emocional (ASE) es lograr que se desarrollen habilidades para construir conocimiento significativo, auténtico, e integral en el proceso de enseñanza-aprendizaje al mismo tiempo que validan sus emociones y aprenden a gestionarlas.

Para esto, la Colaboración para el Aprendizaje Académico, Social y Emocional (CASEL) fundada en 1994 tuvo por objetivo establecer un aprendizaje social y emocional (ASE) de alta calidad y basado en la evidencia, como una parte esencial de la educación, menciona que el ser educado a través de la cuestión social y emocional habrá un mejoramiento en las habilidades emocionales, entre las que se mencionan:

- **Autoconciencia:** Habilidad para comprender emociones propias, pensamientos, valores y cómo influyen en el comportamiento en distintos contextos.

- **Autocontrol:** Habilidad para manejar las propias emociones, pensamientos, y comportamientos de manera efectiva en diferentes situaciones para lograr metas y aspiraciones.
- **Conciencia social:** Capacidad de comprender perspectivas y empatías con los demás, incluyendo aquellos de diversos orígenes, culturas y contextos, entre ellos la familia, escuela, y la comunidad.
- **Habilidades para relacionarse:** Capacidad para establecer y mantener relaciones saludables, comunicarse, escuchar activamente, trabajar en colaboración para resolver problemas y negociar conflictos de manera constructiva.
- **Toma de decisiones responsables:** Capacidad de tomar decisiones responsables sobre comportamientos personales e interacciones sociales en diversas situaciones (CASEL, 2020).

Esta propuesta tiene como propósito proveer a estudiantes y docentes herramientas que permitan fomentar la educación emocional en aquellas víctimas de violencia con la intención de favorecer la sana convivencia y con ello la no violencia.

Las actividades que se proponen a continuación están diseñadas para llevarlas a cabo desde la escuela, la finalidad es facilitar o transmitir recursos de igual forma a las familias, con la intención de ayudarles para que así puedan fomentar el desarrollo integral de los hijos. Los objetivos que se proponen estas actividades son:

- Conocer, gestionar y expresar las emociones apropiadamente
- Desarrollar y fortalecer la autoestima
- Desarrollo de la escucha activa y empatía
- Comunicarse con asertividad
- Sensibilizar sobre la importancia de la educación emocional a lo largo del ciclo vital
- Tomar conciencia de la responsabilidad como educadores emocionales
- Herramientas para conseguir el bienestar emocional en beneficio a la resolución de conflictos (violencia, acoso escolar)

Este tipo de aprendizajes pueden ser adquiridos y reproducidos no solo dentro del contexto familiar, tomando en consideración que no es el único lugar donde se llegan a manifestar actos de violencia, entre ellas se encuentran el ámbito laboral, noviazgo, escolar, entre otras. A continuación, se muestra la propuesta de intervención la cual fue elaborada en base a los datos obtenidos del apartado análisis de resultados.

TALLER: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL.

Participantes:

Alumnos y docentes de los grupos de tercer grado de la escuela Telesecundaria 39z.

Objetivo general: Que los participantes reconozcan los aspectos de la educación emocional en beneficio de la resolución de conflictos para prevenir la violencia.

Objetivos específicos:

- Adquirir conocimiento de las emociones propias y ajenas para su propia regulación.
- Identificar las emociones que experimentan con más frecuencia los participantes estando en la casa, escuela y con su grupo de amigos
- Fomentar estrategias para expresar y manejar el enojo de manera adecuada
- Desarrollar habilidades sociales para generar en estrategias de resolución de conflictos
- Dotar al profesorado de herramientas para la prevención de la violencia favoreciendo un clima áulico a través del desarrollo de competencia emocionales en el alumno

Tema:		Emociones	Objetivo:	Que los participantes reconozcan sus emociones y comprendan que todas tienen alguna función en su vida, y así mismo comprendan la importancia de saber autorregularse permitiendo alcanzar el logro de metas y objetivos.	
Avance		Contenidos		Actividades	Material
Sesión	Tiempo	Temas	Objetivos		
1	10 min	Bienvenida y presentación	Dar a conocer los temas que se desarrollarán a lo largo de las cápsulas. Establecer acuerdos de participación durante el desarrollo de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> ● El expositor dará la bienvenida a los participantes mencionando nombre, ocupación y objetivo del taller. ● En conjunto se elaborará una lista de acuerdos para que el taller sea llevado a cabo de la mejor manera posible. ● Se llevará a cabo una actividad: dos verdades, una mentira 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hojas. ● Plumones de colores.
	15 min	Las emociones: 6 emociones básicas	Fomentar en los participantes el reconocimiento e importancia de sus propias emociones, como base fundamental para el desarrollo de la educación emocional	<ul style="list-style-type: none"> ● Se iniciará una lluvia de ideas, tratando de fomentar la colaboración de los participantes. Lo anterior, será para saber cuáles son los conocimientos previos que tienen sobre las emociones. ● Posteriormente, se dará la definición de emoción y tipos de emociones, donde se mencionarán las seis emociones básicas: alegría, ira, miedo, tristeza, sorpresa y asco. ● Para ello, se irán pegando caras con las emociones anteriormente mencionadas explicando de manera general y clara: cómo se manifiesta y cuál es su importancia. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cartel con la palabra "emoción". ● Caras de emociones
	25 min	Actividad: 6 emociones básicas, 6 puntos de vista diferente	Los participantes comprenden la funcionalidad de las emociones en su vida cotidiana, en la percepción que tienen de sí mismos y	<ul style="list-style-type: none"> ● Para la actividad, se formarán 6 equipos de 4 personas cada uno, cada equipo representará una emoción: alegría, ira, miedo, tristeza, sorpresa y asco. Y a su vez, cada emoción estará simbolizada por un antifaz o prenda del color de cada emoción. ● Una vez formados los equipos; un representante de cada uno elegirá de manera aleatoria un papel donde 	<ul style="list-style-type: none"> ● Antifaces de colores ● Papeles con una emoción escrita

			del contexto que los rodea, así como en el cumplimiento de sus metas.	<p>tendrá escrito una emoción (en total hay 6 papeles) de esta manera cada equipo tendrá asignada una emoción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A continuación, se les entregará el cuento “El hombre de la bicicleta veloz”. • Al finalizar la lectura, se harán las siguientes preguntas: ¿Qué crees que hizo el joven?, ¿Cuál crees que fue su solución? Por equipos, deberán pensar en una posible solución, vista desde la emoción que les ha tocado, por ejemplo, el equipo “alegría”, va a pensar en una posible solución, cuando la emoción de la alegría es tan intensa, el equipo “tristeza”, pensara desde esa emoción, y así sucesivamente, cada equipo pensará en una posible solución. • Terminado el tiempo de la actividad, un integrante por equipo compartirá con el grupo la solución que han encontrado. • Finalmente, una vez que todos los representantes de cada equipo hayan expuesto su opinión, se leerá el final del cuento, este último permite reflexionar acerca de la actitud que tenemos, cuando dejamos que las emociones invadan nuestro pensamiento y no las regulamos. 	
	5 min	Cierre	Reforzar los conceptos principales que se desarrollaron en la sesión.	<ul style="list-style-type: none"> • Para cerrar la actividad, se realizará una lluvia de ideas acerca de las posibles consecuencias que nos pueden generar no regular nuestras emociones. • Por último, reiterar que ninguna de nuestras emociones es buena o mala, todo depende de cómo reaccionamos al sentirlas. No se trata de ignorarlas, rechazarlas o negarlas, más bien debemos aprender a regularlas. Y lo primero que debemos aprender, para regularlas, es conocerlas. 	

Tema:		Comunicación	Objetivo:	Identificar la importancia y funcionalidad de las habilidades sociales en la vida cotidiana para promover el desarrollo de la Inteligencia interpersonal fomentando una interacción idónea con su entorno.	
Avance		Contenidos		Actividades	Material
SESIÓN	TIEMPO	TEMAS	OBJETIVOS		
2	5 min	Bienvenida y presentación	Mencionar los temas que se desarrollarán en el taller y validar acuerdos de participación durante el desarrollo del mismo	<ul style="list-style-type: none"> • Dar la Bienvenida al taller. Coloca frente al grupo, la hoja de acuerdos de la sesión anterior. Menciona los acuerdos en voz alta y pregunta a los participantes, si consideran se debe cambiar o agregar algún acuerdo. Anota o cambia los acuerdos, según sea el caso. • Posteriormente, se hará una breve retroalimentación del tema visto la sesión pasada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de acuerdos. • Plumones de colores.
	5 min	Habilidades sociales para la buena comunicación: empatía, escucha activa y asertividad	Los participantes analicen las habilidades específicas que facilitan una buena comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Habilidades sociales. ○ Comunicación. ○ Empatía ○ Escucha activa ○ Asertividad 	
	25 min	Actividad: lo que yo digo, lo que tú escuchas	Fomentar la escucha activa de los participantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Proporciona a la persona que está al inicio de la fila las figuras recortadas en orden revuelto y a la persona que está al final de la fila (quien será identificada como guía) las imágenes (ver anexo 3), previamente impresas a color. • Se distribuirán las imágenes, de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> ○ imagen A - fila 1 y 3 ○ imagen B - fila 2 y 4 • Una vez que estén listos, el/la guía deberá decir al oído a su compañera/o contiguo las instrucciones para que, su compañera/o a su vez las diga al oído de su compañero próximo y así sucesivamente hasta que lleguen las instrucciones al replicador/replicadora, quien tendrá que recrear la imagen con las piezas. Las instrucciones se podrán ir segmentando en pasos, por ejemplo, pedir primero que se tome la figura amarilla y haga 6 círculos, segundo paso; coloca los círculos de manera vertical, y así sucesivamente. Lo anterior dependerá de la forma en que cada guía decida transmitir las instrucciones, sin embargo, es importante que se mencione. • Al finalizar el tiempo, pide que entre los integrantes de cada fila observen la imagen a replicar y la figura que realizaron en la hoja. Pregunta cómo se sintieron y si 	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas • Colores

				consideran que la comunicación, en específico la escucha activa, es fundamental al momento de transmitir un mensaje.	
	5 min	Cierre	Corroborar los aprendizajes adquiridos.	<ul style="list-style-type: none"> Solicita a cuatro participantes mencionen cómo han utilizado su creatividad para resolver una situación de esta magnitud 	

Tema:		Comunicación y manejo de conflictos		Objetivo:	Reforzar la comunicación asertiva en los participantes para emplearla en el manejo y solución de conflictos para evitar la violencia escolar.
Avance		Contenidos		Actividades	Material
Sesión	Tiempo	Temas	Objetivos		
3	5 min	Bienvenida y presentación	Mencionar los temas que se desarrollarán en el taller y validar acuerdos de participación que presidirán durante el desarrollo del mismo	<ul style="list-style-type: none"> Dar la Bienvenida al taller. Coloca frente al grupo, la hoja de acuerdos de la sesión anterior. Menciona los acuerdos en voz alta y pregunta a los participantes, si consideran se debe cambiar o agregar algún acuerdo. Anota o cambia los acuerdos, según sea el caso. 	<ul style="list-style-type: none"> Hoja de rotafolio. Plumones de colores.
	10 min	La comunicación asertiva, en el manejo de conflictos	Los participantes reconozcan la comunicación asertiva, como un medio efectivo para la solución de conflictos	<ul style="list-style-type: none"> Explicar los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> Comunicación asertiva en el manejo de conflictos 	
	25 min	Actividad: entonces tú	Construir entre todos los participantes un diálogo asertivo que permita una vía pacífica de resolución.	<ul style="list-style-type: none"> Para comenzar con la actividad, se pegará un cartel frente al grupo (ver anexo 4), a continuación se leerá en voz alta la siguiente situación: <i>“Vas caminando por el parque y te encuentras muy feliz, cuando de repente ves a lo lejos a uno de tus amigos/amigas, mientras se van acercando, tú piensas que ha sido una suerte haberlo encontrado, pues precisamente habías pensado en contarle los motivos de tu buen estado de ánimo... pero mientras se va acercado tu amigo/amiga, notas que tiene una mirada muy rara, piensas ¿qué le habrá pasado? Pero de inmediato tu amigo/amiga se acerca y te empieza a gritar que eres muy mal amigo/amiga, que le</i> 	

				<p>has quedado muy mal. Entonces tú...”</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cada participante tendrá que pensar rápidamente y escribir en una hoja el cómo actuaría ante dicha situación. 2. Posteriormente pide que peguen el papel en el cartel previamente colocado al frente del pizarrón de clases. 3. Una vez que todos hayan pasado a pegar su papel se leerán algunas respuestas. <ul style="list-style-type: none"> • Una vez que se hayan leído, se hará un debate clasificando las respuestas en dos grupos: las que facilitan una comunicación asertiva y permiten una vía pacífica de resolución, y las que no facilitan una comunicación asertiva y provocan mayor conflicto. • Posteriormente se leerá la siguiente situación y se realizarán los pasos anteriores trabajados (1, 2 y 3): Han dejado realizar un trabajo de investigación en equipos de 2 personas. Sin embargo, tu compañero de equipo no hace la parte que le toca, por lo que decides hacer todo tú. Un día antes de la entrega, tu compañero te pide por favor que pongas su nombre en el trabajo, pues al parecer tuvo algunas complicaciones y además te pide que recuerdes lo buenos/buenas amigas que fueron en el kínder. Entonces tú...” • Al finalizar ambas situaciones, reitera la importancia de la comunicación asertiva. Para lo anterior te podría ser útil una lluvia de ideas 	
10 min	Habilidades sociales en la vida cotidiana	Los participantes reconozcan la relevancia y funcionalidad de las habilidades sociales en su vida cotidiana	<ul style="list-style-type: none"> • Reiterar los siguientes puntos. <ul style="list-style-type: none"> ◦ Funcionalidad de las habilidades sociales en la vida cotidiana 		
5 min	Cierre	Corroborar aprendizajes adquiridos	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a los participantes mencionen un ejemplo de cómo, las habilidades sociales les son útiles en su vida cotidiana, con la finalidad de realizar una retroalimentación. 		

Tema:		Inteligencia Emocional		Objetivo:	Comprenden que la autorregulación de las emociones, es una herramienta que permite alcanzar el logro de metas y objetivos.
Avance		Contenidos		Actividades	Material
Sesión	Tiempo	Temas	Objetivos		
4	5 min	Bienvenida y presentación	Mencionar los temas que se desarrollarán en la sesión.	<ul style="list-style-type: none"> • Dar la Bienvenida a la sesión. • Realizar un breve repaso de los temas vistos en la sesión pasada, reforzando con ello aprendizajes adquiridos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de rotafolio. • Plumones de colores.
	10 min	Inteligencia emocional	Los participantes reconozcan la inteligencia emocional, como medio de desarrollo de sus habilidades sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Explica a qué se refiere el término Inteligencia emocional, enfatizando que es una habilidad y por lo tanto todos podemos y debemos desarrollarla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Material expositivo
	25 min	Actividad: Dilo con mímica		<ul style="list-style-type: none"> • “Dilo con mímica”, es un juego de mesa, el objetivo en la actividad es adivinar lo que alguien nos está tratando de hacer entender mediante gestos y mímica. • Se formarán 6 equipos de 6 personas, o según la cantidad de participantes presentes, mínimo deben ser 4 equipos. • Realiza dos rondas y finaliza la actividad dando respuesta y reflexionando acerca de ¿para qué nos es útil la Inteligencia emocional? • Es importante mencionar que, reconocer nuestras emociones permite de igual manera reconocer dichas emociones en los demás, por lo que en ocasiones puede resultar más “fácil adivinar” lo que nuestro compañera o compañero nos representó con mímica. Las emociones también nos permiten relacionarnos de la mejor manera posible. 	<ul style="list-style-type: none"> • Juego de mesa
	10 min	Cierre	Reiterar la importancia de las emociones	<ul style="list-style-type: none"> • Para finalizar la sesión, se realizará una reflexión individual como grupal, mencionando que cada una de las emociones, constituyen una parte esencial de nuestra vida, a la que le dan color y carácter. Además, las emociones son indispensables para tomar nuestras propias decisiones, ya que nos orientan en la dirección adecuada, siempre y cuando estemos conscientes de la emoción, por lo que resulta importante desarrollar la habilidad de conocerlas y regularlas. • Conocer nuestras emociones, significa aprender a navegar en el mundo de las emociones y sentimientos, logrando mayor sintonía con el propio mundo y el de los demás. • Finalmente, pregunta si existe alguna duda y aclararla si es el caso. Agradece la participación y atención 	

Tema:		Toma de decisiones		Objetivo:	Examinar el proceso y la finalidad de fomentar en los participantes la toma de decisiones y autónoma para la resolución de conflictos.	
Avance		Contenidos		Actividades	Material	
Sesión	Tiempo	Temas	Objetivos			
5	5 min	Bienvenida y presentación	Mencionar los temas que se desarrollarán en la sesión.	<ul style="list-style-type: none"> • Dar la Bienvenida a la sesión. • Realizar un breve repaso de los temas vistos en la sesión pasada, reforzando con ello aprendizajes adquiridos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de rotafolio. • Plumones de colores. 	
	25 min	Actividad: serpientes y escaleras	Identificar los factores racionales y emocionales que intervienen en la toma de decisiones, con la finalidad de fomentar en los participantes la toma de decisiones consciente y autónoma.	<p>Se formarán 6 equipos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporciona a cada equipo un tapete de serpientes y escaleras, un par de dados y billetes de juguete de diferente denominación. • Dentro de cada equipo, un participante representará al banco, por lo que será el/la responsable de proporcionar a cada integrante de su equipo, un total de \$300, además de cobrar y observar que se cumplan las reglas del juego. • El juego de serpientes y escaleras consiste en que un alumno tira los dados, contabiliza los puntos y avanza en el tablero, el número correspondiente al número de puntos que resultado del tiro de los dados. • Si se cae en una casilla inmediata a una escalera, se podrá tener la elección de pagar \$200 al banco por subir la escalera. • Únicamente se podrá realizar la acción anterior cuando se encuentre a una casilla de distancia la escalera. • Cuando un participante caiga en una casilla que marca la serpiente se tendrá la opción de pagar \$100 al banco y evitar no caer, sin embargo, se deberán retroceder 2 casillas. • Si al tirar los dados ambos caen mostrando el mismo número, el banco proporcionará al participante \$150. Proporciona en total 25 minutos para que los equipos realicen la actividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Juego de mesa. • 6 pares de dados grandes. • 6 tapetes de serpientes y escalera • Billetes de juguete de diferente denominación. 	
			Las emociones y la toma de decisiones		<ul style="list-style-type: none"> • Al concluir la actividad analiza junto con los participantes, si alguien logró llegar a la meta, ¿quién gastó todo su dinero?, ¿quién no gastó nada?, ¿por qué decidieron pagar o no pagar? • Analiza junto con ellos, acerca de la influencia de las emociones al momento de tomar una decisión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de rotafolio. • Plumones de colores.
		10 min	Cierre	Los participantes reconozcan	<ul style="list-style-type: none"> • Finalmente, solicita a cuatro alumnos; mencionen un ejemplo de cómo, la habilidad de la toma de 	

			la relevancia y funcionalidad de la toma de decisiones en su vida cotidiana	decisiones les es útiles en su vida cotidiana	
--	--	--	---	---	--

Tema:		Mis Emociones		Objetivo:	Aprender a identificar qué emociones se están experimentando en ciertas situaciones de la vida.
Avance		Contenidos		Actividades	Material
Sesión	Tiempo	Temas	Objetivos		
6	5 min	Bienvenida y presentación	Mencionar los temas que se desarrollarán en la sesión.	<ul style="list-style-type: none"> • Dar la Bienvenida a la sesión. • Realizar un breve repaso de los temas vistos en la sesión pasada, reforzando con ello aprendizajes adquiridos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de rotafolio. • Plumones de colores.
	10 min	Mis emociones	Los participantes reconocerán sus emociones en situaciones negativas en diferentes contextos.	<ul style="list-style-type: none"> • Cada participante en silencio, pensará en la emoción que le ha surgido de algún sueño o hecho real y describe la situación. • Para ello, las siguientes preguntas pueden servir de ayuda: <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Dónde estabas? ○ ¿Qué pasaba? ○ ¿Quién más estaba? ○ ¿Cómo actuaste? ○ ¿Cómo actuaron las demás personas? ○ ¿Qué hacías? ¿Cómo eran los estímulos de tu cuerpo? ○ ¿Cómo supiste que tenías esa emoción? ○ ¿Por qué crees que sentiste esa emoción? ○ ¿Alguna otra vez te ha pasado lo mismo? ○ Si te volviera a pasar, ¿sentirías la misma emoción? ○ ¿Se lo has contado a alguien? ○ ¿A quién? 	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de rotafolio. • Plumones de colores.
	25 min	Actividad: ¿qué sientes tú?	Construir entre todos los participantes un diálogo asertivo que permita una vía pacífica de resolución.	<ul style="list-style-type: none"> • Por parejas, cada participante contará sus vivencias. <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Qué has sentido al recordar esta vivencia? ○ ¿Cómo te has sentido mientras lo contabas? ○ ¿Y después de contarlo? ○ ¿Te molesta que tus compañeros y compañeras se den cuenta de tus emociones? 	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de rotafolio • Plumones de colores.

	5 min	Cierre	Los participantes reconozcan la relevancia y funcionalidad de las emociones en la vida cotidiana	<ul style="list-style-type: none"> Finalmente, solicitar a los participantes expresar el cómo la actividad sirvió para reflexionar sobre el manejo de emociones en situaciones conflictivas o emotivas. 	
--	-------	--------	--	--	--

Tema:		Memoria emocional		Objetivo:	Conocer las emociones, lo que las produce, y compartirlas para emplearla en el manejo y solución de conflictos para evitar la violencia escolar.
Avance		Contenidos		Actividades	Material
Sesión	Tiempo	Temas	Objetivos		
7	5 min	Bienvenida y presentación	Mencionar los temas que se desarrollarán en la sesión	<ul style="list-style-type: none"> Dar la Bienvenida a la sesión. Realizar un breve repaso de los temas vistos en la sesión pasada, reforzando con ello aprendizajes adquiridos. 	<ul style="list-style-type: none"> Hoja de rotafolio. Plumones de colores.
	10 min	Mis emociones	Los participantes reflexionen en cómo las emociones negativas pueden ayudar o perjudicar ciertas situaciones del entorno.	<ul style="list-style-type: none"> El docente escribirá en la pizarra la siguiente frase: “Recuerdo una situación que me sacó de mis casillas”. Los participantes deberán responder a las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> ¿Quién creó la situación? ¿Cuándo y dónde sucede? ¿Qué hago yo? ¿Cómo respondo? ¿Qué siento entonces? Esa situación hace que yo... 	<ul style="list-style-type: none"> Hoja de rotafolio.
	25 min	Actividad: Recuerdo que	Construir entre todos los participantes un diálogo asertivo que permita una vía pacífica de resolución.	<ul style="list-style-type: none"> Continuando el proceso con la siguiente frase: “Recuerdo una situación que me provoca alegría” <ul style="list-style-type: none"> ¿Quién creó la situación? ¿Cuándo y dónde sucede? ¿Qué hago yo? ¿Cómo respondo? ¿Qué siento entonces? - Esa situación hace que yo... “Recuerdo una situación que me produce miedo” <ul style="list-style-type: none"> ¿Quién creó la situación? ¿Cuándo y dónde sucede? ¿Qué hago yo? ¿Cómo respondo? ¿Qué siento entonces? Esa situación hace que yo... “Recuerdo una situación que me genera tristeza” <ul style="list-style-type: none"> ¿Quién creó la situación? ¿Cuándo y dónde sucede? ¿Qué hago yo? ¿Cómo respondo? ¿Qué siento entonces? 	

				<ul style="list-style-type: none"> ○ Esa situación hace que yo... 	
	5 min	Cierre	<p>Los participantes reconozcan la relevancia y funcionalidad de las habilidades sociales en su vida cotidiana</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Finalmente, el alumno o alumna que quiera pondrá un ejemplo de cada emoción, y el resto escuchará atentamente ● Cada alumno y alumna contará a otra persona las situaciones, de una en una. Quien escucha debe estar muy atento/a. 	

Tema:		Expresión Emocional		Objetivo:	Ser consciente de la influencia de las emociones sobre el comportamiento y el cómo pueden ser controlados a través del pensamiento.
Avance		Contenidos		Actividades	Material
Sesión	Tiempo	Temas	Objetivos		
8	5 min	Bienvenida y presentación	Mencionar los temas que se desarrollarán en la sesión	<ul style="list-style-type: none"> ● Dar la Bienvenida a la sesión. ● Realizar un breve repaso de los temas vistos en la sesión pasada, reforzando con ello aprendizajes adquiridos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hoja de rotafolio. ● Plumones de colores.
	10 min	Expreso lo que siento	<p>Los participantes reconozcan la comunicación asertiva, como un medio efectivo para la solución de conflictos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● El docente expondrá la siguiente situación: ● “Esta mañana, a Alex le ha costado mucho levantarse, vestirse y prepararse para desayunar. Su padre se ha enfadado y le ha gritado: es un vago y que como siempre llegará tarde a clase, que está harto de su falta de interés y... Alex se ha sentido triste, tiene una especie de nudo en el estómago y ganas de llorar por lo mal que le ha tratado su padre. Ha pensado que su padre no sabe que la víspera estuvo trabajando hasta tarde para terminar los deberes de matemáticas. Ha comenzado a explicarle la razón de su retraso, pero... enfadado, ha dado un portazo y se ha ido al colegio sin desayunar” ● A continuación, se pedirá a los alumnos analizar las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Qué ha pensado el padre? ○ ¿Qué ha sentido? ○ ¿Cuál ha sido su comportamiento? ○ ¿Qué ha pensado Alex? ○ ¿Qué ha sentido? ○ ¿Cuál ha sido su comportamiento? 	

				<ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Qué consecuencias ha tenido la actitud del padre? ○ ¿Qué consecuencias ha tenido la actitud de Alex? 	
	25 min	Actividad: expresando mis emociones	Construir entre todos los participantes un diálogo asertivo que permita una vía pacífica de resolución.	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuando me enfado hago _____ y pienso _____ ● Cuando me asusto hago _____ y pienso _____ ● Cuando estoy contento/a hago _____ y pienso _____ ● Cuando estoy triste hago _____ y pienso _____ ● Cuando me avergüenzo hago _____ y pienso _____ 	
	5 min	Cierre	Los participantes reconozcan la relevancia y funcionalidad de las habilidades sociales en su vida cotidiana	<ul style="list-style-type: none"> ● Teniendo en cuenta las situaciones y comportamientos de las representaciones, haremos una reflexión ● Al terminar estos ejercicios, los participantes deberán identificar el comportamiento más correcto acorde a la situación que se les presente. 	

TEMA:		Ejercitándonos		OBJETIVO:	Practicar ejercicios de relajación para aprender a regular de mejor manera las emociones negativas.
Avance		Contenidos		Actividades	Material
Sesión	Tiempo	Temas	Objetivos		
9	5 min	Bienvenida y presentación	Mencionar los temas que se desarrollarán en la sesión	<ul style="list-style-type: none"> ● Dar la Bienvenida a la sesión. ● Realizar un breve repaso de los temas vistos en la sesión pasada, reforzando con ello aprendizajes adquiridos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hoja de rotafolio. ● Plumones de colores.
	20 min	El enfado	Los participantes reconozcan la importancia de regular las emociones negativas para la solución de conflictos	<ul style="list-style-type: none"> ● Para esta estrategia de aprendizaje se le pregunta a los participantes si alguna vez se han sentido nerviosos y/o enfadados, y se da el espacio para que comenten y expliquen qué hacen cuando se sienten así. ● De forma individual, los participantes pensarán en un comportamiento habitual y responderán a las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Por qué me enfado muchas veces, casi siempre, a veces? ○ ¿Cuáles son las cosas que no aceptó de las que últimamente me dice mi madre o mi padre? ¿Por qué? ○ ¿Cuáles son las cosas que no aceptó de las que últimamente me dicen los profesores/as? ¿Por qué? 	

				<ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Cuáles son las cosas que no aceptó de las que me dicen mis amigos/as? ¿Por qué? ○ Cuando me dicen algo para mejorar mi comportamiento, rendimiento, actitud... ○ ¿Cómo suelo responder? ¿Qué suelo pensar? 											
	10 min	Actividad: reflexión	Construir entre todos los participantes un diálogo asertivo que permita una vía pacífica de resolución.	<ul style="list-style-type: none"> ● Completar el siguiente cuadro, entre todos y todo un ejemplo: <table border="1"> <tr><td>Hecho</td><td></td></tr> <tr><td>Emoción</td><td></td></tr> <tr><td>Comportamiento</td><td></td></tr> <tr><td>Adecuado o Inadecuado</td><td></td></tr> <tr><td>Nueva estrategia</td><td></td></tr> </table>	Hecho		Emoción		Comportamiento		Adecuado o Inadecuado		Nueva estrategia		
Hecho															
Emoción															
Comportamiento															
Adecuado o Inadecuado															
Nueva estrategia															
	10 min			<ul style="list-style-type: none"> ● Trataremos de encontrar la respuesta a estas preguntas utilizando para ello la ayuda de todos los participantes: <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Cuáles son las situaciones que más nos enfadan? ○ ¿Qué haremos ante situaciones difíciles? ¿Qué recurso podemos utilizar? 											
	5 min	Cierre	Los participantes reconozcan la relevancia y funcionalidad de las emociones negativas en la vida cotidiana	<ul style="list-style-type: none"> ● Recogeremos todas las estrategias de regulación que presenten los participantes y las escribiremos en una cartulina, que se pegará en el salón de clase. Además, es conveniente que el docente muestre las estrategias, representarlas, 											

Tema:		Soy Feliz		Objetivo:	Ser consciente de nuestro propio bienestar. Conocer y llevar a la práctica las dinámicas para superar el malestar y llegar al bienestar.	
Avance		Contenidos		Actividades		Material
Sesión	Tiempo	Temas	Objetivos			
10	5 min	Bienvenida y presentación	Mencionar los temas que se desarrollarán en la sesión	<ul style="list-style-type: none"> ● Dar la Bienvenida a la sesión. ● Realizar un breve repaso de los temas vistos en la sesión pasada, reforzando con ello aprendizajes adquiridos. 		<ul style="list-style-type: none"> ● Hoja de rotafolio. ● Plumones de colores. ● Hoja de rotafolio.
	45 min	Actividad: reflexión para mi bienestar	Los participantes identifiquen las herramientas necesarias para fomentar el estado de bienestar en	<ul style="list-style-type: none"> ● La siguiente actividad tiene como objetivo enseñar los pasos necesarios para pasar de una situación de malestar a una de bienestar. Son necesarios seis pasos. 		

			ellos mismos.	
			<p>Describir a los participantes cuáles son las habilidades sociales, y la funcionalidad que tienen en su vida cotidiana.</p> <p>Los participantes reconozcan la relevancia y funcionalidad de las habilidades sociales en su vida cotidiana</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Primer paso: Identificar un tema que cree malestar. “Indicadores del malestar: Preocupación, inseguridad, miedo, vergüenza, asco, culpa, pena, tristeza, falta de interés, ira... ● Escribe en una hoja las ideas, pensamientos y emociones sobre un tema que te genere malestar.
				<ul style="list-style-type: none"> ● Segundo paso: Analizar el porqué del malestar e imaginar la situación de bienestar. “Piensa por qué tienes esa situación de malestar y a qué otra situación quieres pasar. ● ¿Cuál es la situación que quieres obtener? Imagina esa situación que te hace sentir bienestar. Imagina esa situación de bienestar: ilusión, humor, amor, alegría, sonrisa, placer... ● Después de comprobar que los dos primeros pasos se han dado correctamente, pasaremos a un lugar al aire libre, tranquilo y agradable. ● Los participantes estarán de pie, separados/as, en silencio y con los ojos cerrados. Podemos ayudarnos de un pañuelo para cerrar los ojos. El lugar y el ambiente deben ser suficientemente tranquilos
				<ul style="list-style-type: none"> ● Tercer paso: Llenarnos de aire y envolver las emociones negativas “Tomar las imágenes, pensamientos y emociones que nos provocan la situación de malestar antes identificada y con los ojos y los puños cerrados, tomaremos aire lo más profundamente que podamos, mientras pensamos que estamos subiendo un monte conocido. Cuando tengamos los pulmones llenos de aire, mantendremos la respiración, con los puños cerrados, mientras imaginamos que hemos llegado a la cumbre del monte. Junto con nosotros y nosotras, hemos llevado al monte todas las imágenes, pensamientos y emociones negativas que nos provocan malestar.
				<ul style="list-style-type: none"> ● Cuarto paso: Expulsamos el aire y las emociones negativas “Mientras expulsas el aire y vacías poco a poco los pulmones, has visualizado el camino que estás haciendo monte abajo, e imaginarás que estás tirando los pensamientos, imágenes y emociones que te crean malestar y que has subido contigo hacia el monte. Imaginarás que has llegado del monte al mar y te darás cuenta de que, al mismo tiempo, has tirado las imágenes, pensamientos y emociones que te crean malestar.”

				<ul style="list-style-type: none"> • Quinto paso: Insertar las ideas, pensamientos y emociones que creen bienestar. “Ahora estás siendo consciente de que tienes mucha fuerza. Con los ojos cerrados “visualizas”, imaginas una potente fuente de luz que ilumina tu cuerpo. Imagina que esa potente luz ilumina todo tu cuerpo, tu interior. Ilumina cada parte y órgano de tu cuerpo. Y, mediante la fuerza que te proporciona esa luz, imagina tu bienestar: paz, ilusión, amor, sonrisa, placer, sientes todo eso en tu interior. No oyes nada, pero sientes una gran fuerza en tu interior. Estás siendo consciente de que puedes obtener todo lo que quieras, por encima de todo. Nos mantendremos en esa situación durante un tiempo, en silencio y tranquilos/as”. 	
				<ul style="list-style-type: none"> • Sexto paso: lo he logrado “Date cuenta de que tú mandas. De que tienes el mando sobre tu cuerpo, sentimientos y pensamiento, y por encima de todo, sientes una gran alegría en tu interior, paz, tranquilidad, has logrado el bienestar.” 	
				<ul style="list-style-type: none"> • Al finalizar el ejercicio, en la clase y con el grupo, haremos la valoración del ejercicio realizado. • Es conveniente hacer el ejercicio en dos espacios; el primero debería ser adecuado para la reflexión individual y el segundo para la relajación. 	

REFERENCIAS

- Alonso, J., y Castellanos, J. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Intervención Psicosocial*, 15(3), 253-274. Obtenido de <https://scielo.isciii.es/pdf/inter/v15n3/v15n3a02.pdf>
- Álvarez, E. (2020). Educación socioemocional. *Controversias y concurrencias Latinoamericanas*, 11(20), 388-408. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5886/588663787023/588663787023.pdf>
- Álvarez, J. (2005). *Manual de prevención de violencia intrafamiliar*. México: Trillas.
- Aparicio, O. (2015). El origen de la violencia en las sociedades humanas: violencia simbólica, violencia fundadora y violencia política. *Documento de opinión*. Instituto Español de Estudios Estratégicos, España.
- Arias, E., Hincapié, D., y Paredes, D. (2020). *Educación para la vida. El desarrollo de las habilidades socioemocionales y el rol de los docentes*. Banco Interamericano de Desarrollo .
- Aristía, T. (2017). La teoría de las prácticas sociales: particularidades, posibilidades y límites. *Revista Cinta de moebio*, 59, 221-234. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/cmoebio/n59/0717-554X-cmoebio-59-00221.pdf>
- Avendaño, W., Linares, M., y Morales, M. (2021). Violencia simbólica en instituciones de educación superior experiencia en docentes en una universidad pública. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 12(1), 140-164. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497866589006>
- Badia, A. (2014). Emociones y sentimientos del profesor en la enseñanza y la formación docente. *Enseñando a enseñar en la universidad*, 62-90.
- Bandura, A., y Ribes, E. (1975). Análisis del aprendizaje social de la agresión. En *Modificación de la conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia* (págs. 307-350). México: Trillas.
- Baqueiro, E., y Buenrostro, R. (2016). *Derecho de familia. Segunda Edición* . México : Oxford.
- Barrientos, V. (02 de agosto de 2019). Violencia simbólica: se impone gracias al lenguaje que persuade y ordena. (S. Zapata, Entrevistador)
- Barudy, J. (2001). *Maltrato infantil: ecología social, prevención y reparación*. Chile: Editorial Galdoc.
- Belli, S. (2009). La construcción de una emoción y su relación con el lenguaje: Revisión y discusión de una área importante de las ciencias sociales. *Theoría*, 18(2), 15-42. Obtenido de <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/194/v/v18-2/03.pdf>
- Belli, S., y Iñiguez-Rueda, L. (2008). El estudio psicosocial de las emociones: una revisión y discusión de la investigación actual. *Psico*, 39(2), 139-151.
- Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: Praxis.
- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la Investigación Educativa*. Madrid: La Muralla.

- Bisquerra, R. (2011). *Educación Emocional. Propuesta para Educadores*. Bilbao: Desclée.
- Bisquerra, R. (2016). *10 Ideas clave sobre la Educación Emocional*. Barcelona : GRAO.
- Bowen, M. (1998). *De la familia al individuo. La diferenciación de sí mismo en el sistema familiar*. Barcelona: Paidós.
- Calderone, M. (2004). Sobre la violencia simbólica en Pierre Bourdieu. *Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación*. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Argentina.
- Calixto, R., y Rebollar, A. (2008). La Telesecundaria, ante la sociedad del conocimiento. *Revista Iberoamericana de Educación*, 44(7), 1-11. Obtenido de <https://rieoei.org/RIE/article/view/2187/3198>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2022). *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. Diario Oficial de la Federación. Obtenido de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>
- Casas, J., Repullo, J., y Campos, J. (2002). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de datos. *Atención Primaria*, 31(8), 527-538.
- Cedeño, W. (2020). La violencia escolar a través de un recorrido teórico por los diversos programas para su prevención a nivel mundial y latinoamericano. *Revista Universidad y Sociedad* , 12(5), 470-478. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n5/2218-3620-rus-12-05-470.pdf>
- Centro de Educación Virtual. (2023). *Teoría del Aprendizaje Social de Bandura*. Obtenido de PUCE: <https://puceapex.puce.edu.ec/web/cev/teoria-del-aprendizaje-social-bandura/#:~:text=El%20psic%C3%B3logo%20Albert%20Bandura%20propuso,papel%20primordial%20en%20dicho%20proceso.>
- Chance, P. (1995). *Aprendizaje y conducta* (2 ed.). México: Manual Moderno.
- Colaboración para el aprendizaje académico, social y emocional (CASEL). (20 de noviembre de 2020). Recuperado el 05 de julio de 2023, de Introducción al Aprendizaje Social y Emocional: https://casel.s3.us-east-2.amazonaws.com/SEL101_Spanish.pdf
- Colom, J., y Fernández, M. (2009). Adolescencia y desarrollo emocional en la sociedad actual. *Revista INFAD de Psicología "International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 235-242. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832320025.pdf>
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2023). *Violencia en la Familia*. Obtenido de <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/violencia-en-la-familia>
- Cuervo, E. (2016). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. *Política y Cultura*(46), 77-97. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26748252007>
- Delors, J. (1994). Los cuatro pilares de la Educación. En *La Educación encierra un tesoro* (págs. 91-103). Madrid, España: Santillana.

- Díaz, A., y Jiménez, R. (2003). Violencia Intrafamiliar. *Gaceta Médica Méx*, 139(4), 353-355.
- Domenach, J. (1981). La Violencia. En *La violencia y sus causas* (págs. 33-45). París: Editorial de la Unesco.
- Dueñas, J. (2013). Violencia Intrafamiliar: un análisis desde la psicología humanista. *Revista. Hosp Psiquiatr.*, 10(1). Obtenido de <http://www.medigraphic.com/pdfs/revhospsihab/hph-2013/hph131p.pdf>
- Espinosa, F., Fernández, M., García, F., e Irigoyen, A. (2009). El estado del arte de la violencia intrafamiliar en México. *Archivos de Medicina Familiar*, 11(4), 171-188. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50719071005>
- Fallas, V. (2022). La incorporación del aprendizaje social y emocional en. *Revista Internacional de Pedagogía e Innovación Educativa*, 2(1), 281-302. Obtenido de <https://editic.net/ripie/index.php/ripie/article/view/65/58>
- Fernández de Lara, A., García, V., Hernández, S., y López, A. (2018). Violencia familiar como factor de riesgo en el acoso escolar durante la adolescencia. *PsicoEducativa: reflexiones y propuestas*, 5(8), 12-24.
- Ferrándiz, F., y Feixa, C. (2004). Una mirada antropológica sobre las violencias. *Alteridades*, 14(27), 159-174. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/747/74702710.pdf>
- Galtung, J. (2016). La violencia cultural, estructural y directa. *Cuaderno de estrategias*(183), 147-168. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797>
- Goleman, D., Mckee, A., y David, S. (2017). *Inteligencia emocional. Como las emociones intervienen en nuestra vida*. Reverté.
- González, J. (2001). *Psicopatología de la adolescencia*. México: Trillas .
- González, M. (2011). Mujeres y violencia transgeneracional: mitos y creencias que naturalizan el maltrato en los sistemas familiares. *Revista Perspectivas*(22), 119-137.
- González, R. (2013). La violencia en el entorno familiar. La familia como víctimas. (35), 1-11. Obtenido de <http://www.desenvolupa.net/index.php/cat/Ultims-Numeros/Numero-35-05-2013/La-violencia-en-el-entorno-familiar.-La-infancia-como-victima-Rosa-Maria-Gonzalez-Merino>
- González, R. (2014). *La Legislación de la violencia escolar*. México: UPN.
- Güemes-Hidalgo, M., Ceñal, M., e Hidalgo, M. (2017). Desarrollo durante la adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatr Integral*, 21(4), 233-244. Obtenido de <https://www.adolescenciasema.org/ficheros/PEDIATRIA%20INTEGRAL/Desarrollo%20durante%20la%20Adolescencia.pdf>
- Guerri, M. (2017). *La Teoría del Aprendizaje Social de Bandura* . Obtenido de PsicoActiva: <https://www.psicoactiva.com/blog/la-teoria-del-aprendizaje-social-bandura/>
- Guzmán, M. (2007). *La violencia familiar*. México: Tercer Milenio.

- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (6 ed.). México: McGraw-Hill. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández, V. (2017). Las competencias emocionales del docente y su desempeño profesional. *Alternativas en psicología*, 79-92.
- Hurtado, M. (2015). *Educación Emocional. Programa y guía de desarrollo didáctico*. Murcia: Región de Murcia.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). *Glosario*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENOE15>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). *Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares*. México: INEGI. Obtenido de INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). Ediciones 2016 y 2021.: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/endireh/Endireh2021_Nal.pdf
- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). (2019). *El maltrato en la vejez*. Recuperado el 20 de marzo de 2023, de <https://www.gob.mx/inapam/articulos/el-maltrato-en-la-vejez>
- Instituto para la Investigación y el Desarrollo de la Educación (INIDE). (2021). ¿Qué sentido tiene hablar de violencia en la educación? *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*(2), 7-12. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/270/27065158014/html/#:~:text=Hablar%20de%20violencia%20y%20entenderla,cuando%20tienen%20posiciones%20de%20poder.>
- Jara, M., Olivera, M., y Yerrén, E. (2018). Teoría de la personalidad según Albert Bandura. *Revista de Investigación de Estudiantes de Psicología*, 7(2), 22-35. Obtenido de <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/jang/article/view/1510/1335>
- Jímenez, M., y Martínez, M. (2013). La familia un mundo de ternura o infierno. *Revista UNIMAR*, 101-115. Obtenido de <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/unimar/article/view/385/317>
- Keane, J. (2000). *Reflexiones sobre la violencia*. Madrid: Alianza editorial.
- Latorre, A. (2003). *La investigación acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. España: Grao.
- MarketData México. (2022). *Colonia La Pradera, Gustavo A. Madero, en Ciudad de México*. Obtenido de MarketData México: <https://www.marketdatamexico.com/es/article/Colonia-La-Pradera-Gustavo-A-Madero-Ciudad-Mexico>
- Martínez, M., López, A., Díaz, A., y Teseiro, M. (2012). Violencia intrafamiliar y trastornos psicológicos en niños y adolescentes del área de salud de Versalles, Matanzas. *Rev.Med.Electrón.*, 37(2), 237-245. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rme/v37n3/rme060315.pdf>

- Mayorga, R., Virgen, A., Martínez, A., y Salazar, D. (2020). Prueba Piloto. *Salud y Educación*, 9(17), 69-70. Obtenido de <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ICSA/article/view/6547/7616>
- Miguélez, M. (2013). *La Familia de Origen y la Familia Actual según Bert Hellinger. El Genograma Familiar*. Recuperado el 10 de junio de 2023, de *Terapia en Acción*: <https://www.terapiaenaccion.com/articulos-y-entrevistas/articulos/la-familia-de-origen-y-la-familia-actual-segun-bert-hellinger-el-genograma-familiar>
- Mola, A. (2013). Violencia Intrafamiliar como fenómeno social. *Scribs*, 1-13. Obtenido de <https://docplayer.es/10456803-La-violencia-intrafamiliar-como-fenomeno-social-puntualizaciones-sobre-la-intervencion-profesional.html>
- Moloeznik, M., y Portilla, R. (2021). Sobre los paradigmas de la violencia . *Revista Espiral*, 9-39.
- Monclús, A. (2005). La violencia escolar: perspectivas desde naciones unidas. *Revista Iberoamericana de Educación*(38), 13-32. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/800/80003803.pdf>
- Montero, E., Deliz, M., Ramírez, R., Milán, A., & Cárdenas, R. (2011). Realidades de la violencia familiar en el mundo contemporáneo. *Revista MEDISAN*, 15(4), 515-525. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/san/v15n4/san16411.pdf>
- Muñiz, M., Jiménez, Y., Ferrer, D., y González, J. (1998). La violencia familiar ¿Un problema de salud? *Rev. Cubana Med*, 538-541. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v14n6/mgi05698.pdf>
- Muñoz, M., González, P., Fernández, L., y Fernández, S. (2015). *Violencia en el noviazgo. Realidad y prevención*. Madrid: Pirámide. Obtenido de <https://unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx/sites/unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx/files/Biblioteca%202022/Violencia%20de%20G%C3%A9nero/VG-37%20Violencia%20en%20el%20noviazgo.%20Realidad%20y%20prevencio%CC%81n.%20Marina%20Mun%CC%83oz%20Rivas.pdf>
- Murcia, N. y Gómez, J. (2016). La práctica social como impresión de la humanidad. *Revista Cinta de moebio*, 57, 254-257. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/cmoebio/n57/art02.pdf>
- Murueta, M., y Orozco, M. (2015). *Psicología de la violencia. Causas, prevención y afrontamiento. Tomo II, 2ed.* México : Manual Moderno. Obtenido de <https://centraldeapuntoslacolorina.files.wordpress.com/2017/01/psicologia-de-la-violencia-causas-prevencion-y-afrontamiento.pdf>
- Oña, A. (2021). Patrones transgeneracionales y violencia intrafamiliar hasta la tercera generación. *Filiación institucional (PUCE)*. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/18992/ARTICULO%20ANDREA%20O%C3%91A%20LECTORAS%20%28para%20calificar%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2003). *Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud*. Washington, D.C.

- Organización Panamericana de la Salud. (2003). *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*. Washington, D.C.: OPS. Obtenido de <https://iris.paho.org/bit.stream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf?sequenc>
- Oviedo, D. (2017). 33 Tipos de discriminación escolar. Analizando la violencia simbólica infantil desde la Investigación para la Paz. *Revista Científico-Pedagógica Kuaapy Ayvu*, 8(8), 65-114. Obtenido de https://www.inaes.edu.py/application/files/8315/9706/7551/Treinta_y_tres_tipos_de_discriminacion_escolar.pdf
- Peña, W. (2009). La violencia simbólica como reproducción biopolítica del poder. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 9(2), 63-75. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlb/v9n2/v9n2a05.pdf>
- Pérez, N., y Peña, O. (2016). Aprendizaje social y emocional como estrategia para la transformación de la educación universitaria. *Revista REDINE*, 8(1), 346-354. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/71507991.pdf>
- Pérez, K., Torrijas, Y., y Vilchis, A. (2020). *Las emociones en la adolescencia*. Obtenido de Acervo Digital Educativo: https://ade.edugem.gob.mx/bitstream/handle/acervodigitaledu/61021/JABSDPED33_Las%20emociones%20en%20la%20adolescencia.pdf?sequence=2
- Pineda, S., y Aliño, M. (1999). Capítulo I. El concepto de adolescencia. En *Manual de Prácticas Clínicas para la atención integral la salud de la adolescencia* (págs. 15-23). Cuba: Ministro de salud pública (MINSAP).
- Prieto, M. (2005). Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa.*, 27, 1005-1026. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14002703>
- Rodney, Y., Bulgado, D., Estévez, Y., Lliviana, M., y Disla, P. (2020). *La violencia como fenómeno social*. La Habana: Editorial Universitaria Pedagógica Varona, EDUVARONA.
- Rodríguez, G. (2000). Violencia social. En *La violencia familiar en la legislación mexicana* (págs. 83-96). Ciudad de México: UNAM. Obtenido de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/359/7.pdf>
- Ruiz, Y. (2002). Biología, cultura y violencia. *UIJ: Revistes*, 1-12. Obtenido de https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/79630/Forum_2002_13.pdf?sequence=1
- Santana, R., Sánchez, R., y Herrera, E. (1998). El maltrato infantil: un problema mundial. *Salud pública en México*, 40(1), 1-8.
- Santiesteban, M. (2011). La prevención de la violencia en la formación del profesional de la educación desde la gestión universitaria. *Revista Cuaderno de Educación y Desarrollo*, 3(28). Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/ced/28/mmsl2.htm>
- Secretaría de Educación Pública. (2010). *Escuelas aprendiendo a convivir. Un proceso de Intervención contra el maltrato e intimidación entre escolares. Programa por una cultura de no violencia*. México : SEP.

- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral*. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria*. México: SEP. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207252/Modelo_Educativo_OK.pdf
- Secretaría de Educación Pública. (2018). *Orientaciones para la Prevención, detección y actuaciones en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación básica*. México: SEP. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/docs/Orientaciones_211216.pdf
- Secretaría de Educación y Deporte. (s.f). *Clave para el Desarrollo Socioemocional*. Chihuahua, Chihuahua: Unidos con Valor.
- Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES). (25 de febrero de 2023). Obtenido de Gobierno de la Ciudad de México: <https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/>
- Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México. (2014). *Atlas de Peligros y Riesgos de la Ciudad de México*. México: SGIRPC. Obtenido de http://www.sadsma.cdmx.gob.mx:9000/datos/storage/app/media/docpub/atlasriesgo/MR_Gustavo_A_Madero.pdf
- Sierra, R. M., y Cortés, C. (2007). Impacto Social de la Violencia Intrafamiliar. *Forensis*, 80-150. Obtenido de <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49496/Violencia+Intrafamiliar.pdf>
- Sistema de Información del Desarrollo Social (SIDESO). (2023). *Listado de Unidades Territoriales*. Obtenido de CDMX: <http://www.sideso.cdmx.gob.mx/index.php?id=35>
- Suárez, L., y Menkes, C. (2006). La violencia familiar ejercida en contra de los adolescentes mexicanos. *Revista de Saúde Pública*, 40(4), 611-609. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/672/67240154009.pdf>
- Sunieska, W., y Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 95-105. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1608-89212019000100096
- Taverniers, K. (2012). *Abuso emocional en la pareja. Construcciones y deconstrucciones de género*. Buenos Aires: Biblos .
- UNICEF. (2015). *La violencia hace mal a la familia*. Obtenido de https://www.unicef.org/chile/media/146/file/la_violenci_le_hace_mal_a_la_familia.pdf
- Uribe, F., Acosta, M., y López, C. (2004). Psicología de la violencia. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 2(4), 165-196. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/726/72620408.pdf>
- Valero, A. (2016). Violencia social en México: su impacto en la seguridad ciudadana. 1-22. Obtenido de <https://cipe.umd.edu/conferences/DecliningMiddleClassesSpain/Papers/Valero.pdf>

- Valenzuela, L., y Miño, M. (2021). Aprendizaje social y emocional: Un camino a construir en la Educación Superior. *Ciencia Latina. Revista Multidisciplinar*, 5(3), 2952-2963. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/499/629>
- Valverdi, P. (2014). La salud mental de mujeres supervivientes de violencia de género: una realidad chilena. *Tesis Doctoral*. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Vargas, J., Ibañez, E., y Mares, K. (2015-2016). La dinámica de la familia y la diferenciación. *Alternativas en Psicología*, 133-159. Obtenido de <https://alternativas.me/attachments/article/106/9%20-%20La%20din%C3%A1mica%20de%20la%20familia%20y%20la%20diferenciaci%C3%B3n.pdf>
- Vinicio Girón, J. M. (2004). Violencia Intrafamiliar. *Informe de Servicio Social*. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, México, D.F.
- Vivas, M. (2003). La educación emocional: conceptos fundamentales. *Sapiens*, 4(2), 0. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/410/41040202.pdf>
- Vizcarra, M., Poo, A., y Donoso, T. (2013). Programa educativo para la prevención de la violencia en el noviazgo. *Revista de Psicología*, 22(1), 48-61.
- Whaley, J. (2001). *Violencia intrafamiliar. Causas biológicas, psicológicas, comunicacionales e interaccionales*. México: Plaza y Valdés.
- Woolfolk, A. (2010). *Psicología educativa*. México: Pearson.
- Yañez, D. (2011). Sobre la violencia simbólica, violencia invisible que se desconoce como tal. *Revista Entretexos*, 58-77. Obtenido de <https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/5945/Violencia%20Simbo%cc%81lica.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

ANEXOS

Ciudad de México, a ____ de _____ del 20__

CONSENTIMIENTO INFORMADO DIRIGIDO A DOCENTES

Yo, **Arath Mauricio Gualito Blanco**, estudiante de octavo semestre de la licenciatura en Psicología Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 096 CDMX Norte, estoy desarrollando una investigación titulada: ***“La violencia intrafamiliar y su repercusión en la educación emocional de alumnos de secundaria”*** para obtener mi título profesional. Por tal motivo, solicito su autorización para participar en la investigación anteriormente mencionada.

El estudio se llevará a cabo en las instalaciones de la escuela Telesecundaria 39z ubicada en Volcán Popocatepetl 47, La Pradera I, Pradera I Secc, Gustavo A. Madero, 07500 Ciudad de México, CDMX, en los días y horarios establecidos por las autoridades de la escuela antes mencionada.

El objetivo de la investigación es: ***Identificar las alteraciones que produce la violencia intrafamiliar en la educación emocional de alumnos de telesecundaria***, con la finalidad de: **Generar estrategias de prevención que sirvan para la solución de conflictos y fomente la educación emocional.**

En el entendido de que los resultados de dicho estudio serán confidenciales y con fines estrictamente académicos, por lo que no tengo inconveniente en firmar el consentimiento respectivo.

Agradeciendo su atención, reciba un cordial saludo.

Nombre: _____

Firma: _____

Ciudad de México, a ____ de _____ del 20__

CONSENTIMIENTO INFORMADO DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA

Yo, **Arath Mauricio Gualito Blanco**, estudiante de octavo semestre de la carrera de Psicología Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 096 CDMX Norte, estoy desarrollando una investigación titulada: ***“La violencia intrafamiliar y su repercusión en la educación emocional de alumnos de secundaria”*** para obtener mi título profesional.

El estudio se llevará a cabo en las instalaciones de la escuela Telesecundaria 39z ubicada en Volcán Popocatepetl 47, La Pradera I, Pradera I Secc, Gustavo A. Madero, 07500 Ciudad de México, CDMX, en los días y horarios establecidos por las autoridades de la escuela antes mencionada.

El objetivo de la investigación es: ***Identificar las alteraciones que produce la violencia intrafamiliar en la educación emocional de alumnos de telesecundaria***, con la finalidad de: **Generar estrategias de prevención que sirvan para la solución de conflictos y fomente la educación emocional.**

Por tal motivo, solicito su autorización para que su hijo/a pueda participar en la investigación anteriormente mencionada. En el entendido de que los resultados de dicho estudio se manejarán confidencialmente y con fines estrictamente académicos, por lo que no tengo inconveniente en firmar el consentimiento respectivo.

Agradeciendo su atención, reciba un cordial saludo.

GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA DOCENTE FRENTE A GRUPO

Nombre del entrevistado: _____	Fecha: _____
Edad: _____ Sexo: _____ Profesión: _____ Función: _____	
<p>Yo, Arath Mauricio Gualito Blanco estudiante de octavo semestre de la licenciatura en Psicología Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 096 CDMX Norte, estoy realizando un proyecto de investigación titulado: <i>“La violencia intrafamiliar y su repercusión en la educación emocional de alumnos de telesecundaria”</i>, cuyo objetivo es: <i>identificar las alteraciones que produce la violencia intrafamiliar en la educación emocional de alumnos de secundaria, y con ello: diseñar un taller de estrategias didácticas que permita fomentar la educación emocional en alumnos de educación secundaria.</i> Solicito su apoyo para llevar a cabo la siguiente entrevista y poder recabar información que servirá para cubrir el objetivo anteriormente mencionado. Es de su conocimiento que la información obtenida será estrictamente confidencial y con fines académicos.</p>	

¿Se presentan actitudes o conductas violentas entre los alumnos?

1. ¿Qué tipo de violencias?
2. A lo largo de su experiencia como docente y en la institución ¿Qué tipo de violencias ha identificado como las más importante?
3. ¿Considera que la violencia que los alumnos reflejan en la escuela viene de casa? ¿Por qué?
4. ¿Qué tan frecuente se reúne con los padres de familia para abordar este tipo de situaciones que presentan los alumnos?
5. ¿Cómo es su relación con los padres de familia? ¿Por qué considera que es así?
6. ¿Qué entiende por el concepto de “violencia intrafamiliar”?
7. ¿Cómo identificaría si hay un alumno que es víctima de violencia intrafamiliar?
8. ¿Existen antecedentes en la escuela de alumnos que han padecido violencia intrafamiliar?
9. ¿Qué tipo de acciones se realizaron cuando se presentó la situación?
10. ¿Ha observado algún rasgo que le permita identificar si un alumno vive violencia intrafamiliar?
11. ¿De qué manera actuaría si observa a un alumno que dentro del plantel se aísla, cambia repentinamente de humor o llora sin razón aparente?
12. ¿La planta docente del plantel cuenta con la preparación necesaria en el tema de las emociones?
13. ¿La violencia intrafamiliar puede ser causa por la cual disminuya la educación emocional de los alumnos?
14. ¿Qué entiende por el concepto de educación emocional?
15. ¿Qué papel juegan las emociones en la educación de los alumnos?
16. ¿Existe algún tipo de orientación, estrategia o programa en el plantel enfocado al área emocional?
17. ¿Qué indicadores emocionales ha observado después de que los alumnos son víctimas de conductas violentas?
18. Para finalizar. ¿Qué opina acerca de esta relación: violencia intrafamiliar y educación emocional?

Fin de la entrevista

¡Gracias por su colaboración!

GUÍA DE OBSERVACIÓN DIRIGIDA A ALUMNOS DE SECUNDARIA

Asignatura:	Grado y grupo:
Docente:	Plantel:
Nombre del aplicador:	Fecha de aplicación:

Instrucciones: Lee con atención y marque con una “x” si se cumple o no el comportamiento a evaluar en la columna según corresponda. Así mismo, es importante anotar las observaciones o acciones relevantes que sean importantes para la investigación.

Desempeño a evaluar: conductas y comportamiento del alumnado (área emocional)

No.	COMPORTAMIENTO A EVALUAR	1er día		2do día		3er día		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
1	Presenta comportamientos agresivos o destructivos hacia sí mismo o sus compañeros							
2	Dice palabras altisonantes							
3	Se niega a cumplir órdenes							
4	Se involucra en actividades peligrosas							
5	Se muestra inquieto o nervioso							
6	Se enoja o disgusta sin razón aparente o con facilidad							
7	Se comunica de manera asertiva con sus compañeros							
8	Se muestra solitario o es aislado por el grupo							
9	Actúa de forma impulsiva							
10	Establece vínculos de respeto con sus compañeros de clase							
11	Es muy poco expresivo							
12	Se muestra triste frente al grupo							
13	Se muestra tímido frente al grupo							
14	Se muestra retraído o apático frente al grupo							
15	Socializa sin dificultades							
16	Tiene expresiones y emociones exageradas (miedo, llanto, risa)							
17	Trata de llamar la atención mediante comportamientos inadecuados							
18	Se le ve desmotivado para realizar actividades							

CUESTIONARIO DIRIGIDO A ALUMNOS DE SECUNDARIA

Instrucciones: Lee cuidadosamente cada una de las preguntas y responde colocando una "X" a un costado de la opción que haya elegido. La información obtenida en el presente cuestionario será de carácter confidencial, siéntete en libertad de responder con sinceridad.

Fecha: _____	Edad: _____	Sexo: _____
Vives con: Mamá ___ Papá ___ Ambos ___ Otro ___ Menciónalo _____		
Tienes hermanos: Sí ___ NO ___		

1.	¿En casa existen discusiones entre padres, hermanos, tíos, etc.? a) Sí ___ b) NO ___ c) A VECES ___
2.	Los problemas o discusiones en casa ¿provocaron alguna vez que llegasen a las agresiones físicas? a) Sí ___ b) NO ___ c) A VECES ___
3.	¿Tus padres presentan acciones o actos de carácter agresivo/violento en casa? a) Sí ___ b) NO ___ c) A VECES ___
4.	Si conocieras a algún miembro de tu familia que sufre violencia ¿qué harías para ayudarlo? a) HABLARLO ___ b) CALLAR ___ c) DENUNCIAR ___ d) OTRO ___ ESCRIBELA _____
5.	¿Con quién buscarías ayuda para tu familiar violentado? a) AMIGOS ___ b) LA PROPIA FAMILIA ___ c) ALGÚN PROFESIONAL CAPACITADO ___ d) OTRO ___ ESCRIBELA _____
6.	¿La violencia intrafamiliar está referida a? Puedes elegir más de una opción a) GOLPES ___ b) EMPUJONES ___ c) INSULTOS ___ d) MALTRATOS ___ e) GRITOS ___
7.	¿Crees que la violencia en casa pueda tener repercusiones? a) Sí ___ b) NO ___
8.	¿De qué tipo? Puedes elegir más de una opción a) FÍSICAS ___ b) EMOCIONALES ___ c) VERBALES ___ d) OTRA ___ ESCRIBELA _____
9.	¿Te has sentido inseguro alguna vez en casa? a) Sí ___ b) NO ___ c) A VECES ___
10.	Si se presenta violencia en tu casa ¿Cuál consideras que es una manera de afrontar esta situación? a) DIALOGANDO ___ b) ACUDIR CON UN PROFESIONAL ___ c) CON VIOLENCIA ___ d) OTRO ___ ESCRIBELA _____

<p>11. ¿El respeto, la tolerancia y el diálogo se practican en casa?</p> <p>a) SÍ _____</p> <p>b) NO _____</p> <p>c) NUNCA _____</p>
<p>12. ¿Es posible disminuir los casos de violencia en casa haciendo conciencia e informando sobre las consecuencias que trae este tipo de acciones?</p> <p>a) SÍ _____</p> <p>b) NO _____</p>
<p>13. ¿Será importante abordar información que permita tomar conciencia sobre la problemática de la violencia intrafamiliar?</p> <p>a) SÍ _____</p> <p>b) NO _____</p>
<p>14. ¿Has sufrido violencia en casa?</p> <p>a) SÍ _____</p> <p>b) NO _____</p>
<p>NOTA: SI LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR FUE SÍ, FAVOR DE CONTESTAR LAS PREGUNTAS 15 A LA 20. SI TU RESPUESTA FUE NO, OMITIR DICHAS PREGUNTAS.</p>
<p>15. ¿De qué forma? Puedes elegir más de una opción.</p> <p>a) FÍSICA _____</p> <p>b) VERBAL _____</p> <p>c) PSICOLÓGICA _____</p> <p>d) OTRA _____ ESCRIBELA _____</p>
<p>16. ¿Esta violencia es constante? (diario, una vez por semana, en ocasiones)</p> <p>a) SÍ _____</p> <p>b) NO _____</p>
<p>17. Ante este tipo de conductas ¿Cómo te has sentido? Puedes elegir más de una opción.</p> <p>a) TRISTE _____</p> <p>b) ENOJADO _____</p> <p>c) CON MIEDO _____</p> <p>d) OTRA _____ ESCRIBELA _____</p>
<p>18. ¿Has buscado o recibido ayuda por lesiones físicas o afectaciones emocionales que estas conductas te han causado?</p> <p>a) SÍ _____</p> <p>b) NO _____</p>
<p>19. ¿Te han humillado, gritado o dicho groserías en casa?</p> <p>a) SÍ _____</p> <p>b) NO _____</p>
<p>20. ¿Te han golpeado, amarrado o tomado con violencia?</p> <p>a) SÍ _____</p> <p>b) NO _____</p>

¡GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!

ESCALA LIKERT DE FRECUENCIA DIRIGIDA A ALUMNOS DE SECUNDARIA

Fecha: _____

Sexo: _____ Edad: _____

Instrucciones: Lee con atención las siguientes afirmaciones y marca la casilla que mejor consideres con una (x) de acuerdo a las siguientes categorías: nunca; casi nunca; a veces; casi siempre y siempre.

Responde como se muestra en el siguiente ejemplo:

Ejemplo

Ítem	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
¿Con qué frecuencia utilizas redes sociales?			X		

Utiliza la escala que se presenta a continuación. Responde de la manera más honesta posible el siguiente instrumento. **Nota:** Toda información recabada será estrictamente confidencial.

ALGUNA VEZ, EN LOS ÚLTIMOS MESES, ALGÚN MIEMBRO DE TU FAMILIA (MAMÁ, PAPÁ, HERMANOS, TÍOS, ABUELOS):						
N°	ÍTEM	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1°	Te ha golpeado					
2°	Te ha rasguñado					
3°	Te ha jaloneado					
4°	Te ha aventado cosas					
5°	Te ha jalado del cabello					
6°	Te ha pellizcado					
7°	Te ha pateado					
8°	Te ha dejado moretones					
9°	Te ha mordido					
10°	Te ha dado cachetadas					
11°	Te ha roto cosas de valor					
12°	Ha utilizado algún arma para agredirte					
13°	Te han gritado					
14°	Te ha chantajeado					
15°	Te ha dicho que no te quieren					
16°	Te ha insultado					
17°	Se ha burlado de ti					
18°	Te ha menospreciado					
19°	Te ha acusado de algo que no hiciste					
20°	Te ha humillado verbalmente					
21°	Te ha criticado					

22°	Te ha dicho que eres un estorbo					
23°	Te ha dicho mentiras					
24°	Te ha puesto apodos ofensivos					
25°	Te ha amenazado					
26°	Te ha hecho sentir menos					
27°	Desestiman tus opiniones					
28°	Ha dicho comentarios negativos sobre ti					
29°	Te ha hecho sentir menos					
30°	Te han sustraído cosas personales					
31°	Te han hecho enojar					
32°	Te ha ignorado					
33°	Te han dejado de hablar					
34°	Te han intimidado como chantaje					
35°	Te han dejado encerrado en casa					
A CONSECUENCIA DE LA VIOLENCIA QUE SE PRESENTA EN CASA:						
N°	ÍTEM	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
36°	Te sientes agobiado					
37°	Te preocupas por lo que sucede					
38°	Te has sentido desmotivado					
39°	Te has culpabilizado por lo que pasa en casa					
40°	No hay motivos para sentirme orgulloso/a					
41°	La mayoría de las cosas que realizas te salen mal					
ALGUNA VEZ, ALGÚN MIEMBRO DE TU FAMILIA (MAMÁ, PAPÁ, HERMANOS, TÍOS, ABUELOS) CON SUS ACCIONES TE HA HECHO SENTIR:						
N°	ÍTEM	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
42°	Triste					
43°	Incómodo					
44°	Exaltado					
45°	Nervioso					
46°	Culpable					
47°	Miedo					
48°	Inseguro					

¡GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!